



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

DANIEL VERGARA LOPE Y EL INSTITUTO MÉDICO NACIONAL;  
ENTRE LO HUMANO Y LO SOCIAL EN LA CIENCIA  
MÉDICA DEL PORFIRIATO

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A:

ARMANDO DAVID MARCIAL AVENDAÑO

ASESORA: ANA CECILIA RODRÍGUEZ DE ROMO



MÉXICO, D. F.



2004

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COORDINACIÓN DE HISTORIA



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

A mis padres, Imelda (†) y Eleazar.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE:

Armando Marcel Avendaño

FECHA:

21/10/104

FIRMA:

Armando Marcel



## ÍNDICE

Índice.....	3
Introducción.....	4
<b>Capítulo I</b>	
<b>Formación profesional del Dr. Daniel Vergara Lope.</b>	
Los primeros años de estudio.....	8
La ciencia y los profesionales en la época de Vergara Lope.....	13
La revuelta en la Escuela Nacional de Medicina.....	16
“Las irresponsables aficiones”.....	20
<b>Capítulo II</b>	
<b>El trabajo de investigación del Dr. Daniel Vergara Lope.</b>	
Vergara Lope y el Instituto Médico Nacional.....	28
La labor docente del Dr. Vergara Lope.....	52
La cúspide en la carrera del Dr. Vergara Lope.....	58
“Moralizar el espíritu público”.....	82
El fin del Instituto Médico Nacional.....	87
<b>Capítulo III</b>	
<b>El fin de una carrera dedicada a la Fisiología de las alturas.</b>	
El “Exilio interno” del Dr. Vergara Lope.....	94
<b>Conclusiones</b> .....	103
<b>Cronología</b> .....	105
<b>Bibliografía Dr. Daniel Vergara Lope</b>	
<i>Gaceta Médica de México</i> .....	107
<i>Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate</i> .....	109
<i>El Estudio y Los Anales del Instituto Médico Nacional</i> .....	113
<i>Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica y Revista de Anatomía Patológica y Clínicas</i> .....	115
<i>Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional</i> .....	117
Fuentes Primarias.....	118
Bibliografía.....	120

## INTRODUCCIÓN

Con la entrada del general Álvaro Obregón a la ciudad de México el 18 de agosto de 1914, y de Venustiano Carranza dos días después, se terminó con una de las carreras más fructíferas que haya dado la medicina porfirista. El caso del Dr. Daniel Vergara Lope es digno de estudiarse pues fue uno de los primeros investigadores prácticos que tuvo la ciencia médica mexicana. Definitivamente la historia de Vergara Lope no es la historia de un médico llevado al limbo, que "Cada día de su existencia [...] fue un esfuerzo realizado y cada hora de su vivir una esperanza en pro de la humanidad."<sup>1</sup> Como dice el Dr. Salvador Iturbide Alvarez,<sup>2</sup> se trata de historiar a uno de los profesores de la Escuela Nacional de Medicina, de los que sólo en muy pocas ocasiones se hace mención. Aquellos de los que "[...]en ese incesante rodar del tiempo vienen formando integralmente su nómina docente [...]"<sup>3</sup>

Tomando en particular el caso del Dr. Daniel Vergara Lope, creo que es algo injusto el que no se le reconozca como uno de los primeros o el primer interesado en llevar a cabo la práctica fisiológica, de suyo importante, tanto en la Escuela de Medicina como en el Instituto Médico Nacional. Pero no solamente fue un predicador de la práctica, sino que hizo todo lo posible por materializar ese esfuerzo en un laboratorio de fisiología, para el que la objetividad se obtenía "observando y midiendo [...] con instrumentos y en el laboratorio."<sup>4</sup> Pero también mediante los instrumentos que le proporcionaba la ciencia buscó reivindicar a su

---

<sup>1</sup> Luis E. Ruiz, *Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, p.10.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>3</sup> *Ibid.*

"raza", que había sido objeto de embestidas por parte de científicos europeos, que consideraban inferior a los mexicanos y especialmente a los habitantes de la meseta central y que él con argumentos (mediciones y estadísticas) trató de refutar. Por tanto, creemos que es uno de los científicos que sientan las bases de la moderna ciencia médica en nuestro país.

Como ya se dijo, aunque no reconocida, esta tarea sí rindió frutos, pues los principales beneficiados fueron, curiosamente, la generación de médicos posteriores a la revolución, los que minimizaron la tarea de los médicos "porfiristas"; un caso concreto fue Fernando Ocaranza, quien hizo escarnio del Dr. Vergara Lope, pero que sin embargo se sirvió de los aparatos y laboratorio que él montó en la Escuela de Medicina y el Instituto Médico.

Con el Dr. Daniel Vergara Lope, al igual que con otros médicos como Ricardo E. Cícero, Daniel Vélez y Julián Villarreal, la medicina en México perdía a una generación de hombres "[...]creyentes del progreso humano por la vía de la cultura y el saber."<sup>5</sup>

Podemos decir con certeza y sin temor a equivocarnos que Daniel Vergara Lope fue un médico de gran importancia, Junto con Ignacio Alvarado, se les propuso para ser subvencionados y dedicarse por completo a la investigación. Además, también es el preámbulo de los modernos investigadores que van dejando la costumbre de abordar todas las ciencias, para dedicarse a un área exclusiva de estudio, en este caso la fisiología.

Como este es un estudio de la vida académica y científica, más que personal, nos pareció adecuado dividirlo de manera cronológica, tomando en cuenta los hechos que fueron marcando su vida profesional y, por supuesto, los sucesos políticos de los que no se pudo sustraer y que le afectaron en gran manera.

Desafortunadamente nosotros no pudimos hacer este trabajo, como decía Manuel Gómez Morín, con documentos personales, cartas, "desde la intimidad de

---

<sup>4</sup> Laura Cházaro García, *Medir y valorar los cuerpos de una nación: un ensayo sobre la estadística médica del siglo XIX en México*, México, Tesis de Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 2000, p. 215.

los biografiados.<sup>6</sup> Sin embargo, creemos que esto no afectó la calidad del trabajo pues finalmente esta es una biografía sobre el quehacer profesional de un científico. No obstante, incluimos todos los datos personales que logramos encontrar, los de la primera etapa de su vida, es decir, cuando se encuentra en su periodo formativo y en mayor medida de la última parte de su vida, cuando ya está retirado de la vida académica y de investigación.

La originalidad de esta investigación dependió del uso, en su mayor parte, de fuentes primarias poco consultadas. Tal es el caso de la correspondencia entre Daniel Vergara Lope y Alfonso Pruneda, localizada en los archivos de los Socios Numerarios de la Academia Nacional de Medicina y la correspondencia entre el primero y el Dr. José Joaquín Izquierdo, que se encuentra en el "Fondo José Joaquín Izquierdo" y que resguarda el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

También fueron muy útiles los fondos de Instrucción Pública y Bellas Artes, Suprema Corte de Justicia, el Fondo Obregón-Calles, del Archivo General de la Nación y los Legajos del Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, de la misma Universidad. Otros archivos consultados fueron el Centro de Estudios Sobre la Universidad, Ramo Expediente Alumnos y Escuela Nacional de Medicina Facultad de Medicina. Nombramientos Académico-Administrativos. Asuntos administrativos; el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Ramo Salubridad Pública y de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, el Archivo Jorge Denegre V. y el Archivo Porfirio Díaz ubicado en la Universidad Iberoamericana (UIA)

---

<sup>5</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*, México, Fournier, 1956, p. 149.

<sup>6</sup> Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, 3ª ed., México, Siglo XXI, 1982, p. 16.



DON DANIEL VERGARA LOPE

Profesor de 1909 a 1914.

Página anterior Dr. Daniel Vergara Lope, en José Joaquín Izquierdo, *Balance cuatricentenario de la fisiología en México*, México, Ciencia, 1934, VII+ 354 p.

## CAPITULO I.

### FORMACION PROFESIONAL DEL DR. DANIEL VERGARA LOPE.

#### LOS PRIMEROS AÑOS DE ESTUDIO.

Para François-Xavier Guerra, México entra en un período de relativa calma en la década de los 60's del siglo XIX, que se prolonga hasta 1880, cuando el Porfiriato ya se encuentra instalado en el poder. Para estos años "[...]el período de disturbios pertenece al pasado y el orden, la estabilidad y la prosperidad parecen ser el estado normal del país."<sup>7</sup>

Es en estos años, precisamente en 1865, cuando nace José María Daniel de Jesús Francisco de Paula Marino de la Trinidad Vergara Lope Escobar, pero en adelante sólo lo conoceremos como Daniel Vergara Lope, el día 27 de diciembre, en el mineral de Pachuca, en el todavía Estado de México. Sus padres fueron don José María Daniel Vergara Lope y Guadalupe Escobar.<sup>8</sup>

Aunque los padres de Daniel emigran desde el año de su nacimiento a la ciudad de México, la vida de la familia Vergara Lope se haya muy ligada al desarrollo político de Pachuca. Veamos por qué:

Ya instalado el Imperio de Maximiliano, varias municipalidades del segundo distrito de Hidalgo, Estado de México, emitieron su adhesión al nuevo régimen. En 1865, ya constituido el Imperio y adoptada como forma de división política el

---

<sup>7</sup> François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 Vol., México, F. C. E., 1995, Vol. I, p. 61.

<sup>8</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN) Archivo de la Parroquia de la Asunción, Pachuca, Hgo. Fondo Bautismos de los hijos legítimos y expósitos, E. F. A. Rollo 212, Microfilm.

departamental, Hidalgo quedó dividido en dos departamentos, uno con sede en la ciudad de Tula y el otro en Tulancingo.

Al promulgarse la República Restaurada, surgieron en la legislatura del Estado de México dos grupos, el que pugnaba por continuar tal y como estaba conformado el estado y el que abogaba por la separación, encabezado por Alejandro Garrido, Manuel Fernández Soto, Cipriano Robert, Antonino Tagle, Alejandro Garrido, Protasio P. Tagle, Ismael Castelazo, Feliciano Chavarría, Gabriel M. Islas y Juan M. Mirafuentes entre otros. Finalmente, se promulga el decreto por medio del cual quedó constituido el Estado de Hidalgo (16 de enero de 1869.) Los argumentos de que echaron mano los pueblos del segundo distrito, fueron que el Estado de México siempre se había subordinado a los designios del Distrito Federal o de los poderes de la Unión, sin tomar en cuenta los intereses particulares de la región.

Promulgado el decreto de creación del estado, Benito Juárez nombró un gobernador provisional, el cual tendría como función principal convocar a elecciones en un plazo no mayor de cuatro meses. Este primer gobernador fue Juan Crisóstomo Doria, quien estuvo al frente de gobierno del 27 de enero al 27 de mayo de 1869.

El 24 de marzo del mismo año se expidió la convocatoria para elegir el primer gobernador constitucional y la primera Legislatura, que tendría el carácter de constituyente.

Al proceso electoral solo se presentaron dos contendientes: el General Joaquín Martínez y Antonino Tagle (emparentado con Protasio Tagle); finalmente aquel renuncia a su candidatura expresando su deseo de que se votara por un civil. Las elecciones fueron el 2 de mayo, resultando electo, obviamente Tagle, quien tomó posesión de su cargo el 28 del mismo mes.

Este fue un período que se caracterizó por la incertidumbre y trastornos públicos que dejaron poco tiempo para continuar organizando el nuevo estado. Para 1870 continuaban los levantamientos y rebeliones a causa de los despojos de tierras comunales, además de las rivalidades surgidas entre los seguidores de Porfirio Díaz y algunos lerdistas encabezados por el mismo Antonino Tagle. A esto

tenemos que agregar que los intentos hechos por la autoridad para desarmar a los rebeldes fueron infructuosos y provocaron en la población una mala imagen:

La pérdida de apoyo lo empujó [a Tagle] al fraude. Las elecciones de diputados a la Legislatura del estado en enero de 1871, terminaron en escándalo cuando el gobernador y sus íntimos falsificaron las boletas y destituyeron al Ayuntamiento que no los secundaba en sus acciones. El Ayuntamiento estaba conformado por el Lic. Félix Vergara Lope [abuelo de Daniel], Mariano Navarro, Miguel Aveleyra, Tomás Hernández, Jesús y José María Islas, Abraham Pastrana, Jesús D. Osorno y Jesús Arias.<sup>9</sup>

El Ayuntamiento destituido interpuso una demanda de amparo con el objeto de ser restituidos en sus puestos, propósito que no lograron, pues la Suprema Corte de Justicia les negó el amparo, por lo cual perdieron toda oportunidad de volver a su antiguo cargo. No sabemos más de este hecho, pues el juicio entablado no da más datos y la bibliografía no aporta mayor información; lo cierto es que un año después, Félix Vergara Lope se encuentra litigando en la ciudad de México.<sup>10</sup> (Fig. 1)

Volviendo a la familia de Vergara Lope, no sabemos por qué salieron de la ciudad de Pachuca, pero podemos suponer que el motivo de este éxodo se debió a que la actividad económica en Pachuca era bastante precaria: en 1881 el Mineral de Pachuca contaba con 12 mil habitantes, tenía apenas algunas tiendas de abarrotes, y excepcionalmente un cajón de ropa, propiedad de un francés. Ramón Álvarez agrega en su memoria: "En Pachuca no se encuentra un Paseo Público, ni las diversiones que son comunes en las ciudades."<sup>11</sup> A esto había que agregar los cambios bruscos de temperatura, el clima frío y lluvioso que provocaban frecuentes enfermedades como neumonía. También cabe mencionar que contrario a las desventajas, en estos mismos años se vivía una bonanza minera, ideal para un hombre como José María Vergara Lope (padre de nuestro personaje), ingeniero de profesión. Para alguien como él, la riqueza mineral de la

<sup>9</sup> Ana Lau Jaiven, *Hidalgo. Una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 144-176.

<sup>10</sup> AGN Suprema Corte de Justicia (en adelante SCJ) Vol. 262, Exp. 195, f. 3; Exp. 207, f. 1-4; Exp. 310, f. 1-6.

<sup>11</sup> Ana Lau Jaiven, *Op. Cit.*, pp. 144





Fig. 2 Sentados, tercero de izquierda a derecha aparece el Ing. José María Vergara Lope y cuarto el Lic. Félix Vergara Lope. Teodomiro Manzano, *Geografía e historia del Estado de Hidalgo*, México, Herrero Hermanos, 1922, 129 p.

región le ofrecería posibilidades excelentes de desarrollo. Esa bonanza minera también provocó un apreciable aumento en el valor de la propiedad en Pachuca.<sup>12</sup> El caso es que no fue posible precisar porque la familia Vergara Lope Escobar emigró a la capital.

No sabemos más de Daniel Vergara Lope sino hasta el año de 1880 en que ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria (E. N. P), entonces el centro de enseñanza más importante en la ciudad de México y, por ende, en el país. Cuatro años después, el 28 de diciembre de 1884, le dirige una carta a Porfirio Díaz, Presidente de la República informándole que había terminado la preparatoria en cuatro años y no en cinco como marcaba el reglamento preparatoriano, quedando solamente con adeudo de Literatura y Botánica, y explicaba que lo había hecho con el fin:

[...]de economizar al Sr. mi Padre en lo poco que está a mi alcance los sacrificios que tiene necesidad de hacer para fomentar mi carrera, pues lo que gana con su profesión de Ingeniero no le basta para cubrir las necesidades de su numerosa familia.

Le informa al Presidente Díaz que su padre está enfermo, por lo cual le pide una pensión en la Escuela Nacional de Medicina; firma con el consentimiento de su padre.<sup>13</sup> No sabemos si obtuvo la beca, pero lo más probable es que lo haya logrado, como la obtenían una gran parte de estudiantes que deseaban estudiar una profesión.

Pero, ¿por qué precisamente medicina? Sin duda, Daniel Vergara se sintió atraído por una verdadera vocación, pero también hay que agregar que se debe haber sentido doblemente atraído por los excelentes ingresos que podían obtener en algunos casos los médicos, en especial los cirujanos; aunque es de justicia aclarar que no todos obtenían buenos ingresos, pues la mayoría "para no morir de hambre tenía su tienda, su ranchito, o una barbería cuando menos."<sup>14</sup> Agrega

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 144-176.

<sup>13</sup> Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Estudios Sobre la Universidad (en adelante CESU), Exp. 224/221/10935, Daniel Vergara Lope, f.1.

<sup>14</sup> Milada Bazant, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, p. 237. Marcos Cueto señala que si bien la situación familiar no explica la vocación profesional y menos aún [la vocación] por la investigación, la influencia familiar parece haber sido decisiva en la

Bazant que el nivel del ingreso variaba dependiendo de la región, título, renombre y claro, de los conocimientos del médico.

## LA CIENCIA Y LOS PROFESIONALES EN LA EPOCA DE VERGARA LOPE.

Ahora bien, es pertinente preguntarnos ¿cuál era el nivel de la educación en México?, en especial, ¿cuál era la situación de la educación superior en México?. Por supuesto la educación superior constituyó el proyecto educativo del Porfiriato. Esto era evidente y lógico ya que "el desarrollo económico de régimen requirió gente preparada profesional y técnicamente para construir las obras de infraestructura que cambian la fisonomía del país, y lo hacían partícipe de la modernidad."<sup>15</sup> Por consecuencia es entendible que se destinaran 121 pesos por habitante a la educación superior y tan sólo 7 a la primaria.

Es igualmente razonable que en el régimen porfirista, los profesionistas e intelectuales formaran una "élite social e intelectual."<sup>16</sup> Para Eli de Gortari, con estos intelectuales, los porfiristas aspiran "a crear un cuerpo de sabios al servicio del régimen constituido que, como destinatarios del conocimiento científico, deban de ser creídos de manera ciega e incondicional por el respeto a la población, aun cuando sus teorías no sean comprendidas."<sup>17</sup>

Pero también es revelador que del desarrollo económico real, esta población constituyera solo el 0.55% del total y aún más patético es ver que en el Distrito Federal se encontraba la mayor parte de esa gente (había 8,703 hombres profesionistas y 2,188 mujeres hacia 1900.)<sup>18</sup>

Ahora bien, hacia 1890 el Positivismo ya había sentado sus reales como movimiento filosófico en México. Por supuesto que al ser la escuela preparatoria y las escuelas superiores en donde circulaban las nuevas ideas, fue precisamente ahí donde el Positivismo cundió con mayor fuerza. Esto fue benéfico en opinión de Bazant, ya que la influencia positivista (en la Escuela Nacional de Medicina) en la enseñanza fue importante porque propició la investigación y el análisis, asimismo

---

<sup>15</sup> Milada Bazant, *Op. Cit.*, p. 218.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Eli de Gortari, *La ciencia en la historia de México*, México, Grijalbo, 1980, (Manuales y Tratados Grijalbo), p. 302.

<sup>18</sup> Milada Bazant, *Op. Cit.*, p. 220.

fomentó la creación de asociaciones médicas como la Sociedad Filantrópica, la Academia de Medicina, la Sociedad Mexicana de Historia Natural y otras cuyo objeto era promover y difundir los adelantos científicos.<sup>19</sup>

Para Fernando Martínez Cortés, el movimiento positivista mexicano tuvo sus repercusiones en la Escuela Nacional de Medicina, pues es bien sabido que entre los positivistas abundaron los estudiantes de medicina y los médicos, incluso el pionero del Positivismo en México, Gabino Barreda enseñó Patología General en la Escuela de Medicina,<sup>20</sup> y Porfirio Parra impartió la cátedra de Fisiología.

Una opinión más moderada tenía Eli de Gortari, pues para él, el Positivismo “permitió y dio un gran impulso a la reunión de una masa de datos que constituyen la materia prima para las investigaciones científicas en México a pesar de las lagunas y las insuficiencias de muchos de esos materiales. No obstante, con el Positivismo nunca se llegó a la fase de elaboración en sentido estricto y por consiguiente la ciencia mexicana se siguió manteniendo con un atraso notable de por lo menos un siglo con respecto a la europea.”<sup>21</sup>

Pues bien, así como la E. N. P. fue planeada sobre las bases del Positivismo, así también lo fue la Escuela de Medicina. En 1867, cuando Gabino Barreda reorganizó la enseñanza superior, las materias que debían cursar los aspirantes a la carrera de Medicina y Farmacia eran: Gramática Española, Latín, Griego, Francés, Inglés, Alemán, Álgebra, Aritmética, Geometría, Trigonometría Rectilínea, Física Experimental, Química General, Elementos de Historia Natural, Cronología, Historia General y Nacional, Cosmografía, Geografía, Física y Política, especialmente la de México, Gramática General, Ideología, Lógica Moral, Literatura, Dibujo Lineal y de Figura, Teneduría de libros y Taquigrafía.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> *Ibid.* p. 231. Algo similar sucedió en Perú pues según Cueto el Positivismo “A pesar de sus limitaciones, esta filosofía animó un nacionalismo científico al promover el estudio académico de las enfermedades nativas.” Marcos Cueto, *Op. Cit.*, p. 129.

<sup>20</sup> Fernando Martínez Cortés, “Tesis médicas mexicanas del siglo XIX”, en Carmen Castañeda, *Catálogo de Tesis del Siglo XIX*, México, (CESU-UNAM), 1988, p.12.

<sup>21</sup> Eli de Gortari, *Ciencia y Conciencia en México*, México, SEP SETENTAS, 1973, p.92.

<sup>22</sup> Francisco de Asís Flores y Troncoso, *Historia de la Medicina en México desde los indios hasta la presente*, México, IMSS, 1982, Vol. II, Cap. XLIII, p. 141.

Vergara Lope estudió todas estas materias a excepción del griego que fue reemplazado por las raíces griegas. También estudió el alemán, dibujo lineal, teneduría de Libros y taquigrafía.

La vida transcurría sin mayor contratiempo para Vergara hasta que Manuel Dublán, Secretario de Hacienda de Porfirio Díaz publicó las leyes del 22 de junio de 1885 relativas al gasto público. Esto provocó tal descontento que derivó en protestas muy fuertes, sin embargo la protesta fue reprimida con mayor energía.

## LA REVUELTA EN LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.

Debido a los gravámenes, las rentas públicas no bastaban ya para cubrir los diferentes servicios que proporcionaba el gobierno, entonces sólo quedaban dos caminos, aumentar impuestos o reducir los gastos del servicio público. Díaz se decidió por lo segundo, que las leyes del 11 de diciembre de 1884, llevaron a la práctica.

Las medidas que se tomaron, supuestamente serían transitorias hasta que “[...]alguna combinación financiera que armonizando todos los intereses, permitiera la marcha desahogada de la administración.”<sup>23</sup> Estas medidas consistían básicamente en reducir los sueldos de todos los servidores públicos, es decir, aplazar los sueldos para cuando mejorara la situación de la hacienda, de la siguiente manera: 1.- de sueldos de 500 pesos anuales, no se descontaba nada; de 500 a 1000 un 10%; de 1,000 a 2,000 15%; de 2,000 a 6,000 20%; de 6,000 a 15,000 25%; más de 15,000 50%; 2.- se contemplaba al Presidente, Ministros y todos los funcionarios y empleados; 3.- a los militares ya no se les rebajaría el sueldo puesto que sólo les pagaban 25 días y no los 30 al mes; 4.- el haber de las clases pasivas quedaba sometido a las reglas establecidas en el presupuesto.

La reacción no se hizo esperar. El domingo 5 de julio comenzó a circular una hoja “sin rubro de imprenta. Los términos de esa hoja eran tales en contra del gobierno que llamaron la atención de las autoridades, y desde luego se procedió a la averiguación de quiénes eran los culpables.”<sup>24</sup>

En esta hoja de protesta se informaba que Díaz, por medio del Ministro de Hacienda, promulgaba la ley para hacer efectivos el arreglo y conversión de la deuda pública. Para los que publicaron la hoja, la puesta en vigencia de dicha ley aprobaba el reconocimiento de la deuda inglesa, y para lograrlo el Ejecutivo había usurpado funciones que sólo le correspondían al poder Legislativo.

Por último, los autores de la hoja suelta esperaban que el pueblo secundara las protestas. La firmaban “Varios Estudiantes”, quienes pronto fueron

<sup>23</sup> *Diario del Hogar*, México, 24 de junio de 1885.

identificados. Ubicada la oficina en donde se había impreso la hoja, se descubrió rápidamente la identidad de los autores que fueron detenidos el día 7 del mismo mes de julio. Entre estos se encontraban Enrique Chavarri, alias "Juvenal", autor "de los párrafos del Monitor Republicano", el Lic. Ricardo Ramírez, Enrique M. de los Ríos, los estudiantes Carlos Basave, José R. del Castillo, León Malpica Soler y Luis Guillén, autores de la "Hoja Suelta."<sup>25</sup>

Al mismo tiempo se reproducía la Hoja Suelta, en el periódico "El Correo del Lunes", donde de modo más abierto se publicaron otros artículos, encaminados al mismo fin, por esto las autoridades hicieron una averiguación y apareció como responsable de ellos, Adolfo Carrillo, quien inmediatamente fue puesto a disposición del Juez del Distrito. Todos ellos quedaron "bien presos."<sup>26</sup>

Al parecer, las protestas sólo fueron secundadas por Alberto García Granados, que cuando diputado "hizo un brillante papel durante la discusión de la deuda inglesa", además de un "grupo inmenso de estudiantes"<sup>27</sup> que recorrieron las calles de la Encarnación y San Ildefonso, la del Reloj, Seminario, Palacio Nacional y "Diputación", pidiendo la libertad de los inconformes presos. Finalmente, la marcha fue disuelta "pistola en mano", frente a la diputación a las siete de la noche del día 7.

Daniel Vergara Lope fue detenido el día 8, pues también participó en estas manifestaciones, ya que el 10 de julio *El Monitor Republicano* informaba que se dieron rumores de que (el periódico los llamaba presos políticos), serían conducidos con una escolta al puerto de Veracruz para ser desterrados. Esto fue la locura para los familiares de los estudiantes, pues rápidamente corrieron a la cárcel para pedir que no fueran deportados. Entre los posibles deportados estaban el ya mencionado Diódoro Batalla, además de Adrián de Garay, José Castillo, León Malpica y Carlos Basave, que ya habían sido encausados por el juez 2º de Distrito Juan Pérez de León, hombre "ignorante y turbio",<sup>28</sup> celoso vigilante del orden público y presto a proceder con todo rigor. Sentenciados a un

<sup>24</sup> *Diario del Hogar*, México, 8 de julio de 1885.

<sup>25</sup> Juicio seguido en contra de Enrique Chavarri y los demás consignados, AGN, SCJ, Vol. 223, Exp. 355, f.19.

<sup>26</sup> José C. Valadés, *El Porfiriismo. Historia de un régimen*, México, UNAM, 1977, Vol. II, p. 42.

<sup>27</sup> *El Monitor Republicano*, México, 10 de julio de 1885.



mes, habían sido "gubernativamente", los estudiantes Pedro Salazar, Daniel Vergara [Lope], Francisco Martínez Calleja, Ricardo López, Tomás Moreno y Amado Olguín, estos últimos probablemente fueron conducidos a la Escuela Correccional de San Pedro y de San Pablo, en tanto que los primeros, conducidos a la cárcel de Belém.

*El Monitor Republicano* fue casi el único medio que daba cuenta de aprehensiones y de las protestas de los alumnos y, por lo mismo, fue amenazado de ser retirado de la circulación si seguía en el mismo plan y no tuvo más remedio que abstenerse.<sup>29</sup> Menciona que también había sido aprehendido "el íntegro" ex juez de Distrito Ricardo Ramírez.

Chavarri, Adolfo Carrillo y Trinidad Martínez, fueron condenados a sufrir siete meses, quince días de prisión, que debían contarse desde el día en que fueron declarados presos y además, el pago de una multa de 300 pesos; El Lic. Ricardo Ramírez, Enrique M. de los Ríos y los estudiantes León Malpica Soler, Carlos Basave y José R. del Castillo fueron condenados a cuatro meses de prisión y 100 pesos de multa; Finalmente se sobreseyó su caso en el juicio a Benito Nichols, Rafael García, José Piedad Silva, Antonio Aspeitia, Rafael O'Haram, Diódoro Batalla y Adrián de Garay. Los días 9, 11, 18 y 20 de julio se decretó la libertad por falta de méritos a Manuel Gallegos, Epifanio Orozco, Francisco Rodríguez, Antonio Escobar, Juan Pérez, Genaro Arriola, Pedro Salazar, hijo, Francisco Martínez, Ricardo López, Tomás Moreno, Armando Olguín, Daniel Vergara Lope y José Rodríguez.<sup>30</sup>

Pese a que estos últimos fueron perdonados, todos fueron expulsados de sus escuelas. No tenemos noticias de Vergara Lope, sino hasta diciembre del mismo año, en una carta dirigida al Secretario de Instrucción Pública explicándole que creyéndose "complicado de alguna manera en los sucesos políticos que tuvieron lugar con motivo de la publicación de las leyes del 22 de junio del corriente año fui reducido a prisión el 6 de julio y pasados algunos días, se me consignó a disposición del Juez 2º quien decretó se me pusiera en libertad por no

<sup>28</sup> José C. Valadés, *Op. Cit.*, Vol. II, p. 43.

<sup>29</sup> *El Monitor Republicano*, México, 7 de julio de 1885.

<sup>30</sup> AGN, SCJ, Vol., 233, Exp. 335.

haber méritos para proceder en mi contra, cuya determinación fue informada por la Suprema Corte de Justicia, según por el certificado que acompañó[...];<sup>31</sup> enseguida explica su expulsión: "A consecuencia de estos mismos acontecimientos se me prohibió concurrir a la Escuela Nacional de Medicina."<sup>32</sup> Agrega que como no podía asistir a clases él estudió por su cuenta, y logró aprobar las materias que debía cursar ese año; por lo mismo no perdió tiempo y por no haber imputación contra él, le pedía al Secretario ser nuevamente admitido en la Escuela. Las materias a las que alude son Anatomía Descriptiva e Histología, obteniendo MB por dos votos y B por uno en la primera materia y MB por unanimidad en la segunda. El 12 del mismo mes se examinó en Farmacología Elemental con MB, por unanimidad.

Los buenos oficios de Vergara Lope resultaron positivos puesto que el director de la Facultad de Medicina, Dr. Manuel Carmona y Valle, le pidió al Secretario de Justicia fuera nuevamente inscrito e indultado de la pena de expulsión que se le había impuesto, pues había observado buena conducta y excelentes calificaciones. Finalmente, Porfirio Díaz acordó que volviera a la Escuela de Medicina el 12 de enero de 1886.<sup>33</sup>

Así en carne propia Vergara Lope comprendió que un amplio sector de la clase media, entre los que se encontraban estudiantes como él, profesionistas, políticos menores, periodistas, etc., les era más cómodo militar del lado del porfirismo, aunque perteneciera a un grupo de presión "que sin pretender un cambio profundo del sistema, entraba en el juego de las componendas, y las posiciones",<sup>34</sup> que militar en el riesgoso campo de la oposición.

---

<sup>31</sup> UNAM, CESU, Exp. 224/221/10936, f. 2.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> Universidad Nacional Autónoma de México, Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, (en adelante UNAM, AHFM), Leg. 58, Exp. 5, f. 6.

<sup>34</sup> Eduardo Blanquel, "El otoño del porfirato", en *Historia de México*, 14 Vol., México, Salvat, 1986. Vol. XIII, p. 2192.

## “LAS IRRESPONSABLES AFICIONES”

El 1º de diciembre de 1888<sup>35</sup> es creado el Instituto Médico Nacional (I.M.N.) una de las 32 asociaciones de carácter científico que surgen en el régimen porfirista. Ciertamente, la creación del Instituto va aparejada con la aparición de otros centros de carácter científico, claro, bajo la influencia del Positivismo, en cuyo nombre se promovió la creación de instituciones<sup>36</sup> como el Observatorio Meteorológico (1877), la Comisión Geológica (1886), el Instituto Geológico (1891), el Instituto Patológico (1901) y el Instituto Bacteriológico (1906);<sup>37</sup> Así, no era gratuito que se creara un Instituto dedicado al estudio de la flora mexicana “[...]la fauna, la geografía y la climatología médicas nacionales, y sus aplicaciones útiles con relación a la medicina, a la industria y a la explotación de los productos naturales.”<sup>38</sup>

La idea de crear el I. M. N. surgió en 1884 cuando el general Carlos Pacheco, entonces Secretario de Fomento, comisionó a Gustavo Ruiz Sandoval y Ramón Rodríguez Rivera para que estudiaran un proyecto de Instituto presentado por el mismo Pacheco. En agosto del mismo, año una junta presidida por el Subsecretario de Fomento, Manuel Fernández Leal, e integrada por los directores de la Escuela Nacional de Medicina y los hospitales de la Ciudad de México, tanto públicos como privados, dieron forma al proyecto de creación del Instituto Médico.<sup>39</sup>

Posteriormente y con motivo de la Exposición de París celebrada en 1888 en la que México tuvo participación, Pacheco solicitó la ayuda de varios particulares que secundaron los esfuerzos del Ministerio, remitiendo los informes

<sup>35</sup> Juan Palacios y Alfonso Pruneda, *Guía de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, p. 52.

<sup>36</sup> Juan José Saldaña. “Marcos conceptuales de la historia de las ciencias en Latinoamérica, positivismo y economicismo”, en *El perfil de la ciencia en América*, México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, 1987, p. 61.

<sup>37</sup> Eli de Gortari, *La ciencia...*, pp. 316-317.

<sup>38</sup> Juan Palacios y Alfonso Pruneda, *Op. Cit.* p. 51. Para *El Estudio* el Instituto “[...]tendrá por objeto el estudio exacto y completo de nuestra flora y sus aplicaciones a la terapéutica”, en “Nuestro Programa”, *El Estudio. Semanario de Ciencias Médicas. Órgano del Instituto Médico Nacional*, Tomo I, Núm. 1, 1889.

que se le habían pedido sobre plantas nativas. Para no dejar perdido este esfuerzo, se dispuso entonces que uno de los grupos que formaba parte del contingente que había preparado la exposición, formara una sección especial llamada "Sección experimental de productos naturales" y su dirección se confió al Dr. Fernando Altamirano. La sección había colectado un número considerable de drogas y ejemplares de vegetales que habían sido remitidos a la Exposición de Paris.<sup>40</sup>

En el papel, el Instituto fue creado por el decreto del Congreso de la Unión el 17 de diciembre de 1888, autorizando al Poder Ejecutivo la creación del Instituto Médico Nacional que tenía por objeto el estudio de la Geografía y las Climatologías Médicas, así como también el de las plantas y animales medicinales del país y sus aplicaciones. Formalmente empezó hasta el 14 de agosto de 1890.

De la misma, forma se autorizaba al presidente Porfirio Díaz para erogar hasta la cantidad de \$30,000 en el establecimiento del Instituto. La Secretaría de Fomento propondría en cada ejercicio fiscal, la cantidad necesaria para el desarrollo y conservación del Instituto.

El Instituto Médico Nacional de México tenía por objeto el estudio de la Flora, Fauna, Climatología y Geografía del país desde el punto de vista médico[...] Pero también se ocupaba de otras labores[...] y a las veces a ellas se dedicaba preferentemente y por largo tiempo, casi todo su personal lo cual se debía a que el gobierno no disponía de otros laboratorios o de empleados a propósito para determinados trabajos. Así varias veces se comisionó al Instituto para reunir y enviar exposiciones, muestras de productos nativos del país, muy a menudo se le encomendaron estudios cualiticos de tierras y aguas; fue diputado para escribir con la colaboración de varias personas extrañas y publicar un tratado de farmacología que sirviera oficialmente para el ejercicio de la profesión médica.<sup>41</sup>

Pero no solamente las instalaciones del Instituto fueron aprovechadas por su personal, también varios alumnos de medicina se beneficiaron del lugar para preparar sus exámenes profesionales, como veremos más adelante.

---

<sup>39</sup> José Terrés, "Reseña histórica del Instituto Médico Nacional de México", en *Gaceta Médica de México*, Vol. XI, 1916, Núm. 1-6, p. 132.

<sup>40</sup> Daniel Vergara Lope, "El Instituto Médico Nacional. Fundación e Historia", en *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica*, Vol. I, Núm. 16, 1896, p. 553.

Originalmente el Instituto se instaló en la Plazuela de la Candelarita No 3.<sup>42</sup>

Aunque no sabemos cuáles fueron los criterios para seleccionar a su personal, éste quedó integrado de la siguiente manera:

- Director del Instituto: Dr. Fernando Altamirano, profesor de Terapéutica en la E. N. M., encargado del curso de Historia de las Drogas en el Instituto. Especialidad que cultivaba: Química y Botánica aplicadas.
- Secretario: Dr. Secundino Sosa, Profesor adjunto de Clínica Interna en la E. N. M. Alienista.
- Prefecto: Prof. en Farmacia, Carlos Espino Barros.
- 1ª Sección: Historia Natural Médica. Jefe, Dr. José Ramírez (hijo de Ignacio Ramírez el "Nigromante") Secretario General del Consejo de Salubridad. Bacteriologista, conservador del Herbario y Museo Anátomo- Patológico; Gabriel Alcocer, prof. de matemáticas, matemático y botánico; Dibujante. Adolfo Tenorio, prof. de Paisaje, paisajista. Esta sección estaba dedicada a la recolección de herbarios, museo de drogas, almacén, colección de dibujos y fotografías, clasificación y microscopía botánica.
- 2ª Sección: Química Analítica. Jefe, Prof. Francisco Río de la Loza. Prof. de Química General Industrial y Agrícola en la Escuela Normal para Profesores. Químico ayudante; Prof. Mariano Lozano y Castro. Químico, inspector de bebidas y comestibles en el Consejo Superior de Salubridad. Químico ayudante, Federico Villaseñor. Sección de Química, dedicada al análisis inmediato de las plantas, preparación de principios activos y fórmulas farmacéuticas y análisis de aguas minerales.
- 3ª Sección: Fisiología Experimental. Jefe, Dr. Eduardo Armendáriz, médico del Museo Anátomo- Patológico. Análisis clínicos, ayudante, Dr. Daniel Vergara Lope, preparador de la clase de Terapéutica en la E. N. M. La Sección de Fisiología se dedicaba a la experimentación de todos los productos, principios inmediatos y preparaciones que le ministraba la segunda sección, verificando estos estudios en los animales para investigar su acción biológica. A esta

---

<sup>41</sup> José Terrés, *Op. Cit.*, p. 13.

sección estaba anexo un gabinete de Bacteriología, en conexión a la vez con la sección primera.

- 4ª Sección: Terapéutica Clínica. Jefe Dr. José Terrés. Jefe de Clínica Interna en la E. N. M.; ayudante, Dr. Juan Martínez del Campo, médico del Museo Anátomo-Patológico. Farmacéutico; Prof. Juan Manuel Noriega. Preparador de Análisis Químico en la E. N. M. La Sección de Terapéutica Clínica se dedicaba a la aplicación de los principios y preparaciones en el hombre enfermo. Esta se verificaba en los hospitales y especialmente en un departamento del hospital de San Andrés, aquí se hacía a la vez el estudio práctico de la aplicación de todas las drogas utilizadas por los alumnos de 4º año de medicina y bajo la dirección del Dr. Altamirano.
- 5ª Sección: Climatologías y Geografías médicas. Jefe Dr. Domingo Orvañanos, miembro del Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal, profr. de Clínica Interna en la E. N. M. Clínica interna; Ayudante, Ing. Jesús Galindo y Villa, Prof. de Historia general, encargado del Departamento de Arqueología en el Museo Nacional de México, historiador y arqueólogo. La Sección de Geografía Médica y Climatología se dedicaba a la colección de datos y ordenación de estadísticas, mapas y todo lo que llegara a constituir con el tiempo un resumen completo de las reglas y principios que formaban la Geografía médica y Climatología de la República Mexicana.

Todos ellos de "primera calidad", que conformaron un activo grupo de trabajadores. Podemos decir que la aparición del Instituto, propició "[...]un cambio cualitativo en la práctica científica mexicana[...]"<sup>43</sup>

No tenemos más noticias de Daniel Vergara Lope sino hasta el año de 1889. El 22 de enero hacen una solicitud él y Ramón Calderón, pidiendo se les dispensara, por no haberse presentado a tiempo para inscribirse en la escuela, la junta no tuvo ninguna objeción para admitirlos nuevamente.

<sup>42</sup> AGN, Instrucción Pública y Bellas Artes (en adelante IP y BA), Caja 124, Exp. 1, f. 2.

<sup>43</sup> Rafael Guevara Fefer, *Los últimos años de la historia natural y los primeros días de la biología en México. La práctica científica de Alfonso Herrera, Manuel María Villada y Mariano Bárcena*, México Instituto de Biología, UNAM, 2002, (Cuadernos, 35) p. 36.

Pero si bien no tenemos noticias exactas de Vergara Lope en la Escuela de Medicina, si podemos inferir que fue ahí, precisamente, en la escuela, donde logró establecer las relaciones que necesitaba para lograr sobresalir en el medio académico en que se encontraba; necesariamente ahí conoció a Fernando Altamirano, probablemente al profesor y Director de la Preparatoria, Alfonso Herrera, a su hijo Alfonso L. Herrera, con quien mantendría relación en las más importantes sociedades científicas que se habían creado en el porfiriato, ahí se afilió a la "Sociedad Científica Antonio Álzate" y la "Sociedad Filoiátrica". Todavía más complicado es saber por qué su interés por la fisiología, tema que le interesará sobremanera en toda su carrera profesional.<sup>44</sup>

En 1889, casi terminada su carrera, Vergara Lope, con la anuencia de Fernando Altamirano, director del Instituto Médico, comenzó a desempacar y montar el primer laboratorio de Fisiología del Instituto, seguramente el primero en México y, que aseguraba un documento posterior,<sup>45</sup> estaba montado con aparatos hasta entonces desconocidos en México. Hay que aclarar que ya desde ese año y hasta 1891,<sup>46</sup> Vergara Lope prestaba sus servicios sin tener ningún nombramiento ni percibir sueldo alguno.<sup>47</sup> Esto le reportó dos beneficios concretos: primero utilizó los elementos de que disponía en el establecimiento y en él hizo la mayor parte de sus observaciones,<sup>48</sup> además de las realizadas en el hospital "Concepción Beistegui", del cual había sido practicante interno, para realizar su tesis de recepción como médico: *Refutación teórica y experimental de la teoría de la Anoxihemia del Dr. Jourdanet*<sup>49</sup> y segundo, logró ingresar al Instituto Médico como Médico Ayudante de la 3ª sección al igual que el Dr. Roberto Jofre, cargo que desempeñaría durante 18 años, en tanto que era nombrado médico en Jefe de la Sección el Dr. Manuel Toussaint.<sup>50</sup>

<sup>44</sup> Para mayor información acerca de la fisiología en el siglo XIX consultar de Ana Cecilia Rodríguez de Romo, "Fisiología mexicana en el siglo XIX: la investigación", en *Asclepio. Revista Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. XLIX, fascículo 2, 1997, pp. 133-145 y de la misma autora "Fisiología mexicana en el siglo XIX: la enseñanza", en *Asclepio. Revista Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. LII, fascículo 1, 2000, pp. 217-223.

<sup>45</sup> Archivo Porfirio Díaz (en adelante APD), Leg. XXXIV, Docto. 8244.

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> "Los trabajos del I. M. N. Juzgados en el extranjero", *El Estudio...*, Tomo IV, Núm. 2, p. 72

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> Daniel Vergara Lope, *Refutación teórica y experimental de la teoría de la Anoxemia del Doctor Jourdanet*, Tesis, México, Secretaría de Fomento, 1890. 54 p.

<sup>50</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 13 mayo 1924.



Con este título viajó y visitó los laboratorios de San Petersburgo, en Rusia y los de la Sorbona, en París.<sup>51</sup> En el congreso internacional celebrado en la ciudad de Moscú, presentó la memoria titulada “Una nueva teoría sobre la respiración”<sup>52</sup> y “como resultado de este viaje había formado los planos para la construcción del [inmueble del] laboratorio de fisiología del Instituto.”<sup>53</sup> Es finalmente en 1891 cuando Vergara Lope es nombrado profesor en la 3ª sección.

En la portada de su tesis, se presenta Daniel Vergara Lope como alumno de la Escuela Nacional de Medicina, ex-practicante de la Sección Médica de la 2ª demarcación del hospital “Juárez”, ex-presector del hospital Militar de Instrucción, practicante interno del hospital “Concepción Béistegui” y miembro de la Sociedad Filoiátrica.

Vergara Lope plantea en su tesis lo siguiente:

En el año de 1842, el Dr. Denis Jourdanet llegó a Veracruz, para luego trasladarse a Campeche por cinco años. Después radicó cuatro años en la meseta central. En ese tiempo recogió los datos para escribir su libro *Les Altitudes de l’Amerique Tropicale*,<sup>54</sup> en el que describió su teoría sobre la Anemia de las altas planicies.

La teoría de Jourdanet era sencilla: “A medida que uno se eleva sobre el nivel del mar, encuentra que la presión atmosférica va disminuyendo gradualmente, y en México cuya altura es de 2,227 metros la presión es de 585 ml. en vez de 760 ml. que se miden a nivel del mar. Como consecuencia, en lugar de pesar el litro de aire 1.3 gr. pesa en México cerca de 1 gr. solamente; ahora bien, como la relación del oxígeno queda siempre la misma (23.01%) mientras que un litro de oxígeno pesa al nivel del mar 299 miligramos, en México solo pesa 230 miligramos, lo que da una diferencia de 69 miligramos.

Admitiendo como exacto el cálculo que ha valorizado en 16 el número de inspiraciones que en un minuto hace el hombre, resulta que en ese tiempo el

<sup>51</sup> UNAM, AHFM, Leg. 58.

<sup>52</sup> APD, Leg. XXXIV Docto. 8244.

<sup>53</sup> José Joaquín Izquierdo, *Balance...*, p. 248

<sup>54</sup> Denis Jourdanet, *Les Altitudes de l’Amerique Tropicale comparées au niveau des mers au point de vue de la constitution médicale*, Paris, J. B. Bailliére et fils, 1861, 395 p., además *Le Mexique et l’Amérique tropicale. Climats, Hygiène et maladies*, Paris, J. B. Bailliére et fils. VIII+459 p.



consumo de aire es de ocho litros en un minuto o 480 cada hora, pero como en México hay una pérdida de oxígeno de 69 miligramos por litro, de aquí resulta que se pierde el beneficio de 33 gr. de oxígeno por hora o 794 en un día.<sup>55</sup>

La teoría de Jourdanet se basaba en el hecho cierto del enrarecimiento de las capas atmosféricas que están a mayor altura, lo que disminuía en igual proporción la tensión del oxígeno respecto a la que había a nivel del mar.

Según Jourdanet, ese déficit de 33 gr. de oxígeno por hora, provocaba en los habitantes de la ciudad de México un estado de anemia generalizado por lo que tendrían un aspecto enfermizo, débil y raquítico. El decaimiento físico gradual, producto de la anemia, los hacía incapaces para cualquier esfuerzo. Aseguraban que el indígena, aunque era el que se hallaba más aclimatado, su estado anémico cerebral le causaba una gran torpeza intelectual; en tanto que el europeo sería el único que podría desarrollar su inteligencia, aunque estaría muy limitado físicamente. El mestizo heredaría las ventajas de las dos razas y sería el que dominaría sobre las otras dos.

Vergara argumentaba que según Jourdanet, la anemia se debía a la gran altitud, lo cual no era cierto ya que existían puntos elevados en el país (como por ejemplo Toluca), en donde prácticamente no se conocía la anemia. Más que nada, las causas principales que provocaban la anemia era la falta de higiene (además de la defectuosa alimentación), el paludismo y la tuberculosis.<sup>56</sup>

Por último Vergara Lope concluía:<sup>57</sup>

1. La teoría de la Anoxihemia del Dr. Jourdanet era infundada por haberle fallado investigar factores indispensables, para la demostración que se había propuesto.
2. La extensión de la anemia en México, como decía haberla encontrado Jourdanet y en caso de que la hubiera demostrado suficientemente, era explicable, entre otras cosas, por la falta de higiene, el paludismo y la tuberculosis.

---

<sup>55</sup> Daniel Vergara Lope, *Refutación teórica...*, p. 18.

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 21-32

<sup>57</sup> *Ibid.*, pp. 51-52

3. Esta última, la tuberculosis, lejos de ser rara como proponía Jourdanet, estaba muy presente en el país.
4. Investigando los factores que había descuidado Jourdanet en su estudio, se demostraba que la menor densidad del aire por la disminución de la presión atmosférica, era perfectamente compensada por medio de modificaciones fisiológicas importantes por parte del aparato respiratorio principalmente, que coexistían y eran más bien condicionales a un estado de salud perfecta.

El 12 de mayo de 1890, Vergara Lope le solicita al Dr. Manuel Carmona y Valle, a la sazón director de la Escuela Nacional de Medicina, el examen general para poder obtener el título de Profesor en Medicina Cirugía y Obstetricia.

Una junta de médicos tuvo a bien admitirlo al examen profesional de Médico Cirujano, el 13 de mayo de 1890.<sup>58</sup> Dos días después realizó su examen profesional de la E. N. M. a las 6 p. m., sus sinodales fueron M. Cordero, José Ramos A., Ruíz Erdoráin, M. Zúñiga, Ángel Gaviño y Domingo Orvañanos.<sup>59</sup> Al día siguiente, 14, culminaría la segunda parte de su examen en el hospital de San Andrés. Por supuesto, lo aprobó.

---

<sup>58</sup> UNAM, AHFM, Leg. 58, Exp. 5, f. 13.

<sup>59</sup> *Ibid.*

## CAPITULO II

### EL TRABAJO DE INVESTIGACION DEL DR. DANIEL VERGARA LOPE.

#### VERGARA LOPE Y EL INSTITUTO MEDICO NACIONAL.

Así, con su título en la mano, con el nombramiento de Médico Ayudante en el Instituto Médico Nacional y con un sueldo de \$1,200.85,<sup>60</sup> recibe en el mismo año el nombramiento de Ayudante Interino de la sección 4ª mientras duraba la licencia concedida al Dr. Joaquín Huici.<sup>61</sup>

El 24 de marzo de 1891, le dirige una carta al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, solicitándole el puesto de profesor adjunto de la clase de Anatomía Artística en la Escuela Nacional de Bellas Artes (E. N. B. A.), arguyendo que conocía la anatomía y “he sido alumno de Bellas Artes.”<sup>62</sup> Fue aceptado en la cátedra, además de asignarle el puesto de profesor adjunto a la clase de Anatomía de las Formas, en la misma Escuela de Bellas Artes. El paso de Vergara Lope en esta escuela no fue infructuoso pues creó y organizó la nueva clase de Anatomía Morfológica.<sup>63</sup> Desafortunadamente no tenemos más noticias de su paso por la Escuela de Bellas Artes, sólo que en 1899 era todavía profesor

<sup>60</sup> Al ingresar al Instituto Médico, la estructura era la siguiente: un director, un prefecto, un secretario, un escribiente y un ayudante del periódico. En la sección 1ª, un jefe, un ayudante, un dibujante, un fotógrafo y un conservador del museo; en la sección 2ª, un jefe y dos preparadores; en la sección 3ª, un jefe, un ayudante; en la sección 4ª, un jefe, tres ayudante, un ayudante de farmacia; en la sección 5ª, un jefe y un escribiente. AGN, IP y BA, Caja 126, Exp. 1, f. 8.

<sup>61</sup> *Ibid.*, Caja 127, Exp. 4, f. 43.

<sup>62</sup> *Ibid.*, Caja 123, Exp. 13, f. 1.

<sup>63</sup> APD, Leg. XXXIV, Docto. 8244.

de Anatomía de las Formas<sup>64</sup> y lo siguió siendo por lo menos hasta 1909 de la clase de Anatomía Artística.<sup>65</sup>

En el primer semestre del mismo año la 3ª sección realiza básicamente estudios prácticos de las inyecciones de Koch y su acción cardiaca.<sup>66</sup>

En septiembre sucede un hecho muy importante para la vida del Instituto, el día 15 muere el General Carlos Pacheco, creador e impulsor del Instituto desde el año de 1884,<sup>67</sup> lo sustituye el Ingeniero Manuel Fernández Leal, cargo que ocuparía hasta 1901. El puesto de Subsecretario lo desempeña el Ingeniero Gilberto Montiel y Estrada.<sup>68</sup>

En el año de 1892, se da a conocer el texto "Programas del Instituto Médico Nacional para los trabajos del año 1892."<sup>69</sup> Dos asuntos de importancia sobresalían del programa particular de la sección 3ª, el primero, la investigación de los efectos fisiológicos del aire comprimido y de las atmósferas empleando el aparato de Legay que, según el decir de G. See había dado muy útiles resultados en el tratamiento de la tuberculosis. Vergara Lope colabora en este tema con las investigaciones que se proponía la 4ª sección.<sup>70</sup>

El segundo punto era el estudio bacteriológico de las aguas potables de la ciudad de México.<sup>71</sup>

De igual forma, en el programa general se consideró el estudiar las plantas en sus distintas etapas médicas. La labor de la 3ª sección era investigar "la acción que sobre el organismo de los animales ejerzan esas drogas (las plantas.) Teniendo por norma comúnmente la clasificación botánica, la analogía de los principios descubiertos con otros ya conocidos y las virtudes medicinales o propiedades venenosas que a dichas plantas se atribuye por la vulgar tradición.

<sup>64</sup> Folletín del Tomo II de los *Anales del Instituto Médico Nacional*, 1897.

<sup>65</sup> CONDUMEX, Archivo Venustiano Carranza (en adelante AVC), Fondo XXI, Carpeta 1, Leg. 32, Doctos. 4-11.

<sup>66</sup> AGN, IP y BA, Caja 126, Exp. 15, f. 8.

<sup>67</sup> "La idea que poco a poco había ido germinando en la mente del citado General, principió a ser conocida en 1884, año en que a su cargo estaba la Sría. de Fomento[...]", José Terrés, *Op. Cit.*, p. 132.

<sup>68</sup> AGN IP y BA, Caja 128, Exp. 16.

<sup>69</sup> *Programas del Instituto Médico Nacional para los trabajos del año 1892*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, (s. p. i.)

<sup>70</sup> AGN, IP y BA, Caja 126, Exp. 2, f. 11-12.

<sup>71</sup> *Ibid.*

Comprobar en los casos patológicos o en el hombre sano estas tradiciones populares, aprovechando los resultados obtenidos por el estudio en otras secciones."

Las plantas a estudiar fueron: chilillo, madroño borracho, matarique, simonillo, yerba de la Puebla, yoloxóchitl, yoyote, zoapatl.<sup>72</sup>

El 15 de agosto, el Instituto le compró a la Sra. Juana Cedam de Marshall una fracción de terreno en las calles de Ayuntamiento y Balderas, con una extensión de 890 m<sup>2</sup>, al precio de \$12,682.70 pagaderos en seis años y al 6% anual, en abonos mensuales de \$228.69 y un último de \$69.04. Al Instituto le urgía ocupar un lugar porque hasta ese momento ocupaba una casa particular que había tomado en arrendamiento.

Cabe mencionar que las obras para construir el nuevo edificio comenzaron hasta el 14 de febrero de 1898, bajo la responsabilidad del Ingeniero Carlos Herrera, hijo de Alfonso Herrera.<sup>73</sup>

Haciendo un paréntesis, hay que tener en cuenta la importancia que tenía no sólo ingresar al Instituto Médico Nacional en particular, sino a cualquier Instituto de Investigación Científica en general, cobijado por el gobierno porfirista. Para entender mejor lo anterior tomamos el parecer del mismo Fernando Altamirano:

Las ciencias que el Instituto Médico cultiva son de aquellas que constituyen especialidades de gran importancia científica, pero escasas en producción pecuniaria. Un naturalista, un fisiologista, un terapeuta, un climatólogo, necesita estudiar y aplicarse tanto como un oculista, un alienista o un ginecólogo; pero en tanto que estos últimos explotarán sus conocimientos creándose numerosa clientela, los primeros no tienen más expectativa en nuestro país, que obtener una plaza en un establecimiento científico. Esto hace que dichas especialidades cultivadas en el Instituto, solamente merezcan la atención de unas cuantas personas [e irónicamente agrega] que por irresponsables aficiones se dedican a estos estudios.<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, f. 4.

<sup>73</sup> *Ibid.* Caja 126, Exp. 7, f. 2.

<sup>74</sup> "Proposición de Altamirano al Secretario de Fomento para mejoras del I. M. N", *Ibid.*, Caja, 127, Exp. 4, p. 60.

De igual forma, con el nombramiento de Ayudante Médico viajó y visitó los laboratorios de San Petersburgo en Rusia, los de la Sorbona en París, los de Bruselas en Bélgica, y el de la Universidad de Berlín en Alemania y como resultado de estos viajes formó los planes para la construcción del Laboratorio de Fisiología del Instituto, laboratorio que a decir del mismo Vergara Lope, quedó ampliamente cómodo y aun lujosamente montado. Cumplía, agregaba, con todas las condiciones exigidas para una sala de cirugía, una mesa de operaciones hecha con loza inglesa, que contaba con la ventaja de ser giratoria, construida según las indicaciones que él mismo había dado a la casa Twyford; la mesa estaba en el centro de la pieza, constituyendo el aparato más usado y más útil para los vivisecciones delicadas.<sup>75</sup>

Hemos mencionado anteriormente que el Dr. Vergara Lope encontró un gran apoyo en las instalaciones del Instituto Médico, así como los viajes que realizó bajo su patrocinio, lo que le ayudó a materializar sus inquietudes de manera sorprendente, ya que solamente tres años después de titularse escribe su primer libro.

La primera noticia que tenemos de la publicación es una carta de Fernando Altamirano al Jefe de la Sección Tercera, Dr. Manuel Toussaint, transcribiéndole otra que Vergara Lope le había dirigido al mismo Altamirano, notificándole que había concluido un estudio sobre "Las modificaciones fisiológicas de los aparatos respiratorios y circulatorios, que son consecutivos a la habitación del hombre en los países de una gran altitud" y pretendía presentarlo en el Congreso de Climatología de Chicago, que lo había invitado a petición. Subrayaba Altamirano que la memoria que había escrito Vergara Lope contenía "proposiciones verdaderamente nuevas e importantes."<sup>76</sup>

Finalizaba Altamirano: "Como creo que tan interesantes labores honrarán a nuestro Instituto no vasilo (sic) en suplicar a usted que se digne ordenar la impresión [de la obra]."<sup>77</sup> Afortunadamente para nosotros, el trabajo sí lo imprimió

---

<sup>75</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 13 de mayo de 1924.

<sup>76</sup> AGN, IP y BA, Caja 125, Exp. 4, f. 24

<sup>77</sup> *Ibid.*

la Secretaría de Fomento con un tiraje de 500 ejemplares, cuando el secretario de la dependencia era Manuel Fernández Leal y su libro se titulaba *La Anoxihemia Barométrica*.<sup>78</sup> (Fig. 3) Es importante hacer notar lo anterior, ya que muchos de los valiosos estudios que hacía el Instituto Médico en la medicina y particularmente en la Fisiología se perdían, pues una inmensa mayoría no se publicaban y sólo circulaban al interior del Instituto en forma de reporte.

En cuanto a *La Anoxihemia Barométrica*, lo único que tenemos que lamentar es que el autor había incluido dos fotografías y dos dibujos que finalmente no aparecieron en la edición.

Si bien es cierto, como se mencionó anteriormente, que Vergara Lope escribe su libro apenas tres años después de terminar su carrera, la idea central del libro la venía manejando por lo menos desde hacía cinco años, pues su tesis de recepción de médico había sido un antecedente, o mejor dicho, la idea original que fue desarrollando y sustentando de la mejor forma. En la introducción exponía:

En el mes de mayo de 1889, después de algunas observaciones que me habían despertado singular atención para este asunto, y sobre todo, al ver lo absurdo y completamente falso de la mayor parte de los datos que presentó Jourdanet como fundamento para su teoría, emprendí en el Instituto Médico Nacional, una serie de experiencias que me permitieron hacer una crítica de los principales argumentos de M. Jourdanet y en marzo de 1890, publiqué una tesis que tuvo por objeto hacer la refutación de la teoría de la Anoxihemia.<sup>79</sup>

De aquí es importante mencionar sus conclusiones, las cuales tomamos textuales:

- I. La Anoxihemia Barométrica no existe.

---

<sup>78</sup> Daniel Vergara Lope, *La Anoxihemia Barométrica. Medios Fisiológicos y Mesológicos que ayudan al hombre a contrarrestar la acción de la atmósfera rarificada de las altitudes, la Tuberculosis en las altitudes*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, 95+5 p.

<sup>79</sup> *Ibid.*, pp. 4-5.

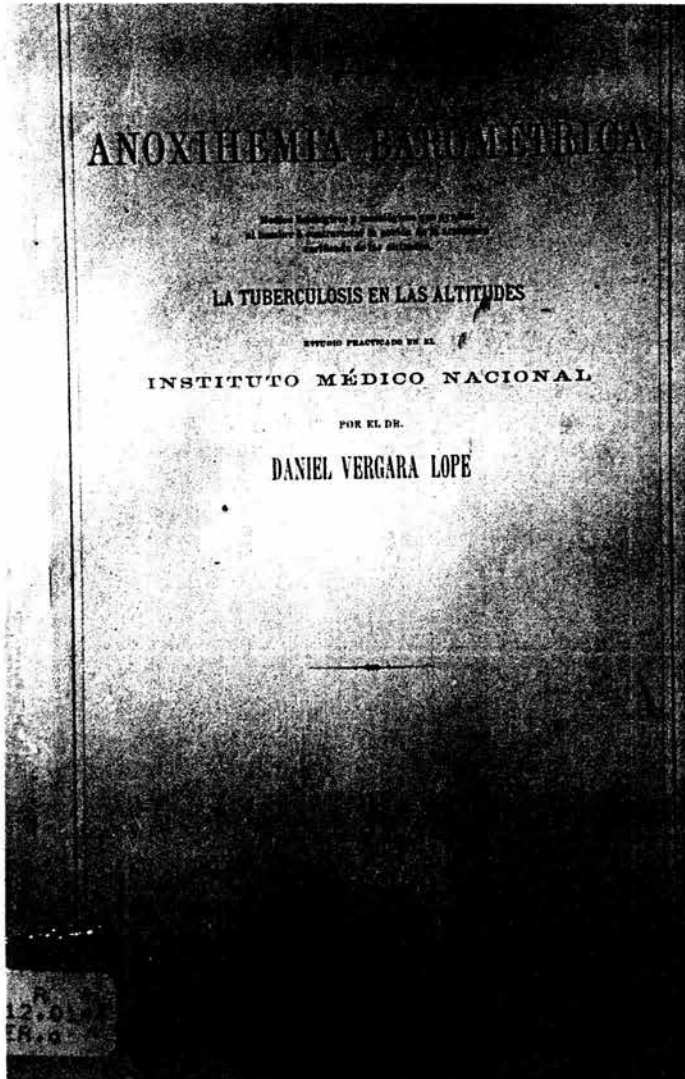


Fig. 3



- a) Porque el cálculo numérico que sirvió a Jourdanet para fundar su teoría parte de una premisa supuesta e inexacta: "que el número medio de respiraciones en México es de 16", siendo en realidad de 22.
- b) Porque otros datos que Jourdanet consideró como comprobantes de su teoría eran completamente inexactos, por ejemplo: los que se refieren al vigor físico e intelectual de los habitantes del Valle de México, a la resistencia física de los animales del mismo Valle, a la colaboración de la sangre, etc.

II. Existían factores de compensación que se oponían al enrarecimiento del aire, cuando éste obra de una manera constante y por un espacio de tiempo suficiente para que se puedan verificar en los organismos del hombre y de los animales modificaciones fisiológicas adecuadas para este fin.

Estas modificaciones consistían en:

- a) El aumento del número de respiraciones y de pulsaciones.
- b) El ambiente de la capacidad aéreo pulmonar.
- c) El aumento del número de glóbulos rojos y blancos y de todos los elementos que componen la sangre.

III. El grado de estas modificaciones estaba siempre en razón inversa de la presión: todas ellas aumentan en proporción en que el hombre y los animales se elevan el nivel del océano. Esta ley rige necesariamente la aclimatación en las altitudes y es universal para los habitantes de estos países.

No he cesado después de proseguir en el estudio de las modificaciones fisiológicas que se desarrollan en los aparatos de la respiración y de la circulación del hombre bajo la influencia de la vida permanente en las alturas, siendo quizá las conclusiones a que he podido llegar de alguna importancia para la fisiología y la medicina, así como para el bien público en general.

- IV. Existen además los factores que coadyuvan a la aclimatación y que son propios del clima de las altitudes. Ambos son excitantes de la actividad nutritiva, sobre todo el segundo.
- a) En el descenso gradual de la temperatura; por supuesto que este descenso no pase de cierto límite.
  - b) La mayor intensidad de la luz en cuanto más elevado son los países.

- V. El vigor de los habitantes del Valle de México, en particular, es el mismo del de otras altitudes e incluso puede llegar a ser mayor.
- Además del estudio teórico de los factores de compensación hay observaciones que comprueban en la práctica, de una manera evidente que se verifica esta compensación.
- VI. La aclimatación del hombre y de los animales, en las alturas, cuya baja temperatura sea permitida para la vida, puede verificarse de una manera gradual, siempre que ésta sea de igual forma.
- El vigor físico de los habitantes del Valle de México, a juzgar por los datos que he recogido, es sensiblemente el mismo que el de los individuos observados por Chassayne y Dally. Este vigor puede llegar a ser considerable, como se ve en nuestros indígenas y en los "Bod" (fuertes) habitantes del Tibet.
- VII. La aclimatación del hombre y de los animales, en las alturas, cuya baja temperatura no sea aún incompatible con la vida, puede verificarse de una manera completa; siempre que el cambio de altura del ser que se intenta aclimatar sea gradual, y su organismo se encuentra en las condiciones indispensables para que sean posibles las modificaciones anatómicas y fisiológicas que hemos enumerado.
- VIII. La desaparición gradual de la tuberculosis en las altitudes es debida particularmente, a la destrucción del germen patógeno (bacilo de Koch) bajo la influencia de la mayor intensidad de la luz, y del descenso de la temperatura.
- IX. La acción benéfica del clima de las altitudes sobre los enfermos de tuberculosis, depende de varias causas
- a) Extrínsecas 1.- Acción de la luz sobre la nutrición del organismo. 2.- Variaciones barométricas muy poco considerables con relación a las que son propias de las estaciones de las estaciones marítimas. Su acción benéfica es directa sobre las hemoptisis de los tuberculosos pulmonares.
  - b) Intrínsecas. 1.- Aumento de las hemacias y de los glóbulos blancos (fagositos) 2.- Aumento de la capacidad respiratoria pulmonar.
- X. Deben establecerse en las altitudes que se presenten las condiciones climáticas generales más propicias, sanatorios especiales, dedicados para el alivio y curación de los anémicos, neurasténicos, tuberculosos, y en

general todos aquellos enfermos, en quienes la hiperglobulia tenga influencia notable sobre la marcha de la enfermedad.<sup>80</sup>

Pero él no era el único que estaba preocupado por las cuestiones fisiológicas y su influencia en los habitantes de México, en *El siglo XIX* se podía leer:

El Sr. Dr. Domingo Orvañanos, en una obra que lanzó ha poco a la circulación, nos anuncia un hecho que no nos ha causado la menor sorpresa: los habitantes de la República nos morimos de hambre: el balance de nuestro estado fisiológico, económico y social, está hecho en muy pocas líneas: no hay suficiente cantidad de glóbulos rojos en nuestras arterias; la alimentación es deficiente y poco nutritiva; la presión atmosférica hace necesario un doble trabajo para nuestros pulmones, el paludismo nos cerca[...]

Justo Sierra lo ha dicho: el problema en México es fisiológico y es pedagógico: alimentación; por ambos senderos se marcha al progreso[...]

¿Qué esperar de un grupo humano que se defiende tan mal de los necesarios desgastamientos de la vida, a lo que es preciso añadir las influencias del clima?<sup>81</sup>

El año de 1893 fue de excelentes cosechas para Vergara Lope, pues logró otro propósito que también todo científico porfirista anhelaba: ingresar a la Sociedad Científica Antonio Álzate. Justificada sería su dicha si tomamos en cuenta que en esta etapa todavía “[...]los únicos incentivos para emprender investigaciones científicas era la vocación personal y el eventual reconocimiento de los pares. Había pocos espacios donde ejercer la ciencia. Durante mucho tiempo, los únicos ámbitos en donde el hombre de ciencia era reconocido por sus conocimientos y sus habilidades específicas, fueran la cátedra y las sociedades

<sup>80</sup> *Ibid.*, pp. 87-95. Para una visión más completa acerca de la Fisiología de las Alturas ver de Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “Daniel Vergara Lope and Carlos Monge Medrano: two pioneers of High Altitude Medicine”, en *High Altitude Medicine & Biology*, Vol. 3, Núm. 3, 2002, pp. 299-309 y Ana Cecilia Rodríguez de Romo y José Rogelio Pérez Padilla, “The mexican response to High Altitude in the 1890s: the case a Physician and his “Magic Mountain”, en *Medical History*, Núm. 47, 2003, pp. 493-516.

<sup>81</sup> *El Siglo XIX*, México, 16 de mayo de 1893.

de sabios."<sup>82</sup> Pero es aquí donde cobran importancia las sociedades científicas, pues éstas cobijaron al incipiente investigador.

En la sesión del 5 de febrero de 1893, el Dr. Vergara Lope fue postulado como candidato para la primera vacante de socio de número en la Sociedad Antonio Álzate; por Agustín Aragón, Aguilar y Alfonso L. Herrera.<sup>83</sup> Era necesario ser postulado por cinco socios de la misma sociedad que tuvieran conocimientos en el ramo que cultivara la persona postulada y ser admitido por la mayoría de los socios, tal como lo estipulaba el artículo 5º de los estatutos de la sociedad.<sup>84</sup>

La votación para la admisión del Dr. Vergara Lope tuvo lugar en la siguiente sesión, es decir, el 7 de mayo de 1893, donde fue electo por unanimidad, socio de número en sustitución del Dr. Daniel M. Vélez.<sup>85</sup>

En esa época como ahora, un problema latente era la escasez de recursos con los que contaban los centros científicos, especialmente el I. M. N. Podemos citar un caso concreto: cuando se inauguró oficialmente el 1º de julio de 1890, en el papel el personal con que contaba se elevaba a 41 personas, siendo 29 de carácter científico y 12 de tipo administrativo. Pero como no contaba con el dinero necesario, el mismo año tuvo que funcionar con solamente 24 personas, disminuyendo a 15 las dedicadas a quehaceres científicos y aún después, tuvo que reducirse a 17 personas, de las cuales 11 eran científicos.

En el papel, la Sección Tercera debía tener cuatro profesores (siendo tres de ellos médicos y un veterinario), un ayudante y un mecánico, pero en la práctica la Sección funcionó con dos profesores, uno de ellos jefe de la Sección y el otro Ayudante. En consecuencia, para subsanar esas deficiencias el mismo Altamirano tuvo que hacer por su cuenta la experimentación, dejando al Dr. Eduardo Armendáriz -Jefe de la Sección- lo relativo a análisis y preparaciones químicas que la Sección necesitaba y las preparaciones microscópicas y microfotográficas.<sup>86</sup>

<sup>82</sup> Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas en el porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, SMHCyT-UNAM, U. Nezahualcóyotl, 1996, p. 12.

<sup>83</sup> *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, Vol. VI, Núm. 11-12, 1892-1893, p. 122.

<sup>84</sup> Los estatutos de la sociedad en la mayor parte de los volúmenes de las *Memorias...*

<sup>85</sup> *Memorias...*, Vol. VI, Núm. 11-12, 1892-93, p. 122.

<sup>86</sup> "Proposición de Fernando Altamirano al Secretario de Fomento para mejoras del Instituto Médico Nacional", AGN, IP y BA, Caja 127, Exp. 4, f. 60.

Ante tales carencias y sus inevitables negativos resultados *El Siglo XIX* se preguntaba “¿ha cumplido [el I. M. N.] con ese objeto? ¿Da señal alguna de vida? ¿Qué hace? ¿En qué se ocupa ese instituto?, nadie lo sabe desde hace mucho, muchísimo tiempo -agregaba irónicamente- la única noticia que se tiene de él, es que resolvió desfavorablemente sobre las chintlalahuacas (sic), y que resolvió mal[...]”<sup>87</sup>

Indudablemente, *El Siglo XIX* se refiere a la araña Chintatlahuaca recomendada “como un específico para la curación del tifo.” Hay que tener en cuenta que epidemias como la del tifo, eran una prioridad de la salud pública para el Consejo Superior de Salubridad a cargo del Dr. Eduardo Liceaga.

En el Instituto se realizaron estudios en las secciones de Historia Natural, de Química, de Fisiológica y de Terapéutica Clínica. Con éstos trataban de estudiar, “Por la tradición vulgar, la referida acción terapéutica de [las] chintatlahuacas”, araña que resultó ser una variante desconocida de la araña capulina, recolectada en el estado de Oaxaca.

La Sección de Fisiología Experimental había emprendido una serie de experimentos en conejos con la mordedura de la araña, en los que no se presentaba ningún trastorno.

En la Sección de Terapéutica Clínica los doctores José Terrés y Zúñiga, hicieron aplicaciones de chintatlahuacas a enfermos de tifo, los resultados no fueron nada alentadores ya que en un enfermo que “estaba con síntomas muy alarmantes y no parece haber sido apresurado su fin fatal por la administración de la bebida (diez arañas molidas en agua) no se puede imputar a ella”, y si no se le podía achacar el apresurado fin de los enfermos de tifo, tampoco se podía afirmar que le hiciera mucho favor la mencionada bebida. En otra enferma, después de tres días de administrarle el preparado y no obtener ningún resultado favorable, se resolvió suspender el tratamiento “terminando desgraciadamente con la muerte de la enferma”; en una tercera, después de dos días de tratamiento, “No hubo modificación en el estado general, ni en ninguno de los síntomas ya anunciados, muriendo la enferma[...]”

---

<sup>87</sup> *El Siglo XIX*, México, 16 de mayo de 1893.

El día 6 de enero de 1894, Vergara Lope es nombrado Preparador de Terapéutica en la Escuela de Medicina.<sup>88</sup>

En aquel momento, el personal del Instituto Médico se conformaba de la siguiente forma: 1ª sección, Dr. José Ramírez; 2ª sección, jefe, Francisco Río de la Loza, ayudante, Federico Villaseñor; 3ª sección, jefe, Manuel Toussaint; ayudante Vergara Lope; 4ª sección, jefe, José Terrés; ayudante, Eduardo Armendáriz; 5ª sección, Jefe Dr. Domingo Orvañanos.

En cuanto a la 3ª sección, tenemos que Vergara Lope practicaba las experiencias fisiológicas y su ayudante era el estudiante de medicina Vázquez L., su horario era de 1 a 4 p.m.<sup>89</sup>

En el mismo año, la sección de Fisiología, a cargo de Manuel Toussaint, se ocupó de lo siguiente:

1. La determinación de los efectos fisiológicos de los productos que recibía (diversas plantas) para determinar si eran inertes, poco o muy activas.
2. Clasificación de estos principios según su acción fisiológica.
3. El estudio fisiológico complementario de los principios que poseían acción terapéutica, con el objeto de determinar la fisiología.

Hay que resaltar que esta última tarea se realizó en colaboración con la 4ª sección, dedicada precisamente a la terapéutica.<sup>90</sup>

En el mismo año, las Memorias de la Sociedad, la revista consentida del Porfiriato, publicó una circular que giraba L. P. Laugley, Secretario del Instituto Smithsonian de Washington. Ahí explicaba que en octubre de 1891 Jorge Hodgkins había donado al Instituto una cantidad de dinero, dedicando una parte de los réditos "al progreso y difusión de conocimientos más exactos con respecto a la naturaleza y propiedades del aire atmosférico en conexión con el bienestar del hombre".

El Smithsonian creó cuatro premios que comenzaron a concederse el 20 de julio de 1894.

<sup>88</sup> UNAM, AHFM, Leg. 266, Exp. 2, f. 1.

<sup>89</sup> AGN, IP y BA, Caja 127, Exp. 4. f. 2.

El primer premio era de 10 mil dólares para el tratado que contuviera algún descubrimiento nuevo e importante acerca de la naturaleza y propiedades del aire atmosférico.

El segundo, de dos mil dólares destinados a: I) Las propiedades conocidas del aire atmosférico consideradas en sus relaciones con las diversas ramas de las ciencias naturales, e importancia del estudio de la atmósfera considerado en vista de estas relaciones: II) La dirección más adecuada de las investigaciones futuras en conexión con las imperfecciones de nuestro conocimiento del aire atmosférico.

El tercero, un premio de mil dólares para el mejor tratado popular sobre el aire, sus propiedades y relaciones [las que tenían que ver con la higiene física y mental].

El cuarto premio era una medalla, bajo el nombre de "Medalla Hodgkins del Instituto Smithsonian, la cual se [concedería] anualmente cada dos años, por importantes trabajos referentes a la naturaleza, y propiedades del aire atmosférico, o por aplicaciones prácticas de [sus conocimientos...] al bienestar de la humanidad. Esta medalla sería de oro, e [iría] acompañada de un duplicado en plata y bronce."

Por último, se especifica que los tratados deberían escribirse en inglés, francés o italiano. Es lógico que Vergara Lope hiciera caso del anuncio y, junto con Alfonso L. Herrera,<sup>91</sup> participó con su libro *La Vie Sur les Hautes Plateaux*.<sup>92</sup> (La vida sobre las altitudes.) Su texto estaba escrito en francés, primer idioma que se enseñaba durante el porfiriato, además de que en la Escuela de Medicina, la corriente intelectual dominante era la francesa.

En el libro *La Vie Sur les Hautes Plateaux*, nos dice Luz Fernanda Azuela, Vergara Lope y Alfonso L. Herrera "[...]analizan el problema de la diversidad natural, siguiendo la teoría de la evolución y concluyen que la altitud no interviene

---

<sup>90</sup> *Ibid.*, Caja 126, Exp. 2, f. 11-12.

<sup>91</sup> *Memorias...*, Vol. VI, Núm. 11-12, 1892-93, p. 124-125.

<sup>92</sup> Alfonso L. Herrera y Daniel Vergara Lope, *La Vie Sur les Hauts Plateaux. Influence de la pression barométrique sur la constitution et le développement des êtres organisés. Traitement climaterique de la tuberculose*, México, Imprimere de I. Escalante, 1899-1900.

en el proceso evolutivo.<sup>93</sup> Eli de Gortari menciona que el trabajo de éstos contribuyó al desvanecimiento de los errores que entonces existían acerca de la influencia nociva de la altitud sobre los organismos vivientes.<sup>94</sup>

Izquierdo estudia el punto central del libro: "la ventilación pulmonar en los individuos adaptados a las altitudes."<sup>95</sup> Para él, Vergara Lope y Herrera defendían la tesis de que el aumento de frecuencia en las respiraciones, formaba parte del mecanismo de aclimatación a las grandes alturas, pero que al momento en que escribía Izquierdo se había demostrado lo contrario.<sup>96</sup>

En 1895 obtuvieron la medalla Hodgkins, que sin duda contribuyó al prestigio de Vergara Lope en dos sentidos, haber participado con el hijo de un hombre que tenía gran autoridad en la Escuela Nacional Preparatoria,<sup>97</sup> y que a la postre se convertiría en un científico de gran renombre, Alfonso L. Herrera y segundo, haber obtenido un premio del ya prestigiado Instituto Smithsonian.<sup>98</sup>

#### CARENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Vergara Lope le mencionó a Izquierdo que en su momento tuvo facilidades económicas por parte del Instituto, esto es, no tuvo ningún límite para realizar sus gastos en cuanto a instrumentos y mobiliario.<sup>99</sup> Al parecer, esto no era del todo cierto, o al menos eso parece sugerir el hecho de que el 2 de julio de 1896 el director del Médico Nacional, Fernando Altamirano, le comunicaba al

<sup>93</sup> Luz Fernanda Azuela, *La investigación científica...*, pp. 138-139.

<sup>94</sup> Eli de Gortari, *La ciencia...*, p. 325.

<sup>95</sup> José Joaquín Izquierdo, "Contribución a la fisiología de la respiración en las altitudes. El gasto respiratorio máximo", *Memorias...*, Vol. 41, Núm. 1, 1922, p. 109.

<sup>96</sup> *Ibid.*

<sup>97</sup> Para mayor información sobre Alfonso Herrera véase Rafael Guevara Fefer, *El Naturalista Alfonso Herrera Hernández a través de su obra, 1838-1901*, Tesis de Licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, 1995, 98 p.; y del mismo autor el capítulo 2 "El farmacéutico", del libro *Los últimos años...*, pp. 49-90. Para Alfonso L. Herrera, consultar de Ismael Ledesma Mateos, *Alfonso L. Herrera. El sabio de Ciprés*, México, FES Iztacala, UNAM, 2002, 121 p.

<sup>98</sup> Para valorar un poco más este premio concedido remitámonos a Ignacio Chávez. Para él, en la época porfiriana había grandes médicos. México "tenía figuras de relieve" como Manuel Toussaint, en Anatomía Patológica; Eduardo Liceaga, en Higiene; Fernando López, Fernando Zárraga y Julián Villarreal, en Clínica Quirúrgica. "[...]la producción científica fue muy escasa y a menudo carente de originalidad. Se salvan unos cuantos trabajos con ímpetu de investigación, como el de Vergara Lope y Alfonso [L.] Herrera[...] en el que procuraban ahondar sobre la fisiología del hombre en el altiplano." Ignacio Chávez, *México en la cultura médica*, México, El Colegio Nacional, 1947, pp. 99-101.

<sup>99</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, septiembre de 1933.



Subsecretario de Fomento, que era de vital importancia suplir la falta de utensilios y otros instrumentos sin los cuales el "establecimiento [el Instituto] no podía seguir la marcha ascendente que le imponía la ley del progreso."<sup>100</sup>

Lo sorprendente es que esa solicitud fue satisfecha hasta pasados tres años, cuando tenemos noticias de que en el mes de junio de 1899, las secciones 2<sup>a</sup> 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> vieron mejorada su dotación con una remesa de instrumentos y aparatos traídos de Europa. Estos diversos útiles habían importado cerca de \$3,000, y entre ellos debía mencionarse como muy importante la adquisición del radiógrafo para la sección 4<sup>a</sup>, habiendo sido el Médico Nacional el primer establecimiento científico mexicano que tuvo los elementos necesarios para el estudio de los rayos Roetgen.<sup>101</sup>

En octubre del mismo año se celebraría el Congreso Médico Panamericano, con la asistencia de numerosos profesores extranjeros que visitarían las instalaciones del Instituto Médico, por lo cual, se solicitaba a la Secretaría de Fomento que se comenzara a construir la planta baja que ocuparía la 2<sup>a</sup> sección esto es, los lados que miraban al oriente y sur de la construcción y que se complementarían con los de la sección 3<sup>a</sup>, con un costo total de \$6,000.

Para la 3<sup>a</sup> sección se solicitaban \$2,200 para la compra del gabinete de fisiología, aparatos e instrumentos.<sup>102</sup>

El 28 de junio de 1897, sale una delegación de médicos de la Escuela Nacional de Medicina, para asistir al Congreso Internacional de Medicina y Cirugía en Moscú,<sup>103</sup> que se celebraría en el mes de agosto. La lista de integrantes era: como catedráticos, Rafael Lavista, José Ma. Bandera, Ángel Gaviño, Carlos Tejeda, Porfirio Parra, Manuel Toussaint, secretario adjunto; Tomás Noriega e Ismael Prieto, bacteriólogo del Museo Anátomo-Patológico; Rafael Caraza, ayudante de Clínica Quirúrgica; Eduardo R. García, ayudante de Fisiología y Daniel Vergara Lope, Ayudante de Terapéutica.<sup>104</sup> También acudió Eduardo Liceaga como representante del Consejo Superior de Salubridad. Esto es

<sup>100</sup> AGN, IP y BA, Caja 126, Exp. 1, f. 52.

<sup>101</sup> *Ibid.*, Caja 127, Exp. 1, f. 12.

<sup>102</sup> *Ibid.*, Caja 126, Exp. 1, f. 52.

<sup>103</sup> *Ibid.*, Caja 130, Exp. 27, f. 5.

<sup>104</sup> UNAM, AHFM, Leg. 204, Exp. 1, f. 37.

importante señalar, ya que es aquí donde Vergara Lope tiene su primer contacto profesional con Liceaga, hombre que le será de gran ayuda en su vida profesional.<sup>105</sup>

Cabe aclarar que Vergara Lope asistía al congreso además como representante del estado de Morelos y de la Escuela Nacional de Medicina.<sup>106</sup> Izquierdo señala que:

[...]allí pudo comprobar Vergara Lope el beneficio sin precedentes que Pavlov había hecho al laboratorio de fisiología, con dotarlo de buenas salas de operaciones quirúrgicas, gracias a las cuales pudieron empezar a poner en ejecución técnicas operatorias que además de merecer ser calificadas de fisiológicas, estaban ajustadas a las nuevas normas de la asepsia, cuya necesidad acababa de ser demostrada. Asimismo, de salas en las cuales los animales operados empezaron a ser conservados con gran limpieza, y a recibir cuidados mejores que por entonces se daban a los operados en los hospitales de aquel tiempo. Pudo observar además, la forma en que era recogido, el jugo gástrico que segregaban los pequeños estómagos de perros que habían sido operados siguiendo una técnica que Pavlov había ideado con su colaborador Nidjin, y de ello daría cuenta por medio de un informe al regresar a México a la Sociedad Antonio Álzate en la sesión del 2 de enero de 1898.<sup>107</sup> Fue con base en dicho informe como aquella sociedad desde luego extendió a Pavlov el diploma de Socio Honorario[...]<sup>108</sup>

Agregaba Izquierdo:

Que a la impresión dejada en Vergara Lope, por los laboratorios de Pavlov fue tan viva como persistente, parecen sugerirlo, tanto a él como muy semejante al laboratorio en que había que enseñar Pavlov, resultara por él proyectada para

<sup>105</sup> *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, 6 ed. 3 Vol. México, Porrúa, 1995, Vol. III, p. 1996.

<sup>106</sup> AGN, IP y BA, Caja 130, Exp. 27, f. 5; *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 18 de septiembre de 1897, p. 1.

<sup>107</sup> Otro informe sobre el mismo lo presentó Vergara Lope en "Visita a los laboratorios de fisiología de las Universidades de Moscú, San Petesburgo y Berles", *Anales...*, Vol. III, 1897, pp. 175-182.

<sup>108</sup> José Joaquín Izquierdo, "Nota sobre las relaciones (1897-1968), entre los fisiólogos rusos y los mexicanos", *Gaceta...*, Vol. 98, No. 9, 1968, p. 1113.

nuestra Escuela de Medicina a principios de siglo así como el que haya anexado una pequeña sala de operaciones.<sup>109</sup>

De la misma manera informaba que había sido comisionado para que estudiara en París las técnicas experimentales practicadas en los laboratorios de fisiología de la Sorbona.<sup>110</sup> Efectivamente, mencionaba que gracias al doctor Paul Reynard, Subdirector del Laboratorio de Fisiología Experimental en el Instituto de la Sorbona, pudo visitar el laboratorio del mismo doctor, laboratorio que utilizó Jourdanet para hacer sus mediciones que le sirvieron para su libro *La Anoxihemia Barométrica*. Manifestaba Vergara Lope, que el mismo Reynard asombrado le había preguntado si alguien en México todavía creía en la Anoxihemia.<sup>111</sup>

Años después, Izquierdo comentaba que el único resultado que se había obtenido al acudir al Congreso Internacional de Medicina realizado en Moscú, había sido la publicación de un informe por el Dr. Vergara Lope, quien en 1904 “[...]empezó a desarrollar [en el primer laboratorio de la Escuela de Medicina...] un modesto programa de prácticas con los alumnos. En 1910 entró a ocupar la cátedra, logró que fueran ampliados los laboratorios, y mejoró los cursos que en ellos se hacían[...]” y en donde también el Dr. Manuel Uribe y Troncoso, llevó a cabo meritorios trabajos de investigación, para Izquierdo, los primeros que se hacían en los laboratorios de la Escuela.<sup>112</sup>

En el mismo año de 1897, nuestro médico Daniel Vergara Lope funge como Presidente de la Sociedad Antonio Álzate y el puesto de Vicepresidente lo ejerce Daniel Palacios.<sup>113</sup>

El siguiente año, 1898, fue premiado su libro *La Anoxihemia Barométrica* en el IX Congreso de Higiene y Demografía de Madrid.<sup>114</sup>

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 1104.

<sup>110</sup> AGN, IP y BA., Caja 130, Exp. 27, f. 5.

<sup>111</sup> Daniel Vergara Lope, “Proyecto para el laboratorio de Fisiología Experimental del Instituto Médico Nacional”, *Anales...*, Vol. III, p. 361.

<sup>112</sup> *Gaceta...*, Vol. LXXXV, Núm. 4-5, 1955, pp. 513-514.

<sup>113</sup> “Presidentes y vicepresidentes de la Sociedad Científica Antonio Álzate, desde su fundación en octubre de 1884 hasta 1927”, *Memorias...*, Vol. 50, No. 1-6, 1928, s/p.

<sup>114</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a Izquierdo, 24 de julio de 1933. En un documento localizado en el archivo Porfirio Díaz se menciona que el estudio premiado fue “La tuberculosis en las altitudes” APD, Leg. XXXIV, Docto. 8244.

En 1899, se edita en francés el trabajo premiado por el Instituto Smithsoniano *La Vie Sur les Hauts Plateaux*. La impresión del libro agregaba otros datos más acerca del personaje: miembro de la Academia Nacional de Medicina, director del "Cabinet Aerotherapique" de México, y miembro corresponsal de la Academia Nacional de Medicina de Lima, Perú. Lo único que debemos lamentar es que no se mencionan fechas.<sup>115</sup>

No sabemos mucho sobre su vida familiar. Entre los pocos datos que poseemos tenemos el de que se casó con María Ayestarán y con la que procreó dos hijos: Daniel y María, de los cuales el primero nace en el mismo año de 1899.<sup>116</sup>

El siguiente año, para terminar el siglo XIX, 1900, y siendo director de la Escuela Nacional de Medicina el doctor Manuel Carmona y Valle se formó el primer laboratorio de la Escuela de Medicina para la experimentación sobre los animales y prácticas de los alumnos del Curso de Fisiología Médica. Relata el mismo Vergara Lope que el Dr. Carmona hizo importar de Francia varios aparatos e instrumentos para formar el laboratorio de Fisiología Experimental. Esto porque durante su estancia en Francia, Carmona y Valle concurrió como alumno de los cursos de Claude Bernard, lo cual lo inspiró en la formación del laboratorio.

Sin embargo, para Vergara Lope el Laboratorio de Fisiología no era algo aislado ya que el de la Escuela de Medicina, tenía su antecedente en el de Fisiología instalado en el Instituto Médico, exactamente diez años antes.<sup>117</sup>

En octubre leyó un informe en las instalaciones del Instituto Médico, proponiendo varios arreglos para el edificio en construcción del mismo Instituto:

Según el plan general formado por el Sr. Arq. Carlos Herrera y aprobado por el Ministerio de Fomento, la sección 3ª del Instituto Médico deberá tener sus laboratorios y departamentos anexos en un pabellón aislado del resto del edificio. La distribución se hará entre los pisos formados por un basamento o sótano, el primero y el segundo pisos. Así pues, me concreto a formar esta distribución teniendo siempre presentes el objeto y necesidades de nuestra

---

<sup>115</sup> Alfonso L. Herrera y Vergara Lope, *La Vie Sur les Hauts...*, s/p.

<sup>116</sup> UNAM, CESU, E. A., 224/221/25346-I f. 1.

<sup>117</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 23 mayo 1924.

sección 3ª y el arreglo y conveniencias que pude observar en los laboratorios europeos.<sup>118</sup>

En el mes de junio, Vergara Lope a la sazón preparador de Terapéutica Médica en la Escuela de Medicina, fue comisionado para desempacar, armar y ordenar los aparatos del laboratorio, entre los cuales se encontraban los usados para el análisis químico de los gases de la respiración del hombre y de los animales de Jolyet, Bergonié y Sigalás. Además Daniel Vergara Lope arregló todo el gabinete del 10 de julio al 10 de septiembre del mismo año de 1900.<sup>119</sup>

Con lo anterior, deseaba enfatizar que al instalar el laboratorio, realizaba por vez primera fisiología experimental con sus alumnos.

De igual manera parece sugerir que con la ayuda del mismo laboratorio, había armado su trabajo que presentó ante la Academia Nacional de Medicina, para alcanzar el título de académico, aportando "experiencias encaminadas a determinar las relaciones entre las variantes de la tensión intravascular de la sangre y las de la presión barométrica."<sup>120</sup>

Vergara Lope lamentaba que después de 1914, se hubieran sufrido grandes pérdidas, y ni siquiera se conservara el costoso y voluminoso aparato de Jolyet.<sup>121</sup>

Sin embargo, en todo lo anterior, llama poderosamente la atención que en su informe del 16 de septiembre de 1906, Porfirio Díaz reportara que se "había principiado" a construir un Laboratorio de Fisiología Experimental en la Escuela de Medicina.<sup>122</sup>

Daniel Cosío Villegas, informa que el mismo año de 1906, se comenzó a construir un laboratorio de Fisiología. Es lógico pensar que tomó la información del

<sup>118</sup> Daniel Vergara Lope, "Proyecto...", *Anales...*, Vol. III, 1897, p. 388.

<sup>119</sup> Daniel Vergara Lope, "Una rectificación histórica del Sr. Dr. Vergara Lope", *Gaceta...*, Vol. LXVI, Núm. 1, Año 1935, p. 32.

<sup>120</sup> Su trabajo se llama "Las variaciones de la tensión sanguínea en relación con las de la presión barométrica", Academia Nacional de Medicina, (en adelante ANM), Daniel Vergara Lope, Expediente Numerario 156, f. 1.

<sup>121</sup> Daniel Vergara Lope, "Una rectificación...", en *Gaceta...*, Vol. LXVI, Núm. 1, Año 1935, p. 34.

<sup>122</sup> *Diario Oficial*, Vol. LXXXVI, Núm. 14, 17 septiembre 1906, p. 213.

mismo informe de gobierno de Díaz, ya que los dos coinciden en que se "comenzaba" a construir un laboratorio.<sup>123</sup>

En 1900 Vergara Lope es nombrado profesor de Fisiología Médica y director de los trabajos de los alumnos de Fisiología Experimental, cargo que desempeñaría hasta 1914 en la Escuela Nacional de Medicina.

## EL SIGLO XX

Es claro que para el siglo XX el progreso económico alcanzado por el régimen de Porfirio Díaz "[...]había con mucho sobrepujado su base sociopolítica arcaica por el hecho de que creó nuevos grupos empresariales, intelectuales, profesionales, profesionistas y obreros de la industria."<sup>124</sup> Aunque el desarrollo económico fue la prioridad de Díaz, de los grupos anteriores, el de los intelectuales tuvo un desenvolvimiento y una dinámica muy especial, ya que se desarrolló dentro del marco de la filosofía positiva, que permeó a la educación y a la ciencia.

Considero que a la ciencia porfirista hay que verla en función de dos elementos:

1) su función o el papel que tuvo en el proyecto porfirista de nación y 2) a quién beneficiaba directamente. En el primer caso, la ciencia sirve como un símbolo de modernidad ya que en ese momento, no se hace en función de objetivos dispares o aislados, sino que se encamina hacia objetivos planeados y delimitados y en el caso de la medicina es una ciencia marcadamente nacionalista.

Por otro lado, hay una elite intelectual que se beneficia directamente del impulso que da Porfirio Díaz a los recién creados institutos científicos, lugar en donde se instalan unos cuantos científicos que impiden renovarse a estos mismos centros, como veremos más adelante.

A estos intelectuales los habremos de ver formando parte de diversas instituciones, ya en escuelas como profesores, ya en institutos como

---

<sup>123</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México, El Porfiriato. Vida Social*, 5ª ed., México-Buenos Aires, Hermes, Vol. IV, 1990, p. 635.

investigadores o formando parte de revistas que eran creadas expresamente para dar cuenta de los resultados de sus investigaciones.

Comenzando el año de 1901, se da a conocer al público la *Revista Científica e Industrial*,<sup>125</sup> de publicación mensual dedicada a “vulgarización de las ciencias y sus aplicaciones a las artes e industrias.” Los editores propietarios eran G. B. Puga y R. Aguilar y Santillán, sus colaboradores eran el Ing. Jesús Galindo y Villa, el profesor Alfonso L. Herrera, el profesor Luis G. León (astrónomo), el Dr. Nicolás León, el Ing. Joaquín de Mendizábal, el profesor M. Moreno y Anda, el Ing. Ezequiel Ordóñez, el Ing. Manuel Torres Torija, el profesor Joaquín Varela Salceda y el Dr. Daniel Vergara Lope.

El objetivo principal de la revista, era consagrarse “especialmente a la propagación de los conocimientos científicos que puedan tener aplicación a las industrias y las artes[...] redactada en lo posible en un estilo fácil, ameno y sencillo, y por su económico precio se hará accesible a todas las clases sociales.”<sup>126</sup>

Desde 1893 los doctores Alfonso L. Herrera y Daniel Vergara Lope atendían a enfermos de enfisema pulmonar, asma, bronquitis crónica, anemia y tuberculosis, suministrándoles baños de aire comprimido. (Fig. 4 y 5) Por lo cual habían celebrado un contrato con el Instituto Médico, por el cual se encargarían durante cinco años de proporcionar el servicio al público y serían los beneficiarios económicos para dicho servicio. Respecto a estos baños, en 1901 le hacían llegar un oficio al Dr. Fernando Altamirano.

Tenemos el honor de comunicar a usted, que no siéndonos posible atender en lo sucesivo, ni a los enfermos que acuden a recibir la Aeroterapia, ni al servicio de aire comprimido para las cañerías del Instituto Médico Nacional, deseamos que se nos releve de los cargos, obligaciones y derechos que nos corresponden según el contrato respectivo que celebramos con fecha 2 de marzo de 1896.<sup>127</sup>

<sup>124</sup> John Mason Hart, *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Pról. Carlos Fuentes, 2ª reimpresión, México, Alianza, 1897, (Raíces y razones), p. 328.

<sup>125</sup> *Revista Científica e Industrial*, México, Vol. 1, 1º Enero 1901.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>127</sup> AGN, IP y BA, Caja 121, Exp. 16, f. 20.

## GABINETE

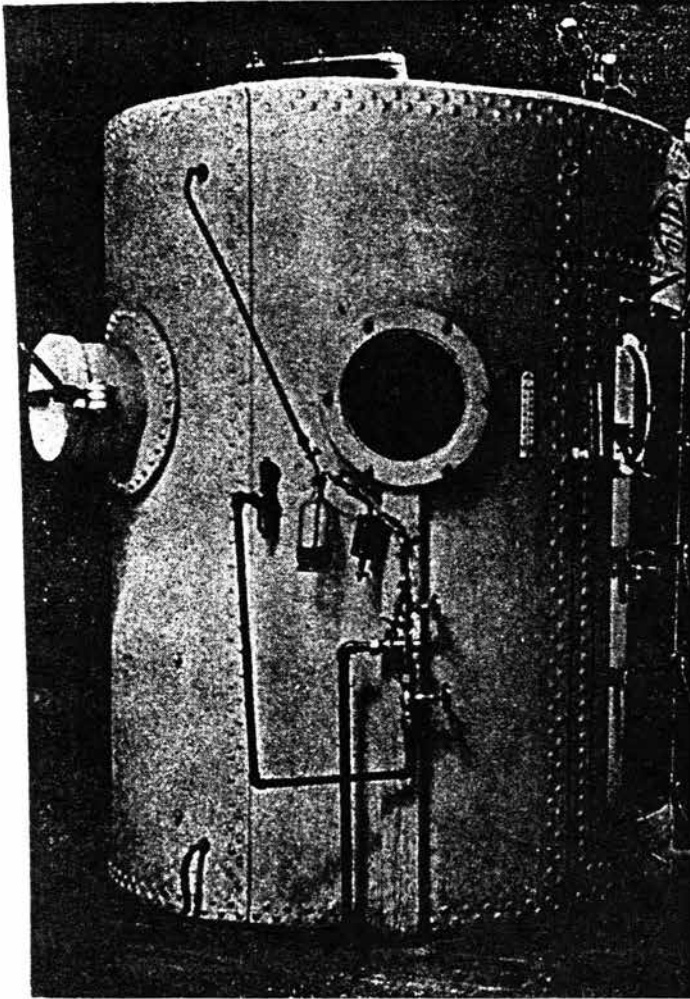


Fig. 4. José de Mendizábal, *Noveno almanaque de efemérides del estado de Puebla arreglado al meridiano de su capital, para el año de 1900*, México, Mariano Nava, [1899], 160 p.



AEROTERÁPICO  
DEL  
INSTITUTO MEDICO NACIONAL  
MEXICO.

---

*Fundado por el Supremo Gobierno y actualmente  
á cargo del*

**Dr. Daniel Vergara Lope,**

*Laureado del Instituto Smithsoniano de Washington,  
Miembro de la Escuela Nacional de Medicina.*

*Para la curación del enfisema pulmonar, el  
asma, las bronquitis crónicas, la tuberculo-  
sis y la anemia.*

*Tratamiento reputado en Europa, desde hace más  
de 30 años, como el mejor. Las estadísticas señalan  
un **80 por 100** de éxitos.*

*Consiste en producir en torno del enfermo una at-  
mósfera igual en presión á la que se respira al nivel  
del mar, ó la de las más altas montañas.*

*Para informes dirigirse á la Plazuela de la Can-  
delarita núm. 3 [Hoy Jardín Carlos Pacheco].*

En el mismo año, Vergara Lope reemplazó a Eduardo R. García como preparador de Fisiología. Al mismo tiempo tenía el puesto de Preparador de Terapéutica sin recibir otro sueldo. García era médico militar, razón por la cual había tenido que marcharse a Sonora a desempeñar una comisión de la Secretaría de Guerra. En enero de 1902, Vergara Lope fue nombrado oficialmente Preparador de la Cátedra en la Escuela de Medicina.<sup>128</sup>

Según Izquierdo, con la entrada de Vergara Lope como preparador no hubo ningún cambio en la cátedra de Fisiología, pues éste siguió apegado básicamente a la teoría,<sup>129</sup> es decir, que aunque el Preparador existía desde los años de 1890, su función se limitaba a "pasar lista" a los alumnos y en dos o tres ocasiones por año, no más, "preparaban" a los animales para ilustrar la exposición oral del profesor: ranas descerebradas; dispositivos para la observación de los capilares de la rana.<sup>130</sup> Izquierdo concluye: "tuvo también que plegarse a lo acostumbrado."<sup>131</sup>

Fue interesante la labor de Vergara Lope en el I. M. N., pues estaba muy atento a las innovaciones que se hicieron en el nuevo edificio del Instituto. Por medio de él se hizo instalar una mesa giratoria para vivisecciones, construida *ad hoc* para la sección de Fisiología, en el mes de abril de 1902.<sup>132</sup>

## ESTUDIOS SOBRE TUBERCULOSIS

Los días 2, 3 y 4 de junio Daniel Vergara Lope acudió como delegado, nombrado expresamente por Porfirio Díaz, al Congreso de Tuberculosis en Nueva York, Estados Unidos.

Al parecer, el Congreso no le interesó tanto como los hospitales que visitó, según veremos más adelante, pues sólo hizo una descripción muy somera del primero. De aquí vale señalar las conclusiones:

<sup>128</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, Septiembre de 1933.

<sup>129</sup> José Joaquín Izquierdo, *Balance...*, p. 249.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 245.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 250.

<sup>132</sup> AGN, IP y BA, Caja 121, Exp. 16, f. 23.

- Se perseguía que todas las naciones participantes y sus respectivas autoridades sanitarias, dieran aviso a la primera oportunidad, de los casos de tuberculosis de que tuvieran conocimiento.
- Que los médicos hicieran una relación exacta sobre las posibilidades que tenía el enfermo para atenderse convenientemente y tomar todas las precauciones preventivas que evitaran la propagación de la enfermedad.
- Cuando los pacientes pudieran tomar las anteriores precauciones sin constituir por ello mismo un peligro para sus allegados, el gobierno no intervendría sino por medio de vigilancia.
- En caso contrario, cuando el enfermo sí constituyera un peligro real para los que lo rodean, las autoridades lo aislarían en los sanatorios especiales para tuberculosos sin recursos.

El Dr. Vergara Lope participó el día tres, segundo día de actividades, con una ponencia llamado "Los sanatorios para tuberculosos en el Valle de México."<sup>133</sup> También iba a presentar a nombre del Dr. Eduardo Liceaga la ponencia "Medidas de defensa en contra de la tuberculosis tomadas por el Consejo Superior de Salubridad de México", pero como la traducción no estuvo a tiempo sólo fue entregada al Secretario Claren Bell, cuando había terminado el congreso.<sup>134</sup>

Para Vergara Lope lo valioso del viaje comenzó cuando terminado el Congreso, el Dr. S. A. Knof, miembro de la Sociedad Álzate, escribió dos cartas de recomendación para que pudiera visitar los sanatorios de Montefiore en Bedford y el Loois en Liberty, ambos en Nueva York y los dos dedicados al cuidado de tuberculosos. Vergara Lope se llevó una excelente impresión de los hospitales y los describió ampliamente en un informe que presentó a la Sociedad Álzate.

Pensaba que en México, se estaba despertando un real interés por los sanatorios para tuberculosos. Creía que, y trataba de demostrarlo, el valle de

---

<sup>133</sup> Daniel Vergara Lope, "Sanatorium for tuberculosis in the Valley of Mexico", *Memorias...*, Vol. XIV, Núm. 9-10, 1900, pp. 363-375.

<sup>134</sup> Daniel Vergara Lope, "El Congreso de la Tuberculosis celebrado en Nueva York, los días 2, 3 y 4 de junio de 1902 y una visita a los Sanatorios de Bedford y Liberty, N. Y.", *Memorias...*, Vol. XXI, Núm. 9-12, 1900, pp. 313-364.

México reunía las condiciones óptimas desde el punto de vista sanitario: "El valle de Anáhuac, como dije, está destinado por la Naturaleza para ser el laboratorio más grande y más benéfico del hemisferio occidental, en donde pueden encontrar alivio para sus males todos los tuberculosos de nuestra República, los de las Antillas y Centro-América, y cerca de medio millón de tuberculosos que existen en los E. U. A."<sup>135</sup> Esta idea de crear un sanatorio para sanar tuberculosos no era nueva, pues recordemos que ya lo había propuesto desde el año 1893 en su texto *La Anoxihemia Barométrica*.

También como resultado de esta visita el mismo Doctor Knopf le pidió hacer la traducción al español de su folleto que había sido premiado por el Instituto Smithsonian y al cual adaptó "a las condiciones sociales de México y demás países hispano-americanos."<sup>136</sup>

El 29 de agosto de 1902, es nombrado por Porfirio Díaz ayudante de la 4ª sección del Instituto Médico, con carácter de interino y con un sueldo de \$1,200.85, "concediendo dos meses de plazo para que se provea del despacho respectivo." Estaba sustituyendo al Dr. Joaquín Huici, fundador del Instituto, y quien tenía una licencia. Ahora bien, vemos que sus ingresos, tanto de investigador en el Instituto, como profesor en la Escuela de Medicina, ascendían a casi \$4,000 pesos mensuales, cifra que podemos considerar como excelente, si consideramos que en ese momento, el jornal para un campesino era de un peso diario.

En 1903, deja la Secretaría de Fomento el Ing. Leandro Fernández, y el Subsecretario el Ing. Gilberto Montiel y Estrada. Asumen el General Manuel González Cosío y el Ing. Andrés Aldasoro, como Secretario y Subsecretario, respectivamente.<sup>137</sup>

En tanto en la Escuela de Medicina, la cátedra de Fisiología la ejerce José María Bandera y la de Ejercicios Prácticos de Fisiología, Vergara Lope daba clase los martes y sábados de 4 a 5 p. m.<sup>138</sup>

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 319.

<sup>136</sup> S. A. Knopf, *La tuberculosis es una enfermedad del pueblo, medios de combatirla*, Pról. Eduardo Liceaga, Trad. Daniel Vergara Lope, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1902, 111 p. illus.

<sup>137</sup> AGN, IP y BA, Caja 128, Exp. 4, f. 9.

<sup>138</sup> UNAM, AHFM, Leg. 188, Exp. I, f. 46.

En el mismo año, en los trabajos del último trimestre, se hace mención de un grupo del Instituto Médico, para asistir a la Exposición de San Louis Missouri, quizá Vergara Lope acudió a ese evento.<sup>139</sup>

---

<sup>139</sup> AGN, IP y BA, Caja 128, Exp. 4, f. 9.

## LA LABOR DOCENTE DE VERGARA LOPE

En 1904 Eduardo Liceaga, interesado en establecer los cursos prácticos de Fisiología le hizo el nombramiento a Vergara Lope de Demostrador de Fisiología. Este cargo implicaba desarrollar un curso de laboratorio enteramente independiente del curso teórico del Dr. José María Bandera; por lo mismo, creó un nuevo laboratorio para los trabajos prácticos de los alumnos, de acuerdo a los planos del arquitecto Nicolás R. del Moral y con base en lo proyectado por Vergara Lope. El mismo Vergara Lope sometió a juicio de la Dirección de la Escuela el Programa de Prácticas de Fisiología para los alumnos. Plan que fue aprobado.<sup>140</sup>

Este puesto era muy importante tal y como lo expresa el Dr. Liceaga:

[Al hablar sobre la enseñanza de la Fisiología...] De los conocimientos que forman la base de los estudios médicos, la Anatomía y la Fisiología, la primera por su propia naturaleza ha sido de enseñanza práctica desde hace mucho tiempo, y en la actualidad se procura perfeccionar más y más los medios de que se dispone para llegar a este resultado; para la segunda se comienza a darle el carácter experimental, hasta ahora, pero estamos aún bastante lejos de llegar al fin propuesto.

En fisiología nada reemplaza por completo a la experimentación, a la observación directa de los fenómenos, ya sea que éstos se presenten espontáneamente, ya sea que se provoquen por el mismo experimentador. No basta escuchar la exposición oral de un buen profesor o aprender en un buen libro de texto: es necesario ver; y si se quiere llegar a ser fisiologista capaz de experimentar y de enseñar, es indispensable haber ejecutado personalmente las experiencias que sirven para hacer las demostraciones entre los alumnos. De aquí ha surgido la necesidad de establecer en las escuelas de enseñanza médica los trabajos prácticos para los alumnos, de manera que estos puedan repetir bajo la dirección del demostrador los experimentos clásicos de la fisiología. No es necesario que todos los alumnos se hagan experimentadores,

---

<sup>140</sup> J. J. Izquierdo, *Balance...*, p. 253.

pero sí es de la mayor importancia que todos se inicien y que todos vean los experimentos que practica el demostrador.

[...la] instalación de aparatos, preparación de animales, etc., exige un tiempo mucho mayor que el que se emplea en dar las cátedras, en preparar otras, en hacer las disecciones, etc., y requiere del demostrador una suma de conocimientos prácticos y de tiempo mayor que los que se emplean para preparar la lección en otras clases.

Por otra parte, hay que considerar que aquí el demostrador es el ayudante de la cátedra, de modo que ejerce dos funciones: una que es semejante a la de los otros preparadores: otra que le es especial; la de hacer la instalación de los aparatos aquí delicadísima[...]<sup>141</sup>

Así, por todas las labores desarrolladas en la escuela, Vergara Lope le pide al Dr. Liceaga que lo promoviera ante el Ministerio de Instrucción Pública, para ganar \$200 para dar clase. Esto es, solicitaba un aumento anual de \$1,000 sobre la cantidad de \$1,401.60, para poder alcanzar un sueldo mensual de \$200. A esto debemos sumar lo que obtenía de sus consultas particulares en su domicilio de Puente de Alvarado.<sup>142</sup>

Cuando se había creado la plaza de encargado de las demostraciones y Academia (clase) de los alumnos de fisiología a proposición del mismo Dr. Liceaga, se le había solicitado al Ministro se le asignara a Vergara Lope, un sueldo de \$500.00 mensuales para dedicarse exclusivamente a esta tarea. La solicitud fue negada ya que se creía fuera de orden y de la disciplina, que un profesor contara con más sueldo que el director del Instituto.<sup>143</sup>

Un caso análogo se había dado en 1879, cuando a propuesta del mismo Liceaga, se le había asignado a Ignacio Alvarado la subvención de cuatro mil pesos anuales para estudiar la fiebre amarilla,<sup>144</sup> dada la "[...]necesidad de que las personas que se entregan a esta clase de labores abandonen cualquier otra

<sup>141</sup> Eduardo Liceaga, *Mis recuerdos de otros tiempos*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, pp. 137-139.

<sup>142</sup> AGN, IP y BA, Caja 128, Exp. 4, f. 72.

<sup>143</sup> ANM, Numerario 152, Carta de Vergara Lope a Alfonso Pruneda, 11 de noviembre de 1935.

<sup>144</sup> Ignacio Alvarado, *La fiebre amarilla en Veracruz. Estudios hechos en el hospital civil de Veracruz*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1897, 718 p.

ocupación, por lucrativa que fuera por primera vez y acaso única en nuestra historia científica un grupo de médicos reconoce que a quien desee entregarse de lleno a las labores de investigación científica, se le debe pagar lo suficiente para que pueda vivir descansadamente."<sup>145</sup>

Según Izquierdo

[...]toca a la Academia Nacional de Medicina la gloria de ser la primera institución que en México y acaso en la América Latina, reconoció oficialmente que quien se dedica a un trabajo de investigación debe ser remunerado decorosamente para abandonar cualquier otra ocupación, por lucrativa que sea.<sup>146</sup>

En 1905 sucede un hecho que repercutiría tiempo después, exactamente en 1908. El 29 de agosto, debido a la licencia que había solicitado Manuel Toussaint como Jefe de la 3ª sección, el Dr. Eduardo Armendáriz es nuevamente nombrado Jefe de la misma con carácter de interino, con sueldo de \$1,803.10<sup>147</sup> se ignoró por completo a Vergara Lope, que para ese momento tenía, por mucho, más mérito para ocupar tal posición. Es decir había realizado más trabajo experimental que el que pudiera haber realizado el Dr. Armendáriz.

El 8 de marzo de 1906, Carlos Herrera le informa al Subsecretario de Fomento, Andrés Aldasoro, que había terminado las obras de construcción del Instituto Médico Nacional.<sup>148</sup>

En este mismo año en la Sociedad Científica Antonio Álzate, con la renovación de la diligencia, llega a la presidencia el Dr. Alfonso Pruneda y fungen como Vicepresidentes el Ingeniero Leopoldo Salazar y Salinas y Daniel Vergara Lope.<sup>149</sup>

En la "Lista de los nombramientos recibidos para cubrir la nueva Planta de Profesores, Jefes de Clínica, Demostradores, Ayudantes y Preparadores" del

<sup>145</sup> Eduardo Liceaga, citado en Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, pp. 162-163.

<sup>146</sup> José Joaquín Izquierdo, citado en Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 56.

<sup>147</sup> AGN, IP y BA, Caja 128, Exp. 4, f. 2.

<sup>148</sup> *Ibid.*, Caja 128, Exp. 19, f. 1.

<sup>149</sup> *Memorias...*, Vol. 50, Núm. 1-6, 1898, s/p.



Instituto, Vergara Lope aparece como demostrador interino de fisiología, con un sueldo de \$803.00, anuales.<sup>150</sup>

Para darnos cuenta de la importancia que Vergara Lope daba a sus clases, aún siendo solamente demostrador, señalemos que armó un artículo marcando las fallas que tenía la clase, mismo que remitió a la Dirección de la Escuela de Medicina. El artículo se titula "Defectos de la Fisiología experimental y cómo se podrían corregir."

Comienza señalando la falta de un lugar adecuado en donde poder impartir la clase, a pesar de que los grupos eran relativamente pequeños, conformados por 12 ó 15 alumnos como máximo.

La "pieza auditorio" era insuficiente al carecer de la luz adecuada, además de ser tan estrecha que no permitía la movilidad de los alumnos, lo que traía como consecuencia un aprendizaje de bajo nivel.

Una "pieza saloncito", que aunque de mayor amplitud, tenía los mismos inconvenientes que los que tenía la "pieza auditorio", esto, a decir de Vergara Lope, ocasionaba que los alumnos perdieran interés por las prácticas experimentales (y solamente se conformaran con la enseñanza teórica), necesaria para aprobar el examen.

Un problema más era la carencia de animales y un lugar adecuado para tenerlos. Igualmente una falta de cámara aislada que les permitiera realizar experimentos de electrofisiología y psicología experimental de manera adecuada.

Para solucionar estos problemas, recomendaba la construcción de departamentos para satisfacer las necesidades más urgentes. Proponía establecer pequeños acuarios para la crianza de ranas y peces que había observado en la Universidad de Moscú, y que a su juicio era posible obtener sin grandes gastos.<sup>151</sup>

El 30 de mayo de 1906, Vergara Lope le solicitaba al Dr. Joaquín Cosío, Secretario de la Academia Nacional de Medicina (A. N. M.), un lugar para optar

---

<sup>150</sup> UNAM, AHFM, Leg. 204, Exp. 1, f. 49.

<sup>151</sup> Ver el artículo de Vergara Lope "Visita...", *Anales...*, Tomo III, Año 1897, pp. 175-182.

por la plaza vacante de Física Médica en la misma Academia.<sup>152</sup> El 27 de junio, ingresa a la Academia ocupando la vacante y presentando un artículo llamado "Las variaciones de la tensión sanguínea en relación con las de la presión barométrica."<sup>153</sup>

El dictamen para el trabajo lo habían realizado José Ramos, José María Bandera y Emilio F. Montañó:

[Vergara Lope] Comienza haciendo ver que el problema de que se ocupa es de Física, aunque a primera parezca de Fisiología, y para demostrarlo se vale de un esquema de las condiciones físicas de la sangre en el organismo puramente físico con que la presión atmosférica obra la presión sanguínea. Habla después de los diversos procedimientos que se siguen en Fisiología y Clínica para valuar esta tensión, y luego refiere como la ha medido en un mismo individuo a distintas presiones barométricas sirviéndose del aparato de Legay: de estas experiencias y de la comparación de las tensiones medias en las presiones medias de distintos lugares de Europa y de nuestro país, deduce una proposición que denomina ley y que dice "En igualdad de circunstancias la tensión está en razón directa de la presión barométrica."

Por otra parte la personalidad del candidato es idónea, tanto por su intachable honorabilidad y conducta, como por su notoria laboriosidad científica, a la que debe triunfos entre nosotros y en el extranjero (sic) como lo demuestra su hoja de servicios[...] Aunque menos notables, ha publicado otros muchos trabajos en que siempre se ha distinguido por su laboriosidad. Es Demostrador de Fisiología en la escuela Nacional de Medicina y Ayudante en la sección de la misma materia en el Instituto Médico Nacional.<sup>154</sup>

Por el mismo trabajo la academia lo gratificó con \$200.00.<sup>155</sup>

Algo que nos pareció muy interesante y por lo tanto digno de rescatar, es que el 22 de octubre de 1906, Porfirio Díaz nombra al Dr. José Ramos subdirector

<sup>152</sup> ANM., Numerario 156, Carta de Vergara Lope a Joaquín Cosío, 30 de mayo 1906.

<sup>153</sup> Daniel Vergara Lope, "Las variaciones de la tensión sanguínea en relación con las de la presión barométrica", *Gaceta...* Apéndice al tomo I, 3ª Serie, 1906, pp. 64-67.

<sup>154</sup> ANM. Numerario 156, [Dictamen], 13 de junio 1906.

<sup>155</sup> *Ibid.* Oficio de M. Soriano al Secretario 1º de la Academia Nacional de Medicina, 20 de octubre 1907. El dinero lo otorgaba la Academia "[...]al autor del mejor trabajo que se presente a la

del Instituto Médico Nacional, puesto que no figuraba en la estructura original del Instituto.<sup>156</sup>

---

Academia sobre cualquiera de los ramos de las ciencias médicas", Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 55.

<sup>156</sup> APD, Leg. XXX, Docto. 10205.

## LA CÚSPIDE EN LA CARRERA PROFESIONAL DEL DR. VERGARA LOPE

Si bien es cierto que para algunos historiadores, el siglo XIX mexicano termina en el año de 1910 con el inicio del movimiento armado, es desde dos años antes, 1908, cuando se realiza la entrevista Díaz-Creelman, en donde el Presidente Díaz declaraba que México estaba ya preparado para la democracia y que recibiría como una bendición el surgimiento de un partido de oposición. En este año de turbulencia política se publicaron varios textos políticos: *Hacia donde vamos*, de Querido Moheno; *Cuestiones electorales*, de Manuel Calero; *La reelección indefinida* de Emilio Vázquez Gómez; *La organización política de México*, de Francisco de P. Senties; *El problema de la organización política*, de Ricardo García Granados y *La Sucesión Presidencial*, de Francisco I. Madero.<sup>157</sup>

El año de 1908 también es un parteaguas en la historia del Instituto Médico Nacional. Ya hemos visto que tras casi 20 años, había dejado de depender de la Secretaría de Fomento y pasaba a formar parte de la administración de la Secretaría de Instrucción Pública. Por esta razón el Instituto dejó de dedicarse a la investigación de la flora mexicana y puso mayor atención en la medicina moderna.

También en el año de 1908, sucede un evento muy importante para la vida del Instituto, muere su director, Fernando Altamirano a los 62 años de edad.

El 1º de enero, tras casi 20 años de ocupar el mismo puesto, es ratificado nuevamente por Porfirio Díaz como director del Instituto Médico Nacional.<sup>158</sup> Pero apenas seis días después, el 7, muere a las 6:30 de la mañana y en consecuencia el Instituto queda acéfalo. En tanto, toma posesión como director con carácter de interino, el Subdirector José Ramos.<sup>159</sup>

Al mismo tiempo el Dr. Eduardo Armendáriz, Jefe Interino de la Sección de Farmacología Experimental, dejando para mejor ocasión el luto por la muerte del Dr. Altamirano, le escribe el mismo día de su fallecimiento al presidente Porfirio

<sup>157</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 4ª ed. México, Cal y Arena, 1990, p. 25.

<sup>158</sup> AGN, IP y BA, Caja 130, Exp. 1, f. 1-13.

Díaz solicitándole el puesto de Subdirector, "por que creo que el honorable Sr. Dr. Ramos ocupará el puesto acéfalo [de Director.]" Pero también pedía conservar su puesto de jefe de la Sección de Farmacología Experimental, pues la subdirección era un puesto honorario y por lo tanto sin retribución económica alguna. Quizá el Dr. Armendáriz pensó que esa posición era la antesala de la dirección del Instituto, pero pronto verían que no era precisamente este puesto el indispensable para llegar a ser director.<sup>160</sup> El Dr. Armendáriz no fue el único en solicitar el sitio vacante, también el Dr. Antonio A. Loaeza se creía con méritos suficientes por su "hoja de servicios en el Instituto Médico y en otros ramos de la ciencia médica" además de "esa referida bondad suya [de Díaz, lo que harían que...] me eleven al puesto de Sub-Director." Además Loaeza se sintió alentado porque se enteró que se había retrasado el mencionado nombramiento, "con el objeto de que no estando despierta la atención de Vd. acerca de este asunto, se pueda nombrar otra persona que no sea yo, para dicho empleo." Por si esto no fuera poco, mencionaba que el ingeniero Leandro Fernández y Andrés Aldasoro, podían dar referencias acerca de sus trabajos; señalaba que aunque no dudaba que el propio Díaz tuviera su candidato -lo cual no era equivocado- estaba tranquilo pues tenía a su favor su "hoja de servicios y sobre todo mi personal lealtad."<sup>161</sup> Finalmente el puesto no fue para ninguno de los dos pues Porfirio Díaz nombró Subdirector al Farmacéutico Adolfo Castañares.<sup>162</sup> El Dr. José Ramos es ratificado como director interino el 12 de octubre, pero para su mala suerte muere el 26 de febrero de 1909.<sup>163</sup> Una vez más el mismo Dr. Armendáriz le vuelve a pedir a Díaz lo ayudara a ocupar la dirección o la subdirección del Instituto, pues alguno de los dos puestos quedarían vacantes. Le reiteraba a Díaz que desde hacía 17 años había desempeñado la jefatura de casi todas las secciones "[...]y al morir el Sr. Altamirano esperaba, según la prescripción reglamentaria de nuestra institución ascender al puesto vacante, tanto por la antigüedad, cuanto porque siempre suplí las faltas temporales del Sr. Altamirano presidiendo las juntas mensuales."<sup>164</sup>

---

<sup>159</sup> *Ibid.*

<sup>160</sup> APD, Leg. XXXIII, Docto. 13658.

<sup>161</sup> *Ibid.*, Doctos. 14035-14036.

<sup>162</sup> *Ibid.*, Docto. 14045.

<sup>163</sup> *Ibid.*, Leg., XXXIII Docto. 13271; AGN, IP y BA, Caja 136, Exp. 13, f. 10.

<sup>164</sup> APD, Leg. XXXIV, Docto. 4243.

Para dar una idea de los problemas que tuvo que enfrentar la Secretaría de Instrucción Pública para poner orden en el Instituto, veamos que el 11 de marzo de 1909, es nombrado director el Dr. Angel Gutiérrez, pero presenta su renuncia el 6 de mayo del mismo año; el 8 de mayo toma su lugar en forma interina, el Subdirector Dr. Adolfo Castañares. Finalmente, el 1º de junio es nombrado director el Dr. José Terrés, (según el mismo Terrés, el Secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra, le propuso a nombre de Díaz, la dirección del Instituto.)<sup>165</sup> El asunto fue muy problemático. En el archivo de Porfirio Díaz se encontró un documento anónimo, que yo creo que es autoría de Vergara Lope, pues el saltarse jerarquías era la característica de nuestro personaje, en donde elogiaba los méritos del mismo Vergara Lope proponiéndolo para la dirección del Instituto Médico Nacional, textualmente decía así: "Ser profesor del Instituto Médico Nacional, es requisito señalado por el Reglamento vigente, para ser nombrado Director de ese Establecimiento."<sup>166</sup> Son cinco directores en sólo dos años, algo insólito en la vida del Instituto Médico Nacional.

El caso de Fernando Altamirano no es algo aislado, antes bien, por el contrario, es un caso típico del Porfiriato. Luis González define como "la danza de los viejitos"<sup>167</sup> a la clase política enquistada en el poder, encabezada, por su más claro ejemplo, Porfirio Díaz. La edad promedio de ministros, senadores y gobernadores rebasaba los setenta años.

Volviendo al Dr. Vergara Lope, vemos que el 1º de enero de 1908, la Sección de Secundaria, Preparatoria y Profesional de la Secretaría de Instrucción Pública, lo nombraba, Ayudante Médico de la sección 3ª del Instituto Médico.<sup>168</sup>

El 8 de abril entrega un informe al Instituto sobre los baños de aire comprimido aplicados por él mismo. Mencionaba que aprovechando el aparato de Legay que existía en el Instituto se venían aplicando desde hacía tiempo baños de aire comprimido, generalmente con buenos resultados, a los enfermos de enfisema pulmonar y asma que, con prescripción del médico que los asistía,

<sup>165</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 26.

<sup>166</sup> APD, Leg. XXXIV, Docto. 8244.

<sup>167</sup> Luis González, "El Liberalismo Triunfante", en *Historia General de México*, 2 Vol. México, El Colegio de México, 1994, Vol. II, pp. 979-980.

<sup>168</sup> AGN, IP y BA, Caja 130, Exp. 40, f. 48.

acudían al establecimiento en solicitud del servicio. Durante algunos meses - agregaba- había sido necesario suspender la aplicación de los baños por el mal funcionamiento del motor, pero se había restablecido el servicio en el mes de junio de 1907, y al momento de escribir el informe funcionaba con toda regularidad.

Era tan numeroso el grupo de personas que iban en busca de los baños, que la dirección del Instituto había pensado ya en la conveniencia de presentar una iniciativa proponiendo que un médico se dedicara especialmente a atender el servicio pues, hacía notar, los enfermos que hacían uso de los baños estaban dispuestos a pagar de su peculio el sueldo del nuevo empleado.<sup>169</sup>

En ese año de plena efervescencia política comienza, quizá no sin coincidencia, la rebelión de Vergara Lope en el Instituto Médico.

Esta se hace pública el 19 de mayo de 1908<sup>170</sup> cuando Alfonso Pruneda, jefe de la Sección de Instrucción Superior, Preparatoria de la Secretaría de Instrucción Pública, informaba a Justo Sierra que Daniel Vergara Lope, ayudante de la Sección de Fisiología Experimental en el Instituto Médico, creía que por sus servicios prestados y por los estudios que había llevado a cabo tenía más derecho a ocupar el puesto de Jefe de Sección que ocupaba desde 1905 el Dr. Eduardo Armendáriz.

Agregaba que la Secretaría de Instrucción Pública había encargado al Instituto varios trabajos y que seguramente él sería el encargado de realizarlos pues ya había hecho varios análogos. Se agregaba además que el Dr. Armendáriz no tenía la capacidad necesaria. De hecho, ya le habían pedido formalmente a Vergara Lope los datos indispensables para formar el programa detallado de los nuevos trabajos.

El Dr. Vergara Lope creía que al realizar los trabajos, el prestigio recaería en el Jefe de Sección. Por lo cual planteaba dos posibles salidas: participar en los trabajos solamente como ayudante de éste o renunciaba al cargo que desempeñaba y que ya no le correspondía.

---

<sup>169</sup> *Ibid.*

<sup>170</sup> *Ibid.*, Caja 130, Exp. 27, f. 1.

Es de llamar la atención que durante este conflicto nunca se le consultó al Dr. Ramos como director del Instituto, sino que directamente lo resolvió Alfonso Pruneda, funcionario de la Secretaría de Instrucción Pública.

El 27 de mayo, Pruneda le explicaba al Secretario de Instrucción Pública que la situación de Vergara Lope en el Instituto era "cada vez más difícil", por lo cual proponía nombrar Jefe de la Sección de Fisiología Experimental al Dr. Vergara Lope en lugar del Dr. Armendáriz; designar al Dr. Armendáriz, Jefe Profesor Interino de Farmacología, tal y como se venía desarrollando, y por último asignar un Ayudante Médico del Dr. Vergara Lope en la Sección de Fisiología.

Agregaba Pruneda que los gastos erogados por esos nombramientos quedarían compensados, ya que Vergara Lope podría dedicarse exclusivamente a los trabajos que se le habían encomendado al Instituto "y tendría oportunidad de ejercitar con toda amplitud sus reconocidas aptitudes en el ramo."<sup>171</sup>

En junio Daniel Vergara Lope es nombrado Jefe Profesor de Fisiología Experimental, proponiendo él mismo para suplirlo como ayudante de Fisiología a Eduardo Landa "médico ilustrado y trabajador", que había tenido las academias de biología en la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>172</sup> Vergara Lope suplía a Eduardo Armendáriz, quien a su vez había sido nombrado Jefe Profesor Interino de Farmacología Experimental de la Sección 4ª en el mismo Instituto. Finalmente, Porfirio Díaz lo ratifica en su puesto el 6 de julio.<sup>173</sup>

Pero desgraciadamente la justicia que había llegado a Vergara Lope, no le duró mucho ya que la revolución de 1910 echaría por la borda todo lo logrado.

James D. Cockcroft, dice que la mayoría de los intelectuales revolucionarios de México no provenían del "Stablishment científico",<sup>174</sup> pero también podemos ver que muchos intelectuales menores, que aunque formaban parte del régimen y que no eran miembros activos del distinguido *Partido Científico*, desde el año de 1907 y 1908 hicieron recurrentes críticas. Efectivamente, con Vergara Lope se puede ver (que aunque no hizo ningún

---

<sup>171</sup> *Ibid.*, f. 4.

<sup>172</sup> *Ibid.*, Caja 130, Exp. 17, f. 3.

<sup>173</sup> *Ibid.*, f. 27.



amago de autocrítica y mucho menos de disidencia) que aún dentro del régimen había muestras de inconformismo. Luis González define muy bien lo que sucede en el país al fenecer el siglo XIX y comenzar el presente: los jóvenes intelectuales se vuelvan una clase muy contestataria, jóvenes que se hallan entre los 30 y los 45 años (Daniel Vergara tenía en ese momento 42 años) “[...]al sentirse suficientemente maduros para el gobierno, al ver que éste no los incorporaba a sus filas, al darse cuenta, que los poderosos los desdeñaban y les plantan el calificativo de plebe intelectual, de pronto se transforman en críticos feroces de la situación. Además, atraen al redil de la crítica a los intelectuales verdaderamente jóvenes[...]”<sup>175</sup>

El 11 de septiembre de 1908 Vergara Lope pide licencia al Instituto como jefe de sección, pues Porfirio Díaz lo había nombrado representante de México, junto con Eduardo Liceaga, en el Congreso de Tuberculosis que se reuniría en Washington, E. U., del 21 del mismo mes al 12 de octubre. Las fechas en que se ausentaría era del 15 de septiembre al 15 de noviembre.<sup>176</sup>

Al principio oficialmente, se informó en la Sección de Comisiones Nacionales del Congreso,<sup>177</sup> que por México iban los doctores Eduardo Liceaga, Domingo Orvañanos y Jesús Monjaráz, sin embargo se señalaba que en cuanto a organización y miembros, las Comisiones Nacionales no estaban completas razón por la cual, después se incluyó a Vergara Lope. Los tres primeros escogerían a las personas que debían ser agregados a la comisión, por lo cual es probable que Liceaga haya incluido al mismo Vergara Lope. Finalmente, todos fueron comisionados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vergara Lope fue elegido porque en los premios que ofrecía el Congreso de Tuberculosis, en el apartado VI se indicaba que se ofrecía un premio de 1,500

<sup>174</sup> James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, 12 ed., México, Siglo XXI, 1998, p. 56.

<sup>175</sup> Luis González, “El liberalismo triunfante” en *Historia General de México*, Vol. II, p. 985.

<sup>176</sup> AGN, IP y BA, Caja. 274, Exp. 7 y 8.

<sup>177</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Salubridad Pública, Sección Congresos y Convenciones, Caja 8, Exp. 9, Preliminary announcement of the international Congress on tuberculosis, 6 ed., Washington, 1908, p. 64.

dólares para el mejor trabajo presentado "sobre las relaciones entre la tuberculosis y el aire."<sup>178</sup>

En Washington, Vergara Lope acudió a las clases de Fisiología en la Universidad de Columbia,<sup>179</sup> para estudiar sus métodos en los cursos prácticos y aplicarlos a los programas de estudio de la misma clase en la Escuela de Medicina de México. Asimismo, en este viaje compró el ortodiógrafo de Levy Dorn para el mismo fin.<sup>180</sup>

Tenemos noticia de que a su regreso, Liceaga y Vergara Lope entregaron un informe al gobierno federal, en donde proponían la creación en México de sociedades contra la tuberculosis, semejantes a los existentes en otros países como en los Estados Unidos.<sup>181</sup> Sin embargo, no encontramos el informe ni el trabajo con el que participó el Dr. Vergara Lope.

La única noticia que tenemos acerca de esto último, es que regresando del viaje, Liceaga ofreció el 18 de diciembre en el Teatro del Conservatorio una "conferencia ilustrada con proyecciones luminosas" para dar a conocer "las principales impresiones que recibió" en el Congreso; no sabemos si Vergara Lope participó en la conferencia, pero es probable que estuviera presente.<sup>182</sup>

El 1º de agosto de 1909, la Sección 3ª de *Fisiología Experimental*, por instrucciones de la Secretaría de Instrucción Pública, pasaba a depender del "Servicio Antropométrico Escolar"<sup>183</sup> de dicha secretaría, "con el objeto de que pudiera hacer en mejores condiciones las investigaciones de los promedios anatómicos y funcionales de los niños mexicanos[...]"<sup>184</sup> A partir de entonces,

<sup>178</sup> *Ibid.*, pp. 14-27.

<sup>179</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 24 julio 1933.

<sup>180</sup> *Ibid.*

<sup>181</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 175.

<sup>182</sup> APD, Leg. XXXIII, Docto. 16,814.

<sup>183</sup> Nicolás León, "La Antropología física y la antropometría en México", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, Tomo I, 4ª Época, 1922, p. 110.

<sup>184</sup> AGN, IP y BA, Caja 136, Exp. 35, f. 48. En realidad el examen antropométrico de los niños mexicanos se remonta a 1902, cuando en la "Escuela Normal para Profesores" se hizo el reconocimiento médico de los escolares de un modo más completo y metódico, bajo la supervisión del Dr. Eugenio Latapi y bajo la dirección de Enrique C. Rebsamen. En 1905 el director de la Normal, Alberto Correa, reglamentó el *Departamento de Antropometría Escolar*. En julio de 1906, la "Dirección General de Instrucción Primaria" creó una *Sección de Higiene y Antropometría Escolares*, estableciendo los exámenes médicos de los alumnos de las escuelas primarias, bajo el cuidado del Dr. Máximo Silva, pero la labor de esta sección fue muy corta.

Daniel Vergara Lope, jefe de la Sección, el ayudante médico, el estudiante colaborador y el mozo, ya no laborarían en el Instituto, ubicado en la calle de Balderas, sino que se presentarían a trabajar en la inspección General de Higiene Escolar, dependiente de la Secretaría y ubicada en la 1ª calle del Reloj No. 1, hoy República de Guatemala. De igual forma se trasladarían los muebles, aparatos, instrumentos y demás útiles de la Sección.

La causa de ese cambio la encontramos en los informes de las "Secciones correspondientes al mes de junio de 1909."<sup>185</sup> En dicho informe, Vergara Lope indicaba las diferentes dificultades con las que se había topado para realizar los exámenes antropométricos de los niños del Hospicio. En primer lugar estaba el agotamiento de la partida presupuestal del Instituto, por lo que había provocado la suspensión del citado examen (durante los meses de mayo, junio y julio.) En segundo lugar, porque con la muerte del Dr. José Ramos, efímero director del Instituto, se habían suspendido las medidas de refracción y agudezas visuales de los niños, pues el Dr. Ramos se había quedado con las llaves de los aparatos y era el propio Ramos quien realizaba las medidas. Finalmente, por la falta de equipo como el generador de rayos X, además de insuficiencias en la capacidad de los tubos radiográficos y en la bobina del radiógrafo y por si fuera poco, desde hacía tres meses el estudiante colaborador no se había presentado y los trabajos que le correspondían, se tuvieron que repartir entre los demás ayudantes.<sup>186</sup> Así se siguió trabajando hasta septiembre de 1912, fecha en que el Dr. Nicolás León sustituyó al Dr. Vergara Lope en ese puesto. Pero al parecer, el trabajo del fisiólogo no fue apreciado pues debido a que "[...]el Dr. Vergara Lope estableció un sistema especial de su invención, con instrumentos y técnica del todo suyos, demasiado complicado"<sup>187</sup> los resultados por él obtenidos no eran compatibles

---

Fue quizá por esto que en abril de 1908, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes dispuso que la Sección de Fisiología del Médico Nacional se dedicara a investigar los promedios anatómicos y funcionales de los niños mexicanos desde su nacimiento hasta los catorce años, y fue en diciembre del mismo año cuando se comenzaron a medir, con tal objeto, a los niños del *Hospicio de Huérfanos*, nombrándose Jefe de ese *Servicio Antropométrico* a Vergara Lope. Cabe mencionar que ya no se utilizaron niños de las escuelas para las mediciones. Nicolás León, *Op. Cit.*, p. 110. Para un mayor acercamiento a la historia de la antropología física en nuestro país ver de Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Carlos Serrano Sánchez, "El Doctor Daniel Vergara Lope (1865-1938), pionero de la Antropología física de México", (en prensa)

<sup>185</sup> AGN, IP y BA, Caja 128, Exp. 4, f. 3.

<sup>186</sup> *Ibid.*, Caja 136, Exp. 34 y 36.

<sup>187</sup> Nicolás León, *Op. Cit.*, pp. 110-111.

con los de los demás antropometristas, por lo cual el Dr. Nicolás León optó por cambiar completamente las técnicas e instrumental anteriores y adoptar el sistema de Paul Broca.<sup>188</sup> Por todo lo anterior, Vergara Lope ya no aparece en la relación de personas del Instituto Médico Nacional a cuyo cargo habían estado los trabajos de 1910 y 1911.<sup>189</sup>

Por su parte, la Secretaría, otorgaba una partida de \$1,200 para la sección de Fisiología.<sup>190</sup>

Mientras tanto, en la Sociedad Antonio Álzate, la presidencia era ejercida por Eduardo Liceaga y los vicepresidentes, el Ingeniero G. M. Oropeza y Vergara Lope por segunda ocasión.<sup>191</sup>

En ese año de 1910 se celebraba el centenario de nuestra independencia, Dentro de las actividades sobresalieron las culturales. El día 12 de agosto, Justo Sierra reinaugura la Universidad Nacional. Ese día la Escuela de Medicina, con ayuda de los doctores González y Fernando Zárraga, organizó en los corredores del patio central de la Escuela una exhibición de aparatos de autores mexicanos, entre ellos los diferentes de Vergara Lope realizados con ayuda del mecánico Francisco Peralta, que se enlistan a continuación.<sup>192</sup>

- ⇒ Jaulas de fierro galvanizado para conejos y cuyos, idénticas a las que él había importado de Francia.
- ⇒ Planchas de bronce niqueladas para la sujeción de diversos animales, con arreglos originales para la sujeción de los miembros.
- ⇒ Aparato para la sujeción de la paloma, presentado ante la Academia de Medicina y ante la junta de Profesores del Instituto Médico Nacional, en mayo de 1908.<sup>193</sup>

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. 111. Ver de Laura Cházaro "La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria", en *Ciencias*, Núms. 60-61, Octubre 2000 marzo 2201, pp. 37-43.

<sup>189</sup> *Memorias...*, Vol. 50, núm. 1-6, 1998, s/p.

<sup>190</sup> AGN, I P y B A, Caja 128, Exp. 4, f. 3.

<sup>191</sup> ANM, Numerario 156, Carta de Vergara Lope a Alfonso Pruneda, 2 de noviembre de 1935.

<sup>192</sup> *Ibid.*

<sup>193</sup> Al parecer no la presentó ante la A. N. M. y sí probablemente ante la junta de profesores del I. M. N. Daniel Vergara Lope, "Descripción de un nuevo aparato para la sujeción mecánica de la paloma", en *Anales...*, Tomo X, Año 1908, pp. 161-163.

- ⇒ Aparato para la sujeción de la rana. Original, con sujeción muy fácil y perfecta, sin que se tuviera que recurrir a los alfileres ni ligaduras, soportado como el de la paloma, por un pie central, mediante una articulación de rodilla, permitía colocar la plancha en cualquier posición que se necesitara. A diferencia de otros aparatos, éste no estaba descrito en ninguna publicación.
- ⇒ Jaulas para perros, según modelo de la Universidad de la Sorbona. Fabricado por la casa Vallezzi.<sup>194</sup>
- ⇒ Reloj contador de segundos, inscribiendo por medio de un interruptor de mercurio. Para inscripción directa o de transmisión por el aire.
- ⇒ Modificación de un metrónomo común, de filarmónico, adaptando un interruptor de mercurio, a semejanza del modelo francés.
- ⇒ Esfigmógrafo directo de transmisión, idéntico a los modelos franceses.
- ⇒ Rueda doble, dentada interruptora, modelo Marey-Verdin, adaptable al Polígrafo de Foucault. Este, al decir del propio Vergara Lope, había sido modificado de manera muy ventajosa.
- ⇒ Cánula de plata y caucho, para fístulas gástricas, modelo totalmente original. Funcionaba de la siguiente manera: el platillo que aseguraba la posición de la cánula quedando en el interior de la cavidad del órgano, estaba revestida de caucho, por medio de un mecanismo especial, teniendo una forma cilíndrica al entrar o retirar la cánula de su sitio, ya en el interior se desplegaba para fijar el aparato o se replegaba sobre sí mismo y tomaba la forma cilíndrica que permitía retirarlo fácilmente y sin lacerar los bordes de la fístula.
- ⇒ Cardiógrafo universal.<sup>195</sup>
- ⇒ Oxigenógrafo de Frédérick (sic)<sup>196</sup>

<sup>194</sup> Una mejor descripción se encuentra en Daniel Vergara Lope, "Visita..." *Anales...*, Tomo III, 1897, pp. 175-182.

<sup>195</sup> Daniel Vergara Lope, "Cardiógrafo universal", *Gaceta...*, Tomo II, 1907, pp. 109-114.

<sup>196</sup> Daniel Vergara Lope, "Algunas experiencias de oxigenografía. Oxigenógrafo del Dr. Frédécq", *Gaceta...*, Tomo LXIII, Núm. 5, Año 1927, pp. 291-299.

- ⇒ Modificación al aparato de Dubois Reymond ("Gran aparato.")
- ⇒ Esfigmo-mamómetro (sic) clínico inscriptor, directo.
- ⇒ Toracometrógrafo. Aparato de grandes dimensiones presentado y visto su funcionamiento por los médicos de la Escuela Nacional de Medicina, que servía para medir la amplitud del pecho en 45 minutos. Era sumamente original, pues tenía una serie de resortes que se expandían o se contraían de acuerdo a los movimientos respiratorios.<sup>197</sup>
- ⇒ Cardiógrafo directo, modelo Laulanié. Modelo exacto del aparato de construcción francesa.
- ⇒ Aparato de Fredrick para hacer la circulación artificial en el corazón de la rana o en el de la tortuga, desprendidos del mediastino.<sup>198</sup>

Faltarían ocho aparatos para completar la lista de 25 que Vergara Lope había presentado.<sup>199</sup> Eso sin contar el Ortodiógrafo de Levy Dorn, modificado por el Dr. Groedel, construido en Alemania y traído a México por el mismo Vergara Lope y la mesa especial, fabricada conforme a las indicaciones y dibujos que había dado a la casa King Scherer de Nueva York, E. U., que posiblemente hayan sido incluidos en la misma exposición.<sup>200</sup> Ahora bien, un año antes, en 1909, se decía que había más de 30 aparatos ideados por él y construidos para los laboratorios que tenía a su cargo en la Escuela de Medicina y en el Instituto Médico Nacional.<sup>201</sup>

El 12 de septiembre de 1910, en el marco de la conmemoración del Centenario de nuestra Independencia, se restaura la Universidad con el nombre de Universidad Nacional de México; una parte de ella era la Escuela Nacional de Medicina.

<sup>197</sup> Daniel Vergara Lope, "Estudio sobre el Toracometrógrafo", *Gaceta...*, Tomo LXII, Núm. 5, Año 1926, pp. 588-598. Ana Cecilia Rodríguez de Romo, "El Doctor Daniel Vergara Lope...", p. [6]

<sup>198</sup> La lista de los aparatos fue tomada de AHFM, Fondo Izquierdo, Vergara Lope a J. J. Izquierdo. Septiembre de 1933. Vergara Lope escribe indistintamente Fredrick y Frédéric.

<sup>199</sup> ANM. Numerario, 156, Carta de Vergara Lope a Pruneda, 2 de noviembre de 1935.

<sup>200</sup> AGN, IP y BA, Caja 128, Exp. 4, f. 6.

<sup>201</sup> APD, Leg. XXXIV, Docto. 8244.

En ese mismo mes se lleva a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria, con ayuda de los doctores Fernando Zárraga y Alfonso Pruneda, la Exposición Médica Histórica.<sup>202</sup>

En el mismo año siendo el Dr. Liceaga director de la Escuela de Medicina, finalmente se realizó la ampliación que completó los proyectos del primer laboratorio de fisiología, construido hacia 1900. La autoría intelectual correspondió en su totalidad al Dr. Vergara Lope, pues él lo había armado, además de diseñar los aparatos para el mejor aprendizaje de los alumnos.<sup>203</sup>

Veamos cual fue su paso por la cátedra:

Explica Vergara Lope, que cuando fue estudiante de Fisiología, ésta no tenía local. El Dr. José María Bandera, impartía su cátedra en un salón amplio con gradería y en su opinión no existían, "bases ni principios para la formación de un laboratorio." Las únicas prácticas que vio realizar fueron las que hizo Altamirano: la presentación de unas palomas excerebradas y la circulación de la sangre de los capilares mesentéricos en la rana.

Para 1900 existía ya un auditorio para la misma clase y un salón de buenas dimensiones, donde más tarde impartió las primeras demostraciones experimentales para los alumnos.<sup>204</sup> En ese mismo año, desempeñó en la escuela el cargo de Preparador en la cátedra de Terapéutica Médica. Poco después fue cambiado a la clase de Preparador de Fisiología.<sup>205</sup>

En 1901 hizo las demostraciones experimentales ante los alumnos, esto sin dejar la clase de Preparado de Terapéutica. Su labor en esa época fue adquirir más aparatos para el laboratorio, ya fuera mediante la importación y/o construyéndolos junto con el mecánico Francisco Peralta.<sup>206</sup>

Al parecer en ese mismo año, se llevaron a cabo las obras de construcción de los nuevos departamentos para la cátedra y su laboratorio.

<sup>202</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 177.

<sup>203</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, septiembre de 1935.

<sup>204</sup> *Ibid.*

<sup>205</sup> *Ibid.*, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 24 de julio de 1933.

<sup>206</sup> *Ibid.*, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, septiembre de 1923.

Sobre la azotea de la antigua clase se construyeron: el anfiteatro para los cursos teóricos, en cuyo frente colocó un gran cristal despulido que con cortina impermeable a la luz, serviría para las proyecciones de un aparato de cinematógrafo, de Patton, que mostraron a los discípulos ciertos fenómenos u operaciones de vivisección importantes. Junto a este anfiteatro, estaban una pieza para operaciones asépticas, otra para cuidar de los animales recientemente operados, y otra más destinada a guardar en muy buenos estantes de encino, los aparatos usados para las demostraciones. En la azotea contigua se arregló el corral o *ménagerie* para los animales y una batería de acuarios para conservar, ranas, ajolotes, etc.

En la parte baja, en donde estaban instalados, un motor hidráulico y los aparatos para el análisis, de los Sres. Jolyet y Regnard, y el de igual objeto aplicable al hombre, de Jolyet, Bergonié y Sigalas. Instalados desde septiembre de 1900se comenzó el arreglo para los ejercicios prácticos de los alumnos, que en grupos de 4 a 6 repetirían las más útiles experiencias[...]<sup>207</sup>

Finalmente, agrega Vergara Lope, que ya cambiado el personal en la Secretaría y en la Escuela en el año de 1910 (se equivocaba porque en ese año todavía no había ningún cambio en esa dependencia y escuela) tropezó con varias dificultades y en lugar de aceptar sus nuevas proposiciones para aumentar el valor de los cursos prácticos se les restó importancia.<sup>208</sup>

En 1910, muere José María Bandera, profesor adjunto de Fisiología desde 1876. En ese mismo año, Bandera había concursado por la cátedra con Porfirio Parra y aunque éste la ganó nunca la llegó a ocupar, por lo que fue cubierta por Bandera. En 1910 se pensó que por fin Parra ocuparía la cátedra, pero el Dr. Vergara llegó a suplirlo con el carácter de interino.<sup>209</sup>

El 27 de diciembre de 1910, día en que cumple 45 años, hizo entrega a la dirección de la Escuela de Medicina y a la H. Junta de Profesores de la Facultad, el plan y los programas para los cursos de Fisiología.<sup>210</sup> Entonces era profesor del curso teórico y de las demostraciones en el laboratorio.

<sup>207</sup> *Ibid.*, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 24 de julio de 1933.

<sup>208</sup> *Ibid.*, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, septiembre de 1933.

<sup>209</sup> José Joaquín Izquierdo, *Balance...*, p. 251.

<sup>210</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 24 de julio de 1933.



A principios de 1907, Vergara Lope le había informado oficialmente a la Academia Nacional de Medicina, que había logrado fabricar un suero que "cura indefectiblemente" el piquete de alacrán de Durango, y Yautepec, Morelos. El periódico *La Evolución* del estado de Durango, recordaba que por indicación del Dr. Fernando Gómez Palacio, la jefatura política de Durango había remitido continuamente alacranes al Instituto Médico para el Dr. Vergara. El suero, agregaba el periódico, era más barato que el preparado por el médico francés Calmette, de Lille.<sup>211</sup>

Por la elaboración de dicho suero, la Academia de Medicina le había otorgado un premio extraordinario. Las razones eran sus estudios sobre la acción de la ponzoña de dichos alacranes en el organismo de los animales y el hombre; la inmunización por la introducción metódica y progresiva del veneno y la preparación de un suero, utilizando los principios del mismo Dr. Calmette.<sup>212</sup> Este trabajo puede considerarse científico, si tenemos en cuenta los "estudios" llevados a cabo por otros médicos que bien pudieran calificarse de charlatanes; tal es el caso de un médico llamado Amador Hernández de Jojutla, Morelos que le había escrito a Porfirio Díaz en 1906, señalándole que por varias experiencias que había hecho, creía haber descubierto que la manteca de cerdo era un antídoto contra el piquete de alacrán; enseguida pasaba a explicar su administración: se debía aplicar tomando cucharadas de esa sustancia inmediatamente después de haber sufrido el piquete de este "pernicioso animal." Más aún, felicitaban al Dr. Espinosa por tan importante servicio a los habitantes de los lugares donde abundaban los animales.<sup>213</sup>

Para *La Evolución*, era doblemente meritorio este premio pues la Academia era un "[...]cuerpo [que], más que la ciencia, se ocupaba de devorar a sus miembros, siempre que intentan sobresalir, ya sea por medio de algún invento o por medio de estudios importantes."<sup>214</sup> Al parecer esta crítica del periódico no era

<sup>211</sup> *La Evolución*, Durango, Dgo., 5 de septiembre de 1906.

<sup>212</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, Carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 13 de mayo de 1924. Anteriormente ya había presentado el tratado "Estudio sobre algunos animales ponzoñosos de México", *Anales...*, Tomo VIII, 1906, pp. 252-265.

<sup>213</sup> APD, Leg. XXXI, Docto. 9333.

<sup>214</sup> *La Evolución*, Durango, Dgo., 7 de noviembre de 1906.

del todo fundada, pues la misma Academia lo premió por la invención y buenos resultados que había demostrado en la sesión plena.<sup>215</sup>

Algo interesante de destacar y de lo que dan testimonio documentos del ramo de Instrucción Pública y Bellas Artes del Archivo General de la Nación, es que eran muy pocas las horas que asistían los investigadores a laborar al Instituto.<sup>216</sup>

En el informe de los trabajos realizados en el Instituto durante el mismo 1907, en el apartado "Índice Alfabético", se habla sobre los trabajos de sus miembros, Vergara Lope participó estudiando el jugo gástrico del perro.<sup>217</sup>

Como ya se mencionó anteriormente, un suceso muy importante que no se debe pasar por alto, es que el 14 de noviembre, por decreto del Congreso de la Unión, se ordenaba que a partir del 10 de enero de 1908, el Instituto Médico Nacional quedaba bajo la tutela de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. La institución había dependido casi 20 años de la Secretaría de Fomento. Por esta razón la sesión inaugural de trabajos del Instituto, celebrada el 28 de febrero de 1908 fue presidida por Justo Sierra.<sup>218</sup>

Lo acertado de poner al frente del Ministerio de Instrucción a Justo Sierra se evidenció desde un principio pues, según Fernández del Castillo, éste tuvo un cuidado especial en cuanto a la educación médica se refiere. Sus colaboradores en este ramo eran en su mayor parte miembros de la Academia Nacional de Medicina: Porfirio Parra, José Terrés, Manuel Toussaint, y Alfonso Pruneda, además de Manuel Flores.<sup>219</sup> En 1906, a iniciativa de Justo Sierra se promulga la ley que regiría un nuevo plan de estudios para la carrera de Médico-Cirujano. El objetivo era suprimir las especialidades como materias obligatorias, y los cursos de Anatomía Patológica, Química Biológica y Bacteriología, se calificarían de acuerdo con el examen de los trabajos prácticos.<sup>220</sup> Para 1908 la Escuela de Medicina era la mejor dotada de todas las escuelas de alto nivel y su presupuesto

<sup>215</sup> APD, Leg. XXXIV, Docto. 8244.

<sup>216</sup> AGN, I P y B A, Caja 124, Exp. 2.

<sup>217</sup> *Ibid.*, Caja 130, Exp. 40, f. 51.

<sup>218</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia bibliográfica del Instituto Médico Nacional de México, 1888-1815*, México, UNAM, 1961, p. 25.

<sup>219</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 171.

<sup>220</sup> *Ibid.* p. 172.

(\$189,636.00), con mucho el más alto con respecto a las otras; la Escuela de Ingenieros tenía \$103,607.25; la Escuela de Bellas Artes contaba con \$89,956.50 y la de Jurisprudencia disponía de \$42,967.00.<sup>221</sup>

No era fortuita la posición que adoptaba Sierra, ya que al inicio del régimen porfirista era partidario de José María Iglesias y por tanto liberal intachable, por lo cual podríamos pensar que en el fondo nunca fue positivista genuino e hizo a un lado su liberalismo.<sup>222</sup>

En 1910, año de la última reelección de Porfirio Díaz, el país se encontraba en plena efervescencia política. Los clubes antirreeleccionistas se multiplicaban por todo el país y Francisco I. Madero iniciaba su gira proselitista que lo llevaría directamente a la prisión en San Luis Potosí.

Después de escapar de su prisión, Madero huye y se refugia en la ciudad de San Antonio Texas, E. U., en donde lanza su llamado revolucionario, nombrado Plan de San Luis. El día 20 de noviembre convocado para iniciar la lucha armada, no sucede gran cosa pues fueron pocos, como los hermanos Serdán en la ciudad de Puebla, los que iniciaron la lucha armada.

Rigurosamente, el conflicto armado comienza en los últimos días de 1910 y los primeros de 1911 éste se da principalmente por el norte y el oeste del país como Chihuahua, Coahuila y Durango y no fue sino hasta principios de mayo cuando los zapatistas amenazaron las orillas de la Ciudad de México.

Por tanto es lógico pensar que la capital del país no sufriera mayor trastorno hasta la caída de Porfirio Díaz el 22 de mayo, con el Tratado de Ciudad Juárez.

Los acontecimientos políticos que sufría el país no se vieron reflejados inmediatamente en el trabajo de los científicos mexicanos. Por ejemplo, José Terrés, director del Instituto Médico, al dar su informe del año 1910-1911, sólo hace una ligera mención sobre la guerra civil cuando se lamentaba que casi

---

<sup>221</sup> *Ibid.* p. 175.

<sup>222</sup> Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991, p. 383.

estaban reunidos todos los datos para la formación de la *Farmacología Nacional*<sup>223</sup> y no se había terminado la tarea

[...]porque se tiene la esperanza de lograr ciertas noticias [sobre la formación de la *Farmacología* encargada en enero del mismo año por el Presidente Díaz al Instituto Médico Nacional] cuando terminen los trastornos que en los últimos meses han alterado la tranquilidad pública y que han hecho que varios médicos no se ocupen de los asuntos de su profesión y nos han privado del auxilio de los gobernantes.<sup>224</sup>

Poco antes, el 11 de octubre de 1910, el mismo Terrés informaba que habiendo cambiado notablemente las condiciones del Instituto, era completamente inadecuado el reglamento para que con base en él se normaran sus labores. Por lo tanto, se hacía indispensable formar un nuevo reglamento y la dirección creía que había llegado el momento oportuno que en colaboración de todo el personal, se formulara un proyecto de reglamento que sustituyera al antiguo.<sup>225</sup>

El nuevo reglamento del Instituto Médico Nacional se aprueba el 2 de abril de 1912. Lo único destacable es que no se creó una nueva sección de Biología, acto que tendría repercusión cuatro años más adelante en contra del propio Terrés.<sup>226</sup> Podemos considerar como una torpeza la actitud del director Terrés al no crear, en su calidad de director, una sección dedicada a la Biología pues existía un Jefe Profesor de Biología, Alfonso L. Herrera, quien se quejaba: "no me ocupo en trabajos de Biología."<sup>227</sup>

Hay que hacer notar que el inicio de la Revolución no afectó al Instituto Médico Nacional, a la Academia Nacional de Medicina, a la Sociedad Científica Antonio Álzate y en general a todos los centros educativos y científicos de la ciudad de México. Por el contrario, con Madero ya siendo presidente, se acordaba el 27 de enero de 1912 que "[...]teniendo en cuenta que es ventajoso para el

<sup>223</sup> *Farmacología Nacional formada por el Instituto Médico Nacional de México*, México, Tipografía económica, 1913.

<sup>224</sup> AGN, I P y B A, Caja 136, Exp. 36, f. 3-6.

<sup>225</sup> *Ibid.*, Caja 132, Exp. 3, f. 1.

<sup>226</sup> *Reglamento del Instituto Médico Nacional*, México, Imprenta de Stephan y Torres, 1912, 13 p.

<sup>227</sup> AGN, I P y B A, Caja 133, Exp. 34, p. 20.

gobierno el contar con un cuerpo docto a quien consultar en asuntos científicos de su competencia, ha tenido a bien declarar que dicha Academia es desde hoy, institución oficial."<sup>228</sup>

Sucesivamente, hacía saber Alfonso Pruneda, los gobiernos le siguieron suministrando ayuda, ya por medio de la Secretaría de Instrucción Pública, el Departamento de Salubridad Pública o la Universidad Nacional de México.<sup>229</sup>

Aún más, entre el 9 y el 14 de diciembre del mismo año, se celebró el *Congreso Científico Mexicano* con la participación de 251 miembros y 19 delegados; congreso que estuvo al cuidado de la Sociedad Científica Antonio Álzate y los más, en este momento, destacados hombres de ciencia en México. El doctor Alfonso Pruneda fue designado presidente, vicepresidente, el profesor Alfonso L. Herrera, secretario general, Rafael Aguilera y Santillán; secretarios, Ing. José C. Haro, Dr. Daniel Vergara Lope (en su calidad de Vicepresidente de la Sociedad Álzate) y Gabriel M. Oropeza y 14 vocales entre los que hay que destacar al Dr. Ricardo E. Cícero, el Ing. Joaquín Mendizábal Tamborel y el Dr. Daniel M. Vélez.<sup>230</sup>

Como menciona Azuela, el Comité tuvo el cuidado de congregar a la "flor y nata de la comunidad científica": Ing. José G. Aguilera, Dir. del Instituto Geológico Nacional; Gral. Felipe Ángeles, Dir. del Colegio Militar; Lic. Luis Cabrera, Dir. Escuela Nacional de Jurisprudencia; Dr. Rafael Caraza, Dir. Escuela Nacional de Medicina; Dr. Manuel Carmona y Valle, Dir. Escuela Nacional de Enseñanza Dental; Dr. Jesús Díaz de León, Dir. del Museo Nacional de Historia Natural; Joaquín Eguía Lis, Rector de la Universidad Nacional; Dr. Ángel Gaviño Iglesias, Dir. Instituto Bacteriológico Nacional; Dr. Eduardo Liceaga, Presidente del Consejo Superior de Salubridad; Dr. José Terrés, Dir. Instituto Médico Nacional; Dr. Manuel Toussaint, Dir. Instituto Patológico Nacional, entre otros.<sup>231</sup>

En cambio los procesos políticos sí afectaron a la Escuela Nacional de Medicina, pues ahí se reflejó la convulsión que se vivía en México. En el lapso de

<sup>228</sup> *Gaceta...*, Vol. VII, 3ª Serie, Núm. 1, 1912, p. 10.

<sup>229</sup> Alfonso Pruneda, *Algunos datos y bibliografía de la Academia Nacional de Medicina*, México, Academia Nacional de Medicina, 1943, p. 7.

<sup>230</sup> Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas...* pp. 121-125.

<sup>231</sup> *Ibid.*

cinco años se suceden ocho directores: Dr. Eduardo Liceaga, quien renuncia a causa de una revuelta estudiantil<sup>232</sup> el 6 de mayo de 1911;<sup>233</sup> Dr. Fernando Zárraga, 6 de mayo de 1911-29 de abril de 1912; Rafael Caraza, 27 de abril de 1912-1º de febrero de 1913; Dr. Aureliano Urrutia, 30 de enero de 1913- 30 de enero de 1914; Dr. Julián Villarreal, 30 de enero-21 de junio de 1914; Dr. Ulises Valdés, 24 de junio-27 de agosto de 1914; Dr. José de Jesús Sánchez, 31 de septiembre de 1914-22 marzo de 1915; Dr. Ángel Hidalgo, 18 de marzo-24 junio de 1915; Dr. José León Martínez 23 de junio- 23 de agosto de 1915 y Dr. Nicolás Ramírez de Arellano 23 de agosto de 1915- mayo de 1916.<sup>234</sup>

Además de poner y quitar directores, la Escuela de Medicina no sufrió más desórdenes hasta 1914.

Parece que hasta entonces, la posición de Vergara Lope era cómoda pues formaba parte de la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Científica Antonio Álzate y la Escuela Nacional de Medicina, todas instituciones protegidas por el nuevo gobierno.

Lamentablemente no todo salía bien en el nuevo régimen maderista, pues éste era incapaz de acabar con las rebeliones que se suscitaban en su contra en diferentes partes del país, nunca se mostró dispuesto a terminar con las hostilidades que continuamente llevaban a cabo Félix Díaz y Bernardo Reyes, lo que terminó con el cuartelazo que finalmente capitalizó el General Victoriano Huerta. Consecuencias que habría de lamentar el propio Madero y mucha gente más, entre otros la comunidad científica.

Así, podemos decir que los problemas para la comunidad científica, especialmente la médica, que es la que nos ocupa, comienzan con la caída del régimen de Victoriano Huerta y la entrada a la ciudad de el Ejército Constitucionalista.

La "Décena Trágica" en la que es asesinado el presidente Francisco I. Madero comienza el 9 de febrero de 1913, cuando en la mañana fueron liberados

<sup>232</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 157.

<sup>233</sup> Fernando Ocaranza, *Breve historia de la Facultad de Medicina*, Versión mecanoescrita, Instituto Mora, México, 1939, p. 26.

<sup>234</sup> Fernando Ocaranza. *Historia...*, p. 187.

de sus prisiones Félix Díaz y Bernardo Reyes. Conforme al plan trazado con anterioridad, rápidamente se dirigieron a Palacio Nacional para tomarlo, pero contrario a lo que pensaban, éste estaba bien resguardado. Reyes se sintió suficientemente capaz para tomarlo y se lanzó al ataque, pero le fue imposible ya que tras un nutrido combate quedó muerto a la entrada de Palacio.

Félix Díaz, más cauto y en vista de las nuevas circunstancias, se atrincheró en la Ciudadela con la tropa que le era fiel. Huerta, ya puesto de acuerdo con los pronunciados, fue nombrado defensor de la Ciudad de México por el propio Madero, pero en lugar de tomarla mediante un fácil y efectivo bloqueo, mandó a sus tropas a una verdadera carnicería. Las fuerzas irregulares maderistas fueron enviadas en grupo y al descubierto a tomar la Ciudadela, donde se convirtieron en un blanco sencillo para los efectivos felicistas. En tanto, los proyectiles de los dos bandos (huertistas y felicistas), llovían por toda la ciudad, menos en las zonas que supuestamente debían ser bombardeadas.

El caos en la ciudad de México fue total. Ejemplo claro fue el Instituto Médico Nacional, que necesariamente sufrió serios daños en su edificio y en su funcionamiento por encontrarse en el perímetro de la Ciudadela, las balas asediaban la ciudad y los civiles eran prácticamente cazados en la calle al tratar de trasladarse de un lugar a otro.

El 18 de mayo fueron arrestados por el general Aureliano Blanquet, Madero, José María Pino Suárez, los miembros de su gabinete y los oficiales de alta graduación que todavía les eran leales. Inmediatamente fueron todos obligados a renunciar. Después y para darle un tinte legal, se nombró Presidente a Pedro Lascuráin, en ese momento Secretario de Relaciones Exteriores, acto seguido nombró a Huerta Secretario de Gobernación e inmediatamente renunció. Por tanto, según la Constitución la presidencia recayó en el general Huerta.

El paso siguiente era la eliminación de Madero y Pino Suárez, de antemano ya sentenciados: el nuevo gobierno anunció que serían desterrados y por lo tanto trasladados a Veracruz, pero Huerta se retractó en público de esta medida (que nunca llegó a contemplar seriamente) y argumentó que el comandante de la

guarnición del puerto, simpatizante del depuesto presidente, planeaba un movimiento para liberarlo.

Madero y Pino Suárez habían permanecido presos en Palacio Nacional desde su arresto y debido a este ficticio intento de liberación, fueron trasladados la noche del 21 de febrero a la prisión federal de Lecumberri, frente la cual fueron asesinados.

Así terminaba la etapa maderista y comenzaba el gobierno más denostado por nuestra historia en el siglo XX. Victoriano Huerta estaría poco más de un año y en su caída arrastró no sólo a sus seguidores, sino a muchas personas más, entre ellos al Dr. Daniel Vergara Lope.

El inicio del régimen huertista en la escuela de Medicina no fue el más halagüeño, pues su flamante director, el Dr. Aureliano Urrutia desalojó el salón de actos y la biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, que se encontraba en la Escuela, para hacer un gimnasio.<sup>235</sup>

El Dr. Aureliano Urrutia, nombrado director por su amigo el general Victoriano Huerta, tuvo una activa participación en el año en que tuvo el cargo. Como parte de un ambicioso proyecto de mejoras y reparaciones al edificio que ocupara la Escuela de Medicina, pavimentó los patios con mosaicos y azulejos; la balaustrada de bronce fue cambiada por una de mampostería e intentó cubrir el patio con un tragaluz, del que sólo se terminó la estructura metálica. El anfiteatro de disección fue mejorado con planchas de mármol y quiso equipar la biblioteca con libros y revistas actualizadas.<sup>236</sup> Un aspecto a su favor fue que trató de implementar una mejor y mayor plantilla de profesores mediante concursos para obtener las plazas, además de la introducción de nuevos cursos y procedimientos de enseñanza. También intentó la "ampliación institucional de la escuela", mediante la absorción de varios institutos relacionados con la práctica médica, como el Médico Nacional, el Patológico, el Bacteriológico y el Hospital General. Este último era básico para el aprendizaje de los futuros médicos, pues ahí adquirirían experiencia práctica y entrenamiento, sobre todo si los jefes de las diferentes secciones eran los profesores de la escuela; regresaron los estudios

---

<sup>235</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 94.



farmacológicos y se enviaron como becarios al extranjero a los mejores egresados.<sup>237</sup> Sin embargo, se suprimieron los cursos de psiquiatría y psicoterapia, por considerarlos "superfluos."<sup>238</sup> A pesar de la mala fama de Aureliano Urrutia bajo su dirección la Escuela de Medicina tuvo en 1913, "el mejor [año] en mucho tiempo."<sup>239</sup> También en 1913, al discutirse el presupuesto para Instrucción Pública y a pesar de la oposición, el monto para la Escuela de Medicina le fue aumentado. Cabe señalar que fue la institución de educación superior más beneficiada.

Estudiantes y profesorado casi al unísono elogiaron las reformas impulsadas, pues decían que la escuela era "ya un cadáver", la cual iba a recuperar el "esplendor pasado" y que finalmente tendría un renacimiento."

Sin embargo, las acciones de Urrutia no fueron las únicas, pues hubo otra propuesta hecha por el anterior director, Fernando Zárraga. Nemesio García Naranjo, Secretario de Instrucción Pública, pidió la opinión a médicos como Eduardo Liceaga, Fernando López y José Terrés entre otros, sobre las dos propuestas. Al enterarse el director de la escuela que sus ideas de reforma no eran las únicas presentó su renuncia, confiado en que por sus ligas con el Presidente el novel secretario no tendría el valor de aceptarla. Para su sorpresa, éste la aceptó, con la complacencia del rector de la Universidad y de otros directores de escuelas, quienes temían el poder que había adquirido Urrutia. Pese a la oposición finalmente fue nombrado director Julián Villarreal, el cual fue repudiado por los estudiantes al siguiente mes de ser elegido. García Naranjo no quiso correr más riesgos, pues podría entorpecer el proceso de reforma, y ordenó el cierre de la Escuela de Medicina y la suspensión de pagos a los profesores durante dos meses.

Al no recibir apoyo de otras escuelas y menos del rector, los estudiantes suavizaron su postura, ya no pidieron la salida de Villarreal, aseguraron que los desórdenes habían sido provocados por una minoría y que el profesorado había

---

<sup>236</sup> *Ibid.*, p. 178.

<sup>237</sup> Javier Garcíadiago, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*, México, COLMEX-UNAM, 2000, p. 241.

<sup>238</sup> *Ibid.*, p. 260.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 241.

sido ajeno al conflicto. Pero García Naranjo se mantuvo en su postura y mantuvo cerrada la escuela.<sup>240</sup>

Como sea, desde la Secretaría de Gobernación Urrutia mantuvo el poder en los círculos universitario y médico, controlando el Hospital General por medio de su director Manuel Toussaint, y también a la Escuela Homeopática y su hospital adjunto, escuela que trató de suprimir.

Haciendo un balance podemos decir que el régimen de Victoriano Huerta fue bueno para la educación superior en general y muy bueno para la escuela de Medicina en particular. Para Javier Garciadiego, si Huerta quiso dignificar a su gabinete con intelectuales distinguidos, la designación de Urrutia fue la menos atinada. "El suyo es, indudablemente, uno de los peores ejemplos de la participación de intelectuales mexicanos en la política."<sup>241</sup> Para el mismo autor, el proyecto de educación superior huertista fue más progresista que el de Francisco I. Madero.<sup>242</sup>

---

<sup>240</sup> *Ibid.*, pp. 266-267.

<sup>241</sup> *Ibid.*, p. 243.

<sup>242</sup> *Ibid.*, p. 256.

## “MORALIZAR EL ESPÍRITU PÚBLICO”

El fin de Vergara Lope, en el plano de la investigación científica y la academia, tuvo un tanto de fortuito y otro tanto de lógico, todo esto no exento de un toque de dramatismo.

¿Por qué un tanto de cada uno?, Un tanto de lógico porque al formar parte del antiguo régimen y llegar éste a su fin, buena parte de sus integrantes se vieron envueltos en la desgracia, perdiendo privilegios (esto sin hablar de bienes materiales); aún sin quererlo muchos fueron arrastrados a la vorágine revolucionaria.

Caso excepcional (aunque con sus matices, como veremos enseguida) lo fue la elite intelectual que, como propone Luz Fernanda Azuela,<sup>243</sup> siguió funcionando sin mayor contratiempo. Ciertamente, en un principio, Vergara Lope no tuvo ningún problema al formar parte del antiguo régimen ya que siguió trabajando de la misma forma.

Un tanto de fortuito, pero no por eso necesariamente un caso aislado, por lo que pasamos a relatar enseguida. En 1896, cuenta él mismo, era médico personal de la familia Sada de Monterrey, en particular de Rufo Sada, gerente de la Cervecería Cuauhtémoc, avecindado en la Ciudad de México.<sup>244</sup> Por esa relación había tenido oportunidad de atender y sanar a una sobrina de éste; esta mujer más tarde se casó con Jorge Huerta, hijo del General Huerta. Por ende, la familia del General Huerta, pasó también a formar parte de su clientela, pues incluso vivían en la misma colonia San Rafael.

<sup>243</sup> Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas...*, pp. 118-120.

<sup>244</sup> El primer contacto que tuvo Vergara Lope con Rufo Sada fue en 1899 cuando desde la ciudad de Monterrey, lo mandó a su gabinete de la ciudad de México para curarse por medio de la aeroterapia, esto es, el tratamiento por medio de los baños de aire comprimido. El diagnóstico de Rufo Sada era asma esencial.

Sada era agente viajero de la compañía cervecera de Monterrey, viajaba constantemente y bebía mucha cerveza y otras bebidas fermentadas y "espirituosas", llegando a tomar más de treinta medias botellas en un día. Sada, según el mismo Vergara Lope, era de magnífica constitución física, habiendo sido antes militar y marino. Daniel Vergara Lope, "Tratamiento del asma esencial por los baños alternativos de aire comprimido y de aire enrarecido", *Memorias...*, Tomo XII, Núm. 9 y 10, 1898-1899, p. 315.

Cuando Huerta llegó al poder tras el cuartelazo, cuenta Vergara Lope que:

[...]al llegar yo a dar mi clase a la Escuela [de Medicina], el portero me entregó un gran sobre que contenía la credencial para diputado.<sup>245</sup> Sin consultarme siquiera, y como muestra de gratitud por la salvación de la pequeña [hija de Jorge] se me hizo tan perjudicial obsequio.<sup>246</sup>

A mi parecer en tales circunstancias, cuando Huerta planeaba militarizar al país, Vergara Lope tuvo que aceptar tal nombramiento y sustituir al grupo que se autodenominó los "renovadores del Congreso."<sup>247</sup>

Pero ¿había otra razón para aceptar tal puesto, además de la real presión que ejercía el nuevo régimen?<sup>248</sup> No tenemos noticia de su opinión personal acerca de la guerra civil que se desarrollaba en el país, quizá pesó su conciencia de clase al creer, como lo creyeron muchos otros, que con la llegada de Victoriano Huerta al poder aseguraría su *status* social y económico. Muchos pensaron que había llegado un nuevo Díaz y por consecuencia la continuidad del *establishment*; asimismo, al asumirse como gente respetuosa de las instituciones también

<sup>245</sup> Esto debió ocurrir entre el 8 de octubre de 1913, cuando Huerta disolvió la XXVI Legislatura y ordenó el arresto de 80 diputados, o cuando fue "electo" presidente éste y conformando el nuevo Congreso el 26 de octubre del mismo año. Por tanto Huerta permaneció en el poder y el nuevo congreso le confirmó las facultades extraordinarias que él mismo había asumido días antes. Berta Ulloa. "La lucha armada", en *Historia general de México*, México El Colegio de México, 1994, Vol. II, pp. 1108-1112.

<sup>246</sup> AHFM, Fondo J. J. Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, septiembre 1933.

<sup>247</sup> Alan Knight, *La Revolución Mexicana, Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 2 Vol., México, Grijalbo, 1996, Vol. II, p. 615.

<sup>248</sup> El Caso de Vergara Lope no fue el único, el odontólogo José María Soriano tuvo una historia parecida. Soriano fue compañero de infancia de Emilia Aguila, esposa de Huerta, por lo cual la señora acudía al consultorio de Soriano para que atendiera a sus hijos, sin que jamás le cobrara. Cuando Huerta llegó a la presidencia, Emilia le pidió a su marido que recompensara al médico, por lo cual consultó con el Secretario de Hacienda, Enrique Gorostieta, y éste le concedió el puesto de consejero en uno de los bancos más importantes del país, pero el agraciado rehusó la oferta pues no sabía nada de cuestiones financieras. Entonces Huerta le pidió a José María Lozano, a la sazón Secretario de Instrucción Pública, que lo nombrase director de la Escuela Nacional de Odontología, lo cual nuevamente rechazó Soriano. Posteriormente vino la disolución de la XXVI Legislatura y Soriano apareció en la lista de los diputados, a lo cual ya no pudo negarse, pues se trataba de un puesto de "elección popular" y éste no era renunciable. Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2000, p. 284.

Por su parte Aurelio Manrique, en un principio reconocido maderista y después activo simpatizante del gobierno huertista y partidario a brazo partido de Aureliano Urrutia, fue nombrado "Estudiante colaborador" en el Instituto Médico y Ayudante de Profesor en la Preparatoria y en la Escuela de Medicina. Javier Garciadiego, *Op. Cit.*, pp. 214-215. El mismo autor señala que el también médico Alberto López Hermosa, fue hecho diputado. *Ibid.*, p. 275.

apoyaban al nuevo gobierno "legítimamente" establecido; de igual forma debe haber influido su pertenencia a un grupo tan homogéneo como era, y lo sigue siendo, el de los médicos, o mejor dicho una elite de médicos que siempre ha estado ligada al poder, como Vergara Lope lo había estado toda su vida profesional. Como bien dice Mario Ramírez Rancaño, no sólo el México político fue huertista, también lo fue el empresarial, el militar, el religioso y el intelectual.<sup>249</sup>

Además, Vergara Lope no tenía motivos suficientes para no aceptar tal diputación (es interesante señalar que fue diputado propietario por el distrito de Tulancingo y no por Pachuca que es en donde había nacido),<sup>250</sup> hasta donde la documentación nos permite saber, no participó en el maderismo ni éste le reportó mayores beneficios que los que ya tenía en ese momento. Como vimos, gran parte del sector científico se mantuvo al margen del movimiento armado y no tenía mayor interés que defender tras la caída en desgracia de Madero, al cual dejaron de respetar cuando se percataron de su incapacidad para gobernar.

Como sea, tras este acontecimiento la suerte de Vergara Lope estaba echada.

El nuevo Congreso, conformado tanto por renovadores como con restos del congreso maderista, tuvo como tarea principal darle largas al proceso electoral al que tenía obligación de convocar Huerta. Proceso que llevaría al poder a Félix Díaz, según sus seguidores. Lo cual de ninguna manera iba a permitir el general golpista. Pero no toda su gestión fue mala, alegrarían después los mismos renovadores, "aturdidos por la caída de Madero y convencidos de que era necesario reconocer a Huerta, los renovadores continuaron en sus funciones creyendo que así podían defender mejor sus principios y oponer resistencia a Huerta, pero se vieron forzados a tomar decisiones embarazosas."<sup>251</sup>

Al parecer para ellos era preferible que Huerta siguiera ocupando de facto el poder y no constitucionalmente Félix Díaz, hasta 1916.

Al entrar las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México el 20 de agosto de 1914, ya habían huido a Europa, Estados Unidos o Cuba, la mayor

---

<sup>249</sup> Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana...*, p. 31.

<sup>250</sup> AVC, Fondo XXI, Carpeta 5, Leg. 576, Docto. 1.

parte del gabinete huertista, incluido él mismo, altos jefes militares, jefes de la iglesia, diputados, senadores y connotados simpatizantes, pues temían que Carranza cumpliera sus amenazas de pena de muerte contra los colaboradores del general golpista. Los que permanecieron confiaron, en que los revolucionarios harían justicia y podrían probar su inocencia, y en todo caso si se llevaban a cabo venganzas o atropellos los afrontarían, pero nunca abandonarían el país.

Así, vemos que el rector de la Universidad Ezequiel A. Chávez, tan pronto los carrancistas ocuparon la ciudad, hizo a las nuevas autoridades una apología del profesorado y los alumnos, argumentando su posición apolítica, asegurando que habían permanecido ajenos al huertismo, dedicados estrictamente a sus deberes de enseñanza aprendizaje, "sin más ideal político que la hermandad de todos los mexicanos."<sup>252</sup> A pesar de esto muchos directivos universitarios fueron despedidos, entre ellos Ulises Valdés, recientemente nombrado director de Medicina, quien renunció antes de que Félix F. Palavacini se lo pidiera y en su lugar fue nombrado José de Jesús Sánchez.<sup>253</sup> El nuevo director, por su parte, también cambió el programa de la escuela, además de cursos y especializaciones que consideró "inútiles" y modificó los métodos pedagógicos.<sup>254</sup>

Pero estos despidos no fueron indiscriminados, pues Carranza anunció que "sólo serían cesados los profesores objetables políticamente", por lo cual el factor decisivo fue "político, no académico."<sup>255</sup> Vergara Lope cuenta así su despido de su plaza de profesor:

Como consecuencia de lo más trascendental para mí, amén de persecuciones en varios de los primeros periodos revolucionarios, el 3 de octubre de 1914, recibí del Ministro<sup>256</sup> Palavacini y por acuerdo del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, mi destitución del puesto de Profesor Titular de Fisiología Teórica-Práctica en la Escuela Nacional de Medicina, por exigirlo así la necesidad

---

<sup>251</sup> Alan Knight, *Op. Cit.*, Vol. II, p. 617.

<sup>252</sup> Javier Garcíadiego, *Op. Cit.*, p. 270.

<sup>253</sup> *Ibid.*, p. 274.

<sup>254</sup> *Ibid.*, p. 281.

<sup>255</sup> *Ibid.*, pp. 274-275.

<sup>256</sup> Vergara Lope se equivoca, pues Palavacini nunca fue Secretario, sólo fue nombrado Oficial Mayor a cargo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

de moralizar el espíritu público, ya que formé parte del llamado congreso, en tiempo de la usurpación.<sup>257</sup>

Sin duda, la pérdida de todos estos elementos llegó cuando Isidro Fabela los exhortó a unirse a Carranza y advertirles: "estáis ahora con Huerta o estáis con la revolución."<sup>258</sup> Al entrar a la Ciudad de México, fue clara la actitud que tenía Carranza hacia el congreso: "Cincuenta Legisladores de la XXVI Legislatura (renovadores entre ellos) quisieron reanudar sus sesiones.<sup>259</sup> Pero se les ignoró completamente, era grande el desprecio de los carrancistas."

Suponiendo que sólo fueron despedidos los profesores objetables políticamente, lo cierto es que a partir de ese momento, decreció la calidad académica de la Universidad.<sup>260</sup> Ramírez Rancaño va más allá y dice que los intelectuales que salieron al exilio con Huerta, se habían forjado desde el porfiriato y habían dado brillo al nuevo régimen, Su influencia se había extendido al gobierno de Madero, eran el núcleo de la "inteligencia mexicana" e incluso afirma que el nivel de éstos fue mucho mayor que el de los intelectuales revolucionarios o carrancistas, lo cual es contrario a la versión oficial que estigmatizó a los intelectuales porfiristas que se convirtieron al huertismo.<sup>261</sup>

---

<sup>257</sup> AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, septiembre 1933. *El Pueblo*, 6 Octubre 1914.

<sup>258</sup> Isidro Fabela a la Cámara de Diputados, el 25 de agosto de 1913, citado en Alan Knight, *Op. Cit.*, Vol. II, p. 618.

<sup>259</sup> Alan Knight, *Op. Cit.*, Vol. II, p. 746.

<sup>260</sup> Javier Garcíadiego, *Op. Cit.*, p. 277.

<sup>261</sup> Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana...*, p. 103.

## EL FIN DEL INSTITUTO MÉDICO NACIONAL.

En 1914, comenzaron las pugnas entre los elementos supuestamente conservadores,<sup>262</sup> y las instituciones que eran representativas del antiguo régimen. Al ocupar el gobierno constitucionalista por primera vez la ciudad de México, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes comisionó al Dr. Octaviano González para que visitara los planteles de investigación científica, entre ellos el Médico Nacional, y al ver "la excelente organización y la verdadera utilidad de éste [el instituto]" se decidió que siguiera funcionando.<sup>263</sup> Francisco Fernández del Castillo se equivoca al decir que Carranza, en su calidad de Primer Jefe visitó el Instituto, aunque finalmente coincide en la grata impresión que habían dado sus integrantes y la ratificación de José Terrés en su puesto de director.<sup>264</sup>

Pero un año después, en septiembre, se dice que nuevas disposiciones gubernativas hicieron pasar el Instituto nuevamente a la Secretaría de Fomento, ya bajo el mando del Pastor Rouaix, en donde se promovieron gestiones en contra del lugar.<sup>265</sup> Fernández del Castillo trata de entender que estas gestiones se debieron a "intrigas y celos profesionales."<sup>266</sup>

Vergara Lope, más incisivo, asegura que el cierre del Instituto se debió a las reformas implantadas por el último y seguramente, según él mismo, el más inteligente de sus directores, el Dr. José Terrés.<sup>267</sup> Durante sus funciones había

<sup>262</sup> Alan Knight *Op. Cit.*, Vol. II, p. 746.

<sup>263</sup> "El Instituto Médico Nacional ha desaparecido", *Gaceta...*, Tomo XI, 3ª Serie, Núm. 1-6, 1916. p. 196. Los planteles que visitó Octaviano González (a la sazón nombrado por la Secretaría de Instrucción Pública, Inspector de Institutos), fueron el Médico, el Bacteriológico y el Patológico Nacional, de los cuales rindió un informe señalando que debían seguir funcionando los dos primeros, en tanto que el último debía desaparecer, pues era "completamente inútil" y erogaba "fuertes gastos". Por último se señalaba que con el cierre de este Instituto, la Secretaría le ahorra al erario cincuenta mil pesos anuales. *El Pueblo*, 6 Octubre 1914. Cabe recordar que el Director del Instituto Patológico era el Dr. Manuel Toussaint que, como menciona Javier Garciadiego, era un personaje cercano a Aureliano Urrutia. Javier Garciadiego, *Op. Cit.*, p. 243.

<sup>264</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia Bibliográfica...*, p. 27.

<sup>265</sup> "El Instituto...", *Gaceta...*, Vol. XI, 3ª, Serie, Núm. 1-6, p. 196.

<sup>266</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia Bibliográfica...*, p. 27.

<sup>267</sup> Ignacio Chávez también compartía esta misma opinión acerca de Terrés. Para él era la tabla de salvación de la medicina porfiriana ya que antes de Terrés "[...]imperaba todavía el verbalismo docente, la anarquía en los métodos exploratorios y una forma puramente intuitiva de la clínica." Ignacio Chávez, *Op. Cit.* p. 99.



modificado el plan general de labores, lo que originó gran desconcierto, dando lugar a "impulsos e intrigas" en el seno de las nuevas Secretarías de Estado que habían tenido relación con el Instituto y "con ello al decreto que firmó el acta de defunción del Instituto."<sup>268</sup>

Efectivamente, coincidimos con Vergara Lope cuando dice que el cierre del Instituto se dio por la modificación del Reglamento, pero también debemos expresar que fue una torpeza de José Terrés el no dar lugar a la Sección de Biología, lo que le acarreo la enemistad de Alfonso L. Herrera.

La ausencia de esa sección, ocasionó que hacia 1911, la situación de Herrera se tornara muy difícil. El 16 de mayo le solicitaba al Lic. Julio García, Subsecretario de Instrucción Pública, el tiempo necesario para sus investigaciones y que conservara su empleo de Jefe Profesor de Biología en el Instituto Médico y pasara a la recientemente creada Escuela de Altos Estudios, dependiente de la Universidad Nacional, para dictar una serie de conferencias biológicas. La demanda era porque en la mañana tenía que ocuparse "en asuntos profesionales" y en la tarde en asuntos del I. M. N. y no le quedaba tiempo para proseguir sus estudios experimentales.<sup>269</sup> Esta proposición en un principio fue correcta para Porfirio Parra, Director de la escuela de Medicina, quien había acordado nombrarlo Jefe Profesor de Biología en el Instituto, para preparar una serie de conferencias en la misma.<sup>270</sup>

En cambio, José Terrés se opuso terminantemente, pues él interpretó que Herrera trataba de conservar el sueldo que tenía asignado en el Instituto y que las actividades que ahí debía realizar fueran sustituidas por la de "Conferenciante" en la escuela de Altos Estudios, lo que iría en perjuicio del Instituto, y aún más, dando origen a irresponsabilidades. A lo que no se oponía, es que sin tener relación alguna con el puesto de profesor en el Instituto, es decir, insinuando que renunciara, diera las conferencias que quisiera, ya como profesor libre,<sup>271</sup> ya como simple individuo.<sup>272</sup>

<sup>268</sup> ANM, Numerario 156, carta de Vergara Lope a Alfonso Pruneda, 2 de febrero de 1936.

<sup>269</sup> AGN, I P y B A, Caja 133, Exp. 34, f. 2.

<sup>270</sup> *Ibid.* f. 28.

<sup>271</sup> En el artículo 8º del reglamento de la Escuela Nacional de Altos Estudios se especificaban tres clases de profesores: *Ordinarios*, *Extraordinarios* y *Libres*. Eran *Ordinarios* los cuerpos docentes de

En adelante, es interesante la manera como Herrera se refiere a Terrés, pues quizás tratando de disimular su disgusto lo llamaba "mi respetable superior y amigo" de quien "no tengo motivo alguno de resentimiento" y "a quien estimo en todo lo que vale y a quien respeto como superior."<sup>273</sup>

Fernández del Castillo encontró un único culpable: "Ateniéndonos exclusivamente, a los hechos objetivos demostrables, puede suponerse que el Profesor Alfonso L. Herrera, uno de los más activos e inconformes miembros del Instituto logró una entrevista con el Sr. Carranza en Veracruz[...] proponiendo que el Instituto se reorganizara bajo nuevas bases[...]"<sup>274</sup> Aún más, el mismo autor señala que al transformarse el Instituto Médico Nacional <sup>275</sup> de "arriba abajo", se emprendieron algunos trabajos sobre Historia Natural, Química y Física, y "se diera preferencia en esta variedad, al estudio de la Plasmogenia",<sup>276</sup> teoría desarrollada precisamente por Herrera y que "estudia el fenómeno del origen de la vida".<sup>277</sup>

Así pues, el Instituto pasó de ser originalmente un centro dedicado a la investigación naturalista, a ser un lugar donde se dio mayor atención a la medicina. Hay más, al asumir la Secretaría de Fomento, Olegario Molina en 1907 y realizar una reestructuración, la Comisión de Parasitología, en la cual había participado Herrera, fue desaparecida.<sup>278</sup> El 28 de noviembre del mismo año, señala el mismo Herrera que la Secretaría de Fomento le había notificado que debía "[...]desterrarme a un pueblo, con mi familia y para siempre, a fin de enseñar Historia Natural, a los alumnos de la nueva Escuela de Agricultura[...]", en consecuencia tendría que abandonar la clase de Biología que había fundado

planta; *Extraordinarios*, eran los que, por medio de contrato se encargaban de una o más enseñanzas especiales que entraban en el programa general de la Escuela; y *Libres*, los que mediante los requisitos que señalaban disposiciones especiales establecieran en las dependencias de la misma Escuela una enseñanza determinada. El artículo 9º establecía que los profesores libres podrían exigir de sus alumnos los emolumentos que juzgara debidos. *La Universidad Nacional de México, 1910*, México, UNAM, 1990, p. 11.

<sup>272</sup> AGN, I P y B A, Caja 133, Exp. 34, f. 2.

<sup>273</sup> *Ibid.* f. 34.

<sup>274</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 120.

<sup>275</sup> Según Juan Somolinos, la desaparición del Instituto nunca fue aclarada y sí fue motivo de muchas interpretaciones. Él mismo no da mayor explicación acerca de la desaparición. Juan Somolinos Palencia, *El Dr. Don José Terrés y su tiempo*, México, (s. e.), 1973, p. 43.

<sup>276</sup> "El Instituto...", *Gaceta...*, Vol. XI, 3ª Serie, Núm. 1-6, p. 196.

<sup>277</sup> Ismael Ledesma Mateos, *Op. Cit.*, pp.59-60.

<sup>278</sup> Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas...*, pp. 145-146.

en la Escuela Normal para profesores, además debía abandonar el cargo de presidente del "Comité de la Alianza Científica Universal." Lo cual traería como consecuencia, agregaba Herrera, la destrucción de la Comisión de Parasitología.

A cambio de esto, Herrera proponía ponerse de acuerdo con Olegario Molina para que su labor sólo se limitara a que le pidieran ejemplares, libros y maquinaria necesarios para instalar un gabinete de Parasitología en la escuela que se pensaba fundar.<sup>279</sup>

Señalaba que "[...]esta Comisión [la de Parasitología] no es un Instituto de enseñanza, creo peligroso transformarla y desvirtuarla así de su objeto benéfico y esencial, tanto más, cuanto que no se me ha consultado, no se me ha dado mi lugar para redactar los programas y proyectos respectivos y se trató, según parece, de asestarme un golpe imprevisto, por rivalidades o intereses de los oficinistas." Es importante señalar esto último ya que Herrera ponía en claro que sus "rivalidades" y "disgustos" eran con los oficinistas de la Secretaría "[...] y no [...con el] señor Secretario de Fomento, por el que profeso gratitud y respeto."<sup>280</sup>

Finalmente, Herrera quedó al frente de la Dirección de Estudios Biológicos (D. E. B.), que fue el organismo que sustituyó al Instituto Médico Nacional.

Vergara Lope dice que no fue una simple "transfiguración" cambiar al Instituto por la Dirección de Estudios Biológicos.<sup>281</sup> Alfonso Pruneda (ya director perpetuo de la Academia Nacional de Medicina) cuenta, no sin nostalgia y enojo, que desorganizado el Instituto, que venía laborando en un edificio construido *ad hoc* se "nulificaron sus archivos", se regalaron boticas a particulares, materias primas y drogas muy costosas;<sup>282</sup> de igual manera se regaló a comerciantes del mercado del Volador folletos, periódicos y obras conservadas en su biblioteca; finalmente, y para no dejar huella se habían mandado quitar los retratos de Jefes

<sup>279</sup> APD. Leg. XXXII, Doctos. 15120-15123.

<sup>280</sup> *Ibid.*

<sup>281</sup> ANM, Numerario 156, carta de Vergara Lope a Alfonso Pruneda, 2 de febrero de 1936.

<sup>282</sup> Cuando acabó su funcionamiento, el plantel contaba con cerca de 14,000 ejemplares montados y clasificados; más de 3,500 montados sin clasificar; casi 2,000 sin montar ni clasificar; reunió 1,500 muestras de drogas, es decir, de las partes de planta o animal que se usaban como medicina. Había también testimonios escritos de observaciones y experiencias que se habían hecho sobre la flora, listas algunas para publicarse y otras todavía incompletas, José Terrés, *Op. Cit.* pp. 135-136.

de sección,<sup>283</sup> entre ellos el de Vergara Lope. Para 1919, el estado del edificio que había albergado al I. M. N estaba en pésimas condiciones, pues Pastor Rouaix le reportaba a Venustiano Carranza: "En el edificio que fue del Instituto Médico existe un hecho (sic) que amenaza derrumbarse y cubre un departamento donde se encuentran instrumentos científicos muy finos por lo que urge continuar [la] reparación del techo."<sup>284</sup>

Vergara Lope anotaba que había sido una desgracia la transformación del Instituto, pues estaba perfectamente bien montado, con un personal idóneo y dirigido con acierto.<sup>285</sup> Fernández del Castillo agrega que los miembros del instituto fueron iniciadores en México de la investigación en el campo de la materia médica, farmacología y terapéutica.<sup>286</sup>

Lo cierto es que en ese momento el ya afamado Instituto Médico Nacional, fue suprimido por orden verbal comunicada al director José Terrés, el 6 de septiembre de 1915.<sup>287</sup>

La medida [la desaparición del IMN...] fue inexplicable. Se ha dicho que para ello intervinieron malas informaciones que llegaron a los oídos de Don Venustiano Carranza, informaciones dictadas, más que por conveniencias políticas, más por la envidia medicorum. Estos hechos no son ajenos a la Historia de la Academia [Nacional de Medicina], receptor de toda actividad científica; porque después de clausurarse[...] dejan de oírse durante varios años los resultados de investigaciones de ese tipo, investigaciones efectuadas por académicos en los laboratorios y gabinetes de esos establecimientos. Es cierto que fue organizado un Instituto de Biología General y Médica, a cuyo frente estuvo el Prof. Alfonso [L.] Herrera, hijo de un ilustre académico de ese nombre. En el nuevo

<sup>283</sup> ANM, Numerario 156, carta de Vergara Lope a Alfonso Pruneda, 2 de febrero de 1936.

<sup>284</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Archivo Jorge Denegre V., Telegrama del subsecretario encargado del Despacho Pastor Rouaix a V. Carranza, Rollo 3, Edificios, s/f.

<sup>285</sup> "El Instituto...", *Gaceta...*, Vol. XI, 3ª Serie, Núm. 1-6, 1916, p. 197.

<sup>286</sup> ANM, Numerario 156, carta de Vergara Lope a Alfonso Pruneda, 2 de febrero de 1936.

<sup>287</sup> "El Instituto...", *Gaceta...*, Vol. XI, 3ª Serie, Núm. 1-6, 1916 p. 196. Como caso curioso debemos anotar que el mismo día pero del año siguiente, 1916, el hermano de Daniel Vergara Lope, Moisés, fue cesado como Administrador General de Rastros y Mercados, quien a su vez era amigo íntimo de S. Trueba. Éste, en vísperas de la salida del gobierno constitucionalista de Veracruz a la ciudad de México, había sido nombrado Subdirector de Ramos Municipales.

Habían sido cesados, según decía el Director General de Rentas del Distrito Federal "en vista de las continuadas quejas que recibía respecto a los antecedentes políticos del personal de esa Oficina [la Subdirección de Ramos Municipales]", Trueba era señalado como miembro de la Mesa Directiva "de un Club Felicista." AVC, Carpeta 94, Leg. 10579.

establecimiento, colaboraron Fernando Ocaranza y Eliseo Ramírez, pero el criterio rigurosamente científico de estos investigadores no pudo continuar donde su labor estaba impedida por la idea fija de la "Plasmogenia", actividad preferente del Director.<sup>288</sup>

Estamos de acuerdo con Luz Fernanda Azuela cuando señala que con el Instituto Médico, se iniciaba la investigación científica en nuestro país, lo cual de suyo le atrajo problemas pues "la idea de una institución que 'trata de hacer ciencia de encontrar la verdad' entraba en conflicto con la noción utilitaria de la ciencia corriente, que había apuntalado la creación del Instituto."<sup>289</sup>

Fernando Ocaranza, con una visión muy parecida a la de Fernández del Castillo, comenta que la desaparición del Instituto Médico, "[...]para convertirlo en el Instituto de Biología General y Médica, era una pena enorme pues ahí se hubieran hecho estudios de cierta trascendencia a no ser impedidos o desviados por los intereses más particulares de su director, que acabó por ahogar toda iniciativa en quienes pensaban trabajar con desinterés y dentro de un espíritu estrictamente científico."<sup>290</sup>

Creo que una visión más equilibrada de lo anterior, gracias a la perspectiva de los años, la da Enrique Beltrán:

La creación de la Dirección de Estudios Biológicos no sólo se justificaba por la forma en que Herrera la concibió, sino que encajaba perfectamente dentro del plan de reestructuración aplicado por Rouaix a la Secretaría de Fomento.

Sin embargo despertó acres críticas, que particularmente se centraban en dos puntos: la personalidad del Director y la desaparición formal del Instituto Médico Nacional.

Lo referente a la persona se explica, porque la brillante mentalidad y la calidad de los trabajos de Herrera despertaban envidia de los mediocres. Pero las críticas se hacían más violentas y apasionadas por su posición ideológica

<sup>288</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 120. El Instituto de Biología General y Médica era sólo uno de los tres sectores de la D. E. B., que sustituyó al Instituto Médico. Ismael Ledesma Mateos, *Op. Cit.*, p. 67.

<sup>289</sup> Luz Fernanda Azuela "El Instituto Médico Nacional como espacio de legitimación de la medicina mexicana tradicional, en Patricia Aceves Pastrana, *Las ciencias químicas y biológicas en la formación de un mundo nuevo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1995 p. 368.

<sup>290</sup> Fernando Ocaranza, *Historia de la medicina en México*, México, Laboratorios Midy, 1934, p. 178.

progresista, reformista, anticlerical atea y materialista, que chocaba violentamente con amplios sectores de intelectuales con la aún imperante mentalidad reaccionaria y fanática heredada del Porfiriato quienes, además, resentían el triunfo de la Revolución que, con los inevitables cambios que originaba lesionaba sus intereses particulares.

Los ataques más enconados venían del sector médico, que consideraba atentado incalificable que un establecimiento destinado específicamente a estudios de botánica médica y farmacología ampliara su visión para enfocarla en investigaciones biológicas con mayor panorama. Y más aún resentían que la dirección se confiara a una persona que no era médico y que, aunque de formación farmacéutica, había dedicado atención preferente a los campos de la zoología junto con la bioquímica y biofísica.<sup>291</sup>

---

<sup>291</sup> Enrique Beltrán, *Medio siglo de recuerdos de un biólogo mexicano*, México, Sociedad Mexicana de Historia Natural, 1977, pp. 24-25.

### CAPÍTULO III

#### EL FIN DE UNA CARRERA DEDICADA A LA FISIOLÓGÍA DE LAS ALTURAS.

##### EL “EXILIO INTERNO” DEL DR. DANIEL VERGARA LOPE.

No sabemos con certeza qué pasó con la mayor parte de los miembros del Instituto,<sup>292</sup> lo cierto es que Vergara Lope fue destituido de su puesto (no hay que olvidar que desde 1908 era Jefe de Sección), pues al crearse la Sección de Fisiología de la Instituto de Estudios Biológicos, quedó al frente de la misma Fernando Ocaranza.<sup>293</sup> No es de extrañar lo anterior ya que, como vimos, en octubre de 1914, había perdido el puesto de Profesor titular de la clase de Fisiología en la Escuela de Medicina, quedando en su puesto Alfonso Amezcua.<sup>294</sup>

Anterior a esto, en 1913, la clase quedó dividida en dos grupos, el primero a cargo de Vergara Lope y el segundo fue encargado al Dr. José Alfaro, quien era

---

<sup>292</sup> Para ver el ambiente que reinaba no sólo en el Instituto Médico, sino también en la Escuela de Medicina veamos una calavera publicada en el año de 1917, dedicada al Dr. José Terrés, en donde se hace mofa de él:

**Sr. Dr. José Terrés.**

Curó almorranas, por curar los ojos;  
 Hizo a esta humanidad un bien magnífico:  
 ¡el de haber inventado un específico  
 infalible a extirpar pulgas y piojos!;  
 descubrióse también una balsámica  
 basada en los progresos de “cerámica”,  
 para callos, uñeros y bigotes,  
 contra mal de San Vito, tiño y jvotes...  
 Cierta vez el doctor se constipó,  
 Usó de específico y... ¡murió!

*Calaveras De Estudiantes, Editada por los diablos cojuelos, Noviembre 1917, p. 3.*

<sup>293</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 27. Siguiendo la regla de deshacerse de los servidores públicos políticamente incómodos y reemplazándolos por partidarios carrancistas. Douglas W. Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893.1920*, México, FCE, 1986, p. 247.

Preparador de la clase desde 1911.<sup>295</sup> Finalmente, en 1915 es nombrado profesor de Fisiología Fernando Ocaranza.<sup>296</sup>

¿Cuál fue el futuro de Vergara Lope en lo inmediato?. No lo sabemos de forma precisa; Solo sabemos que al ver cerrados todos los medios en que antes se había desarrollado, es decir, el Instituto Médico Nacional y la Escuela Nacional de Medicina, tuvo que refugiarse en el único medio que le quedaba: la consulta médica. El último contacto que mantuvo en el plano de la investigación fue la Academia Nacional de Medicina y su órgano de difusión, la Gaceta Médica de México.

Al parecer con la consulta médica sus ingresos no fueron muy buenos o sus perspectivas no se vieron satisfechas, amén del clima de linchamiento que existía en estos años.

La opción fue retirarse o refugiarse en Cuernavaca, Mor., ciudad cercana a la capital mexicana,<sup>297</sup> pues ahí tenía amistades que le podían brindar seguridad a su persona y a sus bienes, como veremos adelante.

Para 1916, es evidente que Vergara Lope ya no se encuentra en la ciudad de México pues su hijo Daniel, al inscribirse en la preparatoria, tiene como tutor al Sr. Rafael Otero, que vivía en la 11ª calle de Factor.<sup>298</sup> Otero era yerno de nuestro personaje, pues había casado con su única hija, María, y se habían quedado a vivir en la ciudad de México.

No sabemos exactamente cuándo sale de la ciudad de México, pero al parecer su salida no fue definitiva. En 1919, a los 54 años de edad, solicitó una licencia a la Academia de Medicina para ausentarse de la ciudad de México por dos años y en 1921, nuevamente pedía se le revalidara la licencia por dos años más, pues, argumentaba, se veía obligado a permanecer en Cuernavaca. Para confirmar lo anterior podemos decir que mientras seguía radicando en

---

<sup>294</sup> José Joaquín Izquierdo, *Balance...*, p. 286.

<sup>295</sup> *Ibid.*

<sup>296</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 179. El 1º de mayo de 1917 se revalidó el nombramiento (en el período constitucional) y el 27 de marzo de 1918 se la ratificaba el nombramiento a partir del 1º de abril del mismo año, por Acuerdo Presidencial. UNAM, CESU, Escuela Nacional de Medicina, Facultad de Medicina, Nombramientos Académico-Administrativos, Asuntos Administrativos, Caja 4, Exp. 13, f. 55.

<sup>297</sup> *Semanario Oficial del Gobierno de Morelos*, 18 de septiembre de 1897, p. 1.



Cuernavaca, en 1920, su domicilio en la ciudad de México, era la 3ª de Velázquez de León No. 129, México 67-98.<sup>299</sup>

Ya nunca más realizó investigación como la que había hecho desde 1899 y hasta 1915. Así, de esta manera, se cerró una de las carreras que apostaron a la investigación científica como forma de ejercer su profesión.

En adelante, como sucede en toda revolución, se trató de acabar con todo lo que representara al régimen contra el que se luchó, fuera esto útil o pernicioso, es lo que menos interesaba. En el caso de Vergara Lope, paradójicamente el medio que había utilizado para dar a conocer sus investigaciones, fue el que lo atacó, tal y como lo hizo Fernando Ocaranza.

Por ejemplo, durante su profesorado, Vergara Lope dedicó especial atención a su tesis que señalaba que la poliglobulia de las alturas (entendiendo a la poliglobulia como una mayor concentración de glóbulos rojos o hemacias como las llamaba el propio Daniel Vergara Lope) era uno de los fenómenos de adaptación a la altura. En un principio la explicación que ofrecía era un aumento en la producción de glóbulos rojos, es decir, un aumento de la hematopoesis; a partir de 1893 su explicación se modificó y entonces la poliglobulia se debió a una disminución de la "humedad" de la sangre, en otras palabras, la sangre se concentraba y por lo tanto proporcionalmente había más glóbulos rojos, había una concentración puramente *pasiva*. Ocaranza, criticó repetidamente estas ideas e insistió que se trataba de una adaptación *activa*. Aún más, según Ocaranza, las afirmaciones de Vergara Lope no estaban apoyadas en los "inquebrantables principios de la experiencia fisiológica: la prueba y la contraprueba."<sup>300</sup>

Todavía más, al hablar de la historia de la Escuela de Medicina mencionaba, con clara alusión a Vergara Lope y su labor como académico:

Las prácticas de fisiología quedaban reducidas al examen del fondo del ojo o a lo sumo a digestiones «in vitro», que los alumnos hacían como podían, tomando en cuenta los datos de técnica que a las volandas decía la persona

<sup>298</sup> UNAM, CESU, E. A. 224/221/25346-I, f. 1.

<sup>299</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, s/f.

<sup>300</sup> Fernando Ocaranza, "La hiperglobulia de las altitudes", *Gaceta...*, Año LIV, 4ª Serie, Tomo I, N° 3, p. 160.

que desempeñaba el cargo de «preparador» y cuyo nombre hasta desconocían los alumnos.<sup>301</sup>

El Dr. Vergara Lope, ya no respondió a esas objeciones que le hicieron en adelante debido a su “[...]modesta pluma, oxidada ya por los años y mi larga separación del medio.”<sup>302</sup>

Por desgracia, no fue posible localizar el archivo personal del Dr. Vergara Lope para que nos diera más luz sobre sus actividades en el retiro, sólo sabemos que en 1933, le informaba a José Joaquín Izquierdo que desde hacía tiempo recababa datos históricos para hacer una memoria sobre la enseñanza de la historia de la fisiología en la Escuela de Medicina, tarea que al parecer nunca concluyó, pero que de haberse llevado a cabo, mostraría una forma particular de ejercer la práctica de la fisiología en México y más aún la forma en que se realizaba la investigación en el México decimonónico y principios del siglo XX.<sup>303</sup>

Pero la vida en el retiro de Vergara Lope, no fue como la de la mayoría de los intelectuales y burócratas que trabajaron durante los gobiernos de Porfirio Díaz y sobre todo de Victoriano Huerta. Mario Ramírez Rancaño<sup>304</sup> demuestra que gran parte de ellos tuvieron que exiliarse del país, sobrevivir en empleos que nunca imaginaron desempeñar, condenados la mayor parte a no regresar a su patria y morir en la miseria.

Este no fue el caso de Vergara Lope, pues aunque tuvo que renunciar a sus plazas de investigador y académico, no se vio en la necesidad de salir del país, y con mucho nunca tuvo que ver con la miseria, pues en Cuernavaca construyó un hotel llamado “Casa Dr. Vergara Lope”,<sup>305</sup> y era dueño de un pequeño sanatorio.<sup>306</sup> Pero es más sorprendente saber que en el gobierno de

<sup>301</sup> Fernando Ocaranza, *Historia de la medicina...*, p. 179.

<sup>302</sup> ANM, Numerario 156, carta de Vergara Lope al Secretario de la A. N. M.

<sup>303</sup> AHFM, Fondo Izquierdo, carta de Vergara Lope a J. J. Izquierdo, 24 de julio de 1933. El mismo señalaba que tenía en su poder fotografías del primer laboratorio de Fisiología.

<sup>304</sup> Mario Ramírez Rancaño, *Los desterrados durante la revolución. 1910-1920*. Coloquio: Prestigio, riqueza y poder. Las elites en México 1821-1940, 1 y 2 de julio de 1998, Instituto Mora. También del mismo autor *La reacción mexicana...*, pp. 5-10.

<sup>305</sup> *Directorio permanente de Cuernavaca*, (s. p. i.)

<sup>306</sup> Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “Un científico mexicano y su visión romántica de la fisiología de las alturas”, en *Ciencia y Desarrollo*, Vol. XXVII, Núm. 156, Enero-Febrero 2001, p. 42.

Álvaro Obregón ocupó el puesto de Presidente del Consejo Superior de Salubridad del estado de Morelos y también el de Director del Hospital Civil de Cuernavaca; quizá por designios del gobernador del estado, el también médico, José G. Parrés, con el que tenía buena amistad. Para documentar esta amistad, podemos citar un problema que tuvo el mismo Vergara Lope con la Comisión Monetaria, institución bancaria que había promovido el mismo Obregón y Adolfo de la Huerta, Secretario de Hacienda. Desde su llegada a la ciudad de Cuernavaca, Vergara Lope había ocupado como casa habitación, y también como oficina del Consejo de Salubridad, el edificio que antes había servido para albergar al Banco de Morelos, ubicado en la 1ª calle de Matamoros y Arteaga. Al querer abrir la sucursal de la Comisión Monetaria en el estado, se decidió ocupar el mismo edificio que ocupaba el médico. Vergara Lope no quiso desocupar el local alegando que no había habitación en el centro de la ciudad y las que existían en las orillas no eran dignas de ser habitadas o se encontraban en estado ruinoso, por lo cual no desocuparía la casa hasta encontrar una habitación digna de él y su numerosa familia, compuesta de diez personas.<sup>307</sup> Adolfo de la Huerta se quejó ante el mismo Presidente Obregón de la intransigencia del ocupante y señalaba: "No se ocultará al recto juicio de usted, que nuestro Representante en Cuernavaca no está en aptitud de atropellar al quejoso [Vergara Lope], quien disfruta de la íntima amistad que le dispensa el Sr. Gobernador Parrés."<sup>308</sup> A tal punto llegó el problema que el mismo Obregón tuvo que dirigirse al gobernador de Morelos para decirle que Vergara Lope era el "principal escollo" para poder llevar a cabo la apertura de la sucursal de la Comisión Monetaria.

No conocemos el desenlace, pero al parecer el problema tuvo un buen desenlace, pues en julio del mismo año, dos jóvenes fueron atropellados por el tren presidencial a su paso por Puente de Ixtla, Mor. uno de los cuales murió a causa de las heridas el mismo día y el otro, por órdenes del mismo Obregón fue atendido por Vergara Lope, el cual lo trasladó a su casa para su mejor atención.<sup>309</sup>

---

<sup>307</sup> Al parecer aquí está hablando de una segunda familia y de la cual hablaremos más adelante, pues con la primera esposa sólo había procreado dos hijos como ya habíamos mencionado anteriormente.

<sup>308</sup> AGN, Fondo Obregón-Calles, Exp. 811-V-37.

<sup>309</sup> *Ibid.*, Exp. 805-J-21.

A partir de estos años son muy escasos los datos que tenemos sobre la vida de Vergara Lope, a cambio de ello, sabemos que es indudable que con las acciones precursoras del fisiólogo, a partir de los años veinte “[...]se vivían los primeros días de una nueva era. Por aquel entonces la Medicina y la Academia pasaban por un momento crucial, en el cual el criterio fisiológico y funcional habría de ser el preponderante. No es de extrañarse que las observaciones y trabajos experimentales se hicieran frecuentes y cada vez escuchados con más interés.”<sup>310</sup> Por estos años es lugar común saber de nuevos trabajos de Fernando Ocaranza, José Joaquín Izquierdo y Eliseo Ramírez; también eran frecuentes las comunicaciones de Vergara Lope acerca de asuntos fisiológicos que se referían al estudio de las constantes fisiológicas en México.<sup>311</sup> “Fruto de observaciones personales, constituyen un anticipo para el cultivo de la investigación fisiológica de años subsecuentes.”<sup>312</sup>

Es interesante revisar la bibliografía de Vergara Lope, pues es un buen parámetro para saber de su labor. A partir de 1914 ya no tiene mucha producción pues sólo publica en la *Gaceta Médica de México* y desaparece literalmente de otras publicaciones como las *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate* y mucho antes, de los *Anales del Instituto Médico Nacional* y la *Revista de Anatomía Patológica*. (vid. Bibliografía)

En 1924, desde Cuernavaca, solicitaba a la Academia seguir siendo socio de número, a lo que una comisión accedió el 22 de octubre, considerándolo socio de número siempre y cuando cumpliera con las obligaciones del artículo 80 de la ley Orgánica de la Academia: “Los socios de número que cambien de residencia, pasarán a correspondientes salvo que por escrito soliciten lo contrario y la Academia lo acuerde; pero en tal caso, conservarán las obligaciones compatibles

<sup>310</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p.134.

<sup>311</sup> “La hematología de las altitudes”, en *Gaceta...*, Tomo I, Núm. 1, 1919, pp. 3-16; “La hematología de las altitudes. Unas cuantas palabras acerca de mis antiguos estudios”, *Gaceta...*, Tomo LV, Núm. 1, 1919, pp. 368-369; “Estudio sobre el toracómetrografo”. *Gaceta...*, Tomo LVII, Núm. 5, 1926, 588-598; “Algunas experiencias de oxigenografía. Oxígenografo del Dr. Frédéricq modificado por el Dr. Vergara Lope de México”, *Gaceta...*, Tomo LVIII, Núm. 5, 1927, 291-299; “Las inyecciones subcutáneas de oxígeno”, *Gaceta...*, Tomo LXI, Núm. 1, 1930, pp. 19-23. Estos trabajos, como señalan los títulos, ya no eran trabajos originales sino solamente un recuento de anteriores artículos.

<sup>312</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Historia...*, p. 125.

con su cambio de lugar.<sup>313</sup> En el mismo año, al reestructurarse la Academia, Vergara Lope dejó de formar parte de la Sección de Física Médica y pasaba a formar parte de la nueva Sección de Fisiología.

Fue también desde la ciudad de Cuernavaca que sostuvo su última polémica. En 1933 al publicarse el *Álbum de los Directores de la Facultad de Medicina*, del Dr. Rosendo Amor, director de la facultad entre 1916 y 1920, se afirmaba que él había mandado construir “el primer departamento que para experimentación en los animales tuvo la facultad.”<sup>314</sup> Esto no es cierto como ya vimos, pues fue hacia 1900 cuando se mandó importar los instrumentos y construir, bajo la dirección de Eduardo Liceaga y a cargo de Daniel Vergara Lope, el primer laboratorio para la experimentación fisiológica en la Escuela de Medicina. Lo que quizá pasó, fue que el Dr. Amor instaló nuevamente los aparatos del laboratorio que había armado Vergara Lope, según lo cuenta José Joaquín Izquierdo:

Para reorganizar los trabajos prácticos [después del periodo revolucionario], fue preciso ir a buscarlos a las bodegas donde se les había relegado como cosa inútil, ya que no inservible, puesto que pagaron su vuelta a la clase, con muy buenos servicios.<sup>315</sup>

Para Izquierdo, con la aparición de Fernando Ocaranza, heredero de las cátedras que había tenido Vergara Lope, comenzaba en México una nueva etapa en la enseñanza de la fisiología, pues en los años posteriores “[...]estuvo sosteniendo que el pensamiento fisiológico fuese empleado en la investigación médica”, y que los procedimientos que siguiese la medicina como ciencia física, fuesen tomados, copiados de los fisiólogos, y como medios complementarios para el logro de tales propósitos, hizo que fuera creada una cátedra de fisiología patológica, cuya finalidad principal se consideró que por entonces debía ser la de lograr que las cátedras de patología y las clínicas abandonaran sus rutinarios

<sup>313</sup> ANM Numerario 156, carta del Secretario Anual de la Academia Nacional de Medicina a Vergara Lope, 12 de noviembre de 1924.

<sup>314</sup> Daniel Vergara Lope, “Una rectificación...”, *Gaceta...*, Tomo LXVI, Núm. 1 Año 1935, p. 31.

<sup>315</sup> UNAM, AHFM, Fondo Izquierdo, carta de J. J. Izquierdo a Vergara Lope, 28 de agosto de 1933.

caminos que venían siguiendo y discutiesen sus problemas con criterio funcional.<sup>316</sup>

Finalmente, tenemos que lamentar el no tener la fecha exacta de la muerte del Dr. Daniel Vergara Lope, sólo sabemos, y con certeza, que regresó a morir a la ciudad de México en el año de 1938, a los 73 años de edad. Esta fecha nos la proporcionan José Joaquín Izquierdo y Francisco Fernández del Castillo; un segundo apoyo nos lo proporciona la Gaceta Médica de México, pues en su "Directorio de la Academia Nacional de Medicina de México", del año académico 1937-1938 Vergara Lope aparece como socio corresponsal,<sup>317</sup> pero en la "Nómina de la Academia Nacional de Medicina", del año 1938 ya no aparece como socio correspondiente,<sup>318</sup> lo cual indicaba que había muerto, pues los socios que fallecían eran dados de baja de la citada nómina.

La mala suerte acompañó a Vergara Lope hasta la muerte. Si bien nuestro personaje dejó muy pocos datos acerca de su vida íntima, sabemos que ya mayor de edad, abandonó a su esposa por una joven paciente, con quien después formalizó su relación. Pero posteriormente la segunda pareja murió y la familia de ésta lo despojó de todos sus bienes, que consideramos eran considerables.<sup>319</sup>

Viejo, abandonado y en ruina total, Vergara Lope regresó a morir a la ciudad de México a la edad de 73 años. Fue tal la miseria en que terminaron sus días que fue enterrado en una fosa común en el panteón civil de Dolores.<sup>320</sup>

<sup>316</sup> J. J. Izquierdo, "La labor de los académicos mexicanos en pro de la fisiología", *Gaceta...*, Tomo 85, Núm. 4-5, 1995, p. 514.

<sup>317</sup> *Gaceta...*, Tomo LXVII, 1937, Núm. 5, p. 613.

<sup>318</sup> *Gaceta...*, Tomo LXVIII, 1938, Núm. 5, p. 475.

<sup>319</sup> Ana Cecilia Rodríguez de Romo, "Un científico mexicano...", p. 42 y de la misma autora "La fisiología de las alturas en el siglo XX mexicano: implicaciones médicas, científicas y sociales", en *Nuestro México en el siglo XX, 1999, México en el siglo XX*, Coord. Patricia Galeana, México AGN, 1999.

<sup>320</sup> Datos proporcionados por la Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo. En un principio de la investigación creíamos que había sido inhumado en el panteón del Tepeyac, pues ahí se encuentran los restos de sus padres. Pero es tal el desorden del registro existente en ese panteón que aunque la lápida registra una fecha de inhumación de los cuerpos de las dos personas, en los archivos de la administración se registran otras fechas de los entierros. Por lo cual creímos que la fecha de muerte de Vergara Lope había sido omitida.

Por otro lado vemos cuan triste fue el final de nuestro personaje, pues del panteón del Tepeyac, en donde tenían su última morada personas de buena posición económica y hay verdaderas obras de arte, donde fueron enterrados sus familiares, a una tumba del panteón civil de Dolores, hay una gran diferencia. Contraste sólo comparable a la vida acomodada que en vida llevó y el triste fin que tuvo el Dr. Daniel Vergara Lope.

De esta manera terminaba una de las carreras más fructíferas que se hubieran dado en el México decimonónico y principios del siglo XX. Un ejemplo de lo que se ha llamado la "inteligencia mexicana", pero que por diferentes motivos no se conoce su obra, como sí es conocida la de otros científicos contemporáneos.

## CONCLUSIONES

Dicen la mayor parte de los biógrafos que es casi imposible no sentir simpatía por el personaje historiado. En el presente caso pasó lo mismo y aunque la historia es una ciencia, pues resulta difícil creer que a pesar de todo el trabajo que realizó nuestro personaje, no se conozca con mayor amplitud el trabajo de laboratorio realizado por el Dr. Daniel Vergara Lope a lo largo de sus 25 años de carrera activa. Pero para mitigar un poco este sentimiento podemos decir que el trabajo fisiológico, o la Fisiología de las Alturas realizado por Vergara Lope, sienta las bases de la moderna fisiología mexicana.

Nos queda claro también que Vergara Lope fue uno de los primeros científicos que realizaron y creyeron en la investigación hecha en el laboratorio, fue innovador, pues propuso una fisiología experimental.

De esta forma contribuyó, a su manera, a crear una fisiología mexicana, del mismo modo como otros médicos confiaron en forjar una medicina mexicana, una patología, una cirugía, una higiene mexicana, en síntesis, una ciencia nacional que fuera reconocida en otros países.

También podemos constatar cómo ejerció de una manera honesta la profesión de médico y la de incipiente investigador en nuestro país, lugar en donde la tradición de hacer investigación no estaba muy arraigada en el siglo XIX y en los albores del XX. Por esto, entendemos porque para los gobiernos revolucionarios fue muy fácil desechar todo el trabajo que se había hecho en el antiguo régimen, sustituyéndolos con nuevos investigadores que se habían desligado del antiguo régimen, pero que no por ello, como menciona Ramírez Rancaño, eran más brillantes que los intelectuales a los que habían desplazado.

El estudio de la vida profesional del Dr. Daniel Vergara Lope nos muestra cómo era la formación de los profesionales en general y sobre todo de los médicos en particular. Cómo se tejieron las relaciones entre Vergara Lope y los médicos relacionados con el poder (Eduardo Liceaga o Alfonso L. Herrera, por ejemplo), para que éste accediera a puestos relevantes dentro de un instituto de investigación como lo fue el Instituto Médico Nacional y la Escuela de Medicina.



Podemos ver de una manera más precisa como el proceso revolucionario afectó a la escuela de Medicina, una de las instituciones educativas más prestigiadas del país, pues aunque Garciadiego hace un estudio muy completo de la Universidad Nacional, no conoce bien la planta laboral de la escuela, por lo que no tiene empacho en calificar a Vergara Lope de "personaje secundario,"<sup>321</sup> el autor no conoce su obra, deficiencia que este trabajo trata de subsanar.

---

<sup>321</sup> Javier Garciadiego, *Op. Cit.*, p. 275.

### CRONOLOGÍA DR. DANIEL VERGARA LOPE

27 Diciembre	1865	Nace en la ciudad de Pachuca Daniel Vergara Lope.
	1880	Ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria.
Julio ....	1885	Es expulsado de la Escuela Nacional Preparatoria.
12 Enero	1886	Es nuevamente readmitido en la Escuela Nacional Preparatoria.
1 Diciembre .	1888	Es creado el Instituto Médico Nacional.
Septiembre	1889	Desempaca y monta el primer laboratorio de Fisiología en el Instituto Médico Nacional.
15 Mayo	1890	Se gradúa como Médico Cirujano (ENM)
	1891	Es Médico Ayudante en la Sección 3ª (IMN)
4 Septiembre	1891	Médico Ayudante en la Sección 4ª (IMN)
6 Enero	1894	Preparador de Terapéutica (ENM)
Junio	1900	Preparador de Terapéutica Médica (ENM)
	1903	Ejercicios prácticos de Fisiología (ENM)
	1902-3	Demostrador Interino de Fisiología (ENM)
	1900-14	Preparador de Fisiología Médica y Director de los trabajos a alumnos de Fisiología Experimental (ENM)
	1901	Preparador de Fisiología, reemplaza al militar Eduardo R. García (ENM)
	1904	Demostrador de Fisiología (ENM)
29 Agosto	1904	Ayudante de la Sección 4ª (IMN)
Abril	1906	Encargado del laboratorio y Demostrador de la clase de Fisiología (ENM)

27 Junio	1906	Ingreso como Socio Titular a la Academia Nacional de Medicina
1º Enero	1908	Ayudante Médico 3ª Sección (IMN)
	1910	Profesor Adjunto Interno de Fisiología, suple a Porfirio Parra (ENM)
	1914	Profesor Titular de la clase de Fisiología (ENM)
3 Octubre	1914	Destituido del puesto de Profesor Titular de Fisiología Teórica-práctica (ENM)
6 Septiembre	1915	Por disposición de Venustiano Carranza desaparece el Instituto Médico Nacional.
¿1920-1924?		Director del Hospital Civil de Cuernavaca, Presidente. del Consejo Superior de Salubridad de Morelos.
1938		Muere en la ciudad de México el Dr. Daniel Vergara. Lope.

## BIBLIOGRAFÍA DR. DANIEL VERGARA LOPE<sup>322</sup>

### GACETA MEDICA DE MÉXICO

- Vergara Lope, Daniel, "Las variaciones de la tensión sanguínea en relación con las de la presión barométrica; memoria presentada por el Dr. Vergara Lope, para tomar parte en el concurso abierto de cubrir una plaza vacante en la sección de Física Médica", *Gaceta Médica de México*, Apéndice al tomo I, 3ª serie, Año 1906, pp. 64-67.
- \_\_\_\_\_ "Toracógrafo del Dr. Vergara Lope, presentado ante la Academia Nacional de Medicina, en la sesión del 30 de junio de 1909", *Gaceta Médica de México*, Tomo IV, Núm. II, 3ª serie, Año 1909, pp. 760-764.
- \_\_\_\_\_ "Algunas palabras acerca de la importancia de los estudios biológicos y antropométricos de nuestro país. Memoria reglamentaria presentada ante la Academia de Medicina, por el socio titular, Dr. Daniel Vergara Lope, en la sesión ordinaria del 6 de octubre de 1909", *Gaceta Médica de México*, Tomo V, Núm. 1, 3ª serie, Año 1910, pp. 8-14.
- \_\_\_\_\_ "Una nueva e importante aplicación de la orto-radiografía, por el Dr. Daniel Vergara Lope", *Gaceta Médica de México*, Tomo V, Núm. 3, 3ª serie, Año 1910, pp. 174-185.
- \_\_\_\_\_ "Nuevo artometógrafo Vergara Lope", *Gaceta Médica de México*, Tomo VI, Núm. 3, Año 1911, 3ª serie, pp. 135-136.
- \_\_\_\_\_ "La hiperglobulia de las altitudes no es fenómeno de hematopoesis", *Gaceta Médica de México*, Tomo VII, 3ª serie, Núm. 8, Año 1912, pp. 417-424.

---

<sup>322</sup> La bibliografía del Dr. Daniel Vergara Lope se ha ordenado de manera cronológica con el objeto de ver cuáles fueron los periodos de mayor producción, así como en que revista participó más activamente.

- \_\_\_\_\_ "La densidad de la sangre y la tensión en los habitantes de las altiplanicies de gran altitud. Memoria de turno presentada por el socio Daniel Vergara Lope, en la sesión ordinaria del 7 de noviembre de 1912", *Gaceta Médica de México*, Tomo VIII, Núm. 12, 3ª serie, Año 1913, pp. 317-330.
- \_\_\_\_\_ "Inyecciones subcutáneas de oxígeno su acción fisiológica. Indicaciones. Técnica y aparatos para su aplicación. Resultados Obtenidos. Memoria de turno, presentada ante la Academia de Medicina por el socio Daniel Vergara Lope en la sesión del 8 de octubre de 1913", *Gaceta Médica de México*, Tomo IX, Núm. 1, 3ª serie, Año 1914, pp. 23-26.
- \_\_\_\_\_ "La hematología de las altitudes", *Gaceta Médica de México*, Tomo I, Núm. 4ª, serie, Año 1919, pp. 3-16.
- \_\_\_\_\_ "La hematología en las altitudes. Unas cuantas palabras acerca de mis antiguos estudios", *Gaceta Médica de México*, Tomo LV, Núm. 1, Año 1921, pp. 368-369.
- \_\_\_\_\_ "Estudio sobre el Toracómetrografo", *Gaceta Médica de México*, Tomo LVII, Núm. 5, Año 1926, pp. 588-598.
- \_\_\_\_\_ "Algunas experiencias de oxigenografía. Oxigenógrafo del Dr. Frédéricq modificado por el Dr. Vergara Lope de México", *Gaceta Médica de México*, Tomo LVIII, Núm. 5, Año 1927, pp. 291-299.
- \_\_\_\_\_ "Las inyecciones subcutáneas del oxígeno", *Gaceta Médica de México*, Tomo LXI, Núm. 1, Año 1930, pp. 19-23.
- \_\_\_\_\_ "Una rectificación histórica del Sr. Dr. Vergara Lope", *Gaceta Médica de México*, Tomo LXVI, Núm. 1, Año 1935, pp. 31-35.

### MEMORIAS DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ANTONIO ÁLZATE.

- Alfonso L. Herrera y Daniel Vergara Lope, "Estudios acerca de las aplicaciones terapéuticas del aire enrarecido", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo VIII, Núm. 3 y 4, Año 1894 y 1895, pp. 111-115.
- Vergara Lope, Daniel, "El mal de montañas se debe a perturbaciones circulatorias. Ruina de la teoría de Jourdanet", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo IX, 1895-1896, Núm. 1 y 2, pp. 61-71.
- \_\_\_\_\_ "La atmósfera de las altitudes y el bienestar del hombre (L'Atmosphère des altitudes et le bienêtre de l'homme)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo IX, Núm. Año 1895, pp. 163-193.
- \_\_\_\_\_ "Contribution pour la détermination de la densité normale du sang à México", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo IX, Año 1895-1896, pp. 303-307.
- \_\_\_\_\_ "La calorificación dans les altitudes. Observations á la thèse inaugurale du Dr. T. Ortega", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo X, Núm. 1 y 2, Año 1896-1897, pp. 49-59.
- Vergara Lope, Daniel y Alfonso L. Herrera, "L'air raréfié dans le traitement de la tuberculose", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo X, Núm. 3 y 4, Año 1896-97, pp. 95-114.
- Vergara Lope, Daniel, "Un caso de anemia de los mineros y tuberculosos incipiente curado con baños de aire enrarecido. (Un cas d'anémie des mineurs et de tuberculose guérie avec les bains d'air raréfié)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo X, Año 1896-1897, Núm. 5 y 6, pp. 169-182.
- \_\_\_\_\_ "De la tension du sang dans ses rapport avec la pression atmosphérique", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo X, Núm. 5 y 6, Año 1896-1897, pp. 221-240.

- \_\_\_\_\_ "Medida de la tensión sanguínea en el perro", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo X, Núm. 11 y 12, Año 1896-1897, pp. 421-431.
- \_\_\_\_\_ "Aumento notable del peso del cuerpo en los enfermos anémicos y tuberculosos, sometidos al tratamiento con el aire enrarecido. (Augment notable du poids du corps des malades anémiques et tuberculeux soumis an traitement l'air raréfié)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo X, Núm. 7 y 8, Año 1896-1897, pp. 301-303.
- \_\_\_\_\_ "Acción del aire enrarecido en la insuficiencia aórtica. (Action de l'air reréfié sur l'insuffissance aortique)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XI, Año 1897-1898, pp. 89-92.
- \_\_\_\_\_ "Nouvelle théorie de la respiration. Hématose et osmose des gaz dissouts. La respiration de la Tamise", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XI, Año 1897-1898, pp. 309-324.
- \_\_\_\_\_ "Un caso de tuberculosis pulmonar tratado por medio de la aplicación constante de un baño de aire enrarecido en la cámara neumática. (Un cas de tuberculose pulmonaire guérie par l'action de l'air rarefié)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XI, Año 1897-1898, pp. 393-401.
- Herrera Alfonso L. Y Daniel Vergara Lope "El tratamiento de la tuberculosis por los climas de altitud. Opiniones de autores nacionales y extranjeros", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XII, Año 1898, Núm. 9 y 10, pp. 17-60 y 333-352.
- Vergara Lope, Daniel "El tratamiento de la tuberculosis por los climas de altitud. Opiniones de autores nacionales y extranjeros", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XII, Núm. 1,2 y 3, Año 1898, pp. 17-60.
- \_\_\_\_\_ "Tratamiento del asma esencial por los baños alternativos de aire comprimido y aire enrarecido. (Traitement de l'asthme essentiel par le bains alternatifs d'air comprimé et d'air raréfié)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XII, Núm. 9 y 10, Año 1898-1899, pp. 315-321.

- \_\_\_\_\_ "Estudio practicado en un caso de ectocardia congénita. (Étude practiqué dans un cas d'ectocardie congénitale)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XIII, Núm. 9 y 10, Año 1899, pp. 379-385.
- \_\_\_\_\_ "Aeroterapia. Dos nuevos casos clínicos interesantes. (Deux nouveaux cas cliniques intéressants)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XIV, Núm. 3 y 4, Año 1899, pp. 175-184.
- \_\_\_\_\_ "Sanatorium for tuberculosis in the Valley of Mexico", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Vol. XIV, Núm. 9-10, Año 1900, pp. 363-375.
- Herrera Alfonso L. Y Daniel Vergara Lope, "El tratamiento de la tuberculosis por los climas de altitud. Opiniones de autores nacionales y extranjeros", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XV, Núm. 7 y 8, Año 1900, pp. 235-248.
- Vergara Lope Daniel, "Projet d'un etablissement d'un Sanatorium special pour les tuberculeux dans la région sud-ouest de la Vallée de México", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XIX, Núm. 8-10, Año 1903, pp. 174-202.
- \_\_\_\_\_ "El Congreso de la Tuberculosis celebrado en Nueva York los días 2,3, y 4 de junio de 1902 y una visita a los Sanatorios de Bedford y de Liberty, N.Y. (Le Congrès de la Tuberculose reuni à New York et visiteaux Sanatoriums de Bedford et Liberty, N.Y.)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XXI, Núm. 9-12, 1900, pp. 313-364.
- \_\_\_\_\_ "Sanatorios-Escuelas de Agricultura para los niños escrofulosos y tuberculosos. (Sanatorium-Ecoles d'Agriculture pour enfants scrofuleux et tuberculeux)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XXIII, 1905-1906, pp. 267-273.
- \_\_\_\_\_ "Estudio sobre algunos animales ponzoñosos de México. (Etude sur quelques animaux venimeux du Mexique)", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XXIV, 1906-1907, pp. 173-231.



- \_\_\_\_\_ "Influence générale des grandes altitudes sur l'organisme des tuberculeux", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XXVI, Núm. 5, Año 1907, pp. 147-157.
- \_\_\_\_\_ "Descripción del toracógrafo del Dr. Daniel Vergara Lope", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XXVIII, Núm. 5, 6, 7 y 8, Año 1910, pp. 217-221.

## EL ESTUDIO Y LOS ANALES DEL INSTITUTO MÉDICO NACIONAL.

- -Vergara Lope, Daniel, "La anemia de las alturas o la anoxihemia", *El Estudio. Semanario de ciencias Médicas. Organo del Instituto Médico Nacional*, Tomo IV, Núm. 2, Año 1891, pp. 65-68.
- \_\_\_\_\_ "Breves apuntes para contribuir al estudio de la Psoralea pentaphila", *El Estudio. Semanario de ciencias Médicas Organo del Instituto Médico Nacional*, Tomo IV, Núm. 6, 1891, pp. 192-194.
- \_\_\_\_\_ "El mal de las montañas se debe a perturbaciones circulatorias", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo II, Año 1896, pp. 126-132.
- \_\_\_\_\_ "Notas sobre la tensión sanguínea en México", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo II, Año 1896, pp. 110-113.
- \_\_\_\_\_ "Visita a los laboratorios de fisiología de las Universidades de Moscou, San Petesburgo y Berles", *Anales de Instituto Médico Nacional*, Tomo III, Año, 1897, pp. 175-182.
- \_\_\_\_\_ "Los laboratorios de fisiología en la Sorbona y en Bruselas (proyecto para el laboratorio de fisiología del Instituto Médico Anciano)", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo III, Año 1897, pp. 361-367.
- \_\_\_\_\_ "Proyecto para el laboratorio de fisiología Experimental del Instituto Médico Nacional", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Vol. III, Año 1897, pp. 388-391.
- \_\_\_\_\_ "Los sanatorios para tuberculosos en el Valle de México", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo IV, Año 1900, pp. 178-186.
- \_\_\_\_\_ "Los aparatos para el estudio químico de la respiración del hombre y de los animales", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo IV, Año 1900, pp. 367-373.
- \_\_\_\_\_ "Estudio sobre algunos animales ponzoñosos de México", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo VIII, Año 1906, pp. 251 y 265.

- \_\_\_\_\_ "Descripción de un nuevo aparato para la sujeción mecánica de la paloma", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo X, Año 1908, pp. 161-163.

## REVISTA QUINCENAL DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CLÍNICAS MÉDICA Y QUIRÚRGICA Y REVISTA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CLÍNICAS

- Vergara Lope, Daniel. "La hematología de las altitudes en sus relaciones con la clínica y la terapéutica", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 2, Año 1896, pp. 23-33.
- \_\_\_\_\_ "La hematología en las altitudes en sus relaciones con la clínica y la terapéutica", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 3, Año 1896, pp. 48-53.
- \_\_\_\_\_ "La hematología de las altitudes en sus relaciones con la clínica y la terapéutica", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 5, Año 1896, pp. 139-149.
- Vergara Lope, Daniel y Alfonso L. Herrera, "Acción del aire enrarecido sobre el hombre. Observaciones fisiológicas y deducciones de la terapéutica", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 6, Año 1896, pp. 175-182.
- \_\_\_\_\_ "La hematología de las altitudes en sus relaciones con la clínica y la terapéutica", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 7, Año 1896, pp. 200-206.
- Vergara Lope, Daniel y Alfonso L. Herrera, "Tratamiento de la tuberculosis por los baños de aire enrarecido", *Revista Quincenal de Anatomía patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 7, Año 1896, pp. 234-246.
- Vergara Lope, Daniel, "La hematología de las altitudes en sus relaciones con la clínica y la terapéutica", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 9, Año 1896, pp. 282-296.
- \_\_\_\_\_ "La hematología de las altitudes en sus relaciones con la clínica y la terapéutica", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 11, 1896, pp. 359-368.

- Vergara Lope, Daniel y Alfonso L. Herrera, "Tratamiento de la tuberculosis por los baños de aire encerrado", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 12, Año 1896, pp. 414-421.
- \_\_\_\_\_ "Tratamiento de la tuberculosis por los baños de aire enrarecido", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 14, Año 1896, pp. 489-498.
- Vergara Lope, Daniel, "El Instituto Médico Nacional. Fundación e Historia", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, Núm. 16, Año 1896, pp. 552-558.
- Vergara Lope, Daniel y Alfonso L. Herrera, "Tratamiento del enfisema pulmonar y el asma con los baños de aire comprimido", *Revista de Anatomía Patológica y Clínicas*, Tomo II, Núm. 10, Año 1897, pp. 381-388.
- Vergara Lope, Daniel, "Nueva teoría de la respiración. Hematosis y osmosis de los gases disueltos. La respiración del Témesis", *Revista de Anatomía Patológica y Clínicas*, Tomo II, Núm. 10, 1897, pp. 412-423.

## CATÁLOGO DE LA COLECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA DEL MUSEO NACIONAL

- Vergara Lope, Daniel y Alfonso L. Herrera, "Antropología Fisiológica. Antropometría y fisiología de los mexicanos", en *Catálogo de la colección de Antropología del Museo Nacional*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1895, 164 p.

## TRADUCCIONES

- Knoff, S. A., *La Tuberculosis es una enfermedad del pueblo, medios de combatirla*, Pról. Eduardo Liceaga, Trad. Daniel Vergara Lope, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1902, 111 p.

### ARCHIVOS CONSULTADOS:

- Archivo General de la Nación: Instrucción Pública y Bellas Artes, Suprema Corte de Justicia Fondo Obregón-Calles y Archivo de la Parroquia de la Asunción, Hgo.
- Archivo Histórico de la Facultad de Medicina: Legajos y Fondo José Joaquín Izquierdo.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU): Expediente Alumnos y Escuela Nacional de Medicina Facultad de Medicina. Nombramientos Académico-Administrativos. Asuntos administrativos.
- Academia Nacional de Medicina: Numerarios.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud: Salubridad Pública.
- Biblioteca Museo Nacional de Antropología e Historia: Archivo Jorge Denegre V.
- Universidad Iberoamericana (UIA): Archivo Porfirio Díaz.
- Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX): Fondo Venustiano Carranza.

### FUENTES PRIMARIAS:

- *Anales del Instituto Médico Nacional.*
- *Anales del Museo Nacional de Arqueología.*
- *Calaveras De Estudiantes.*
- *Diario Oficial.*
- *La Evolución, Durango, Dgo.*
- *Gaceta Médica de México.*
- *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate.*
- *El Monitor Republicano.*

- *El Pueblo.*
- *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínicas Médica y Quirúrgica.*
- *Revista de Anatomía Patológicas y Clínicas.*
- *Reglamento del Instituto Médico Nacional.*
- *Semanario Oficial del Gobierno de Morelos.*
- *El Siglo XIX.*



## BIBLIOGRAFÍA

- Aceves Pastrana ed., Patricia, *Las ciencias químicas y biológicas en la formación de un mundo nuevo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1995, (Estudios de Historia social de las ciencias químicas y biológicas, 2), 401 p.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, 4 ed., México Cal y Arena, 1990, 312 p.
- Ignacio Alvarado, *La fiebre amarilla en Veracruz. Estudios hechos en el hospital civil de Veracruz*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1897, 718 p.
- Azuela, Luz Fernanda, *Tres sociedades científicas en el porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y Tecnología Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Nezahualcóyotl, 1996, 217 p.
- Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, 296 p. (Historia de la educación)
- Beltrán, Enrique, *Medio siglo de recuerdos de un biólogo*, México, Sociedad Mexicana de Historia Natural, 1977, 493 p. Fotografías.
- Blanquel, Eduardo, "El otoño del porfiriato", en *Historia de México*, 14 Vol. México, Salvat, 1986, Vol. XIII, p. 2185-2196.
- Carrillo, Ana María. "Epidemias, ciencia, comercio, poder: segundo congreso médico panamericano", en Escandón, Patricia y Luz Fernanda Azuela, *Historia del quehacer científico en América Latina*, México, UNAM: Coord. de Humanidades, 1993, 128 p. (Panoramas de Nuestra América, 3)
- Castañeda Infante, Carmen, *Catálogo de tesis del siglo XIX*, México, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina/Coordinación de Humanidades/Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1988, 152 p., Ilus.
- Cockroft, James D., *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, 12 ed. México, Siglo XXI, 1998. 290 p.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*, 3 ed. 10 Vol. México-Buenos Aires, Hermes, 1993, Ilus.

- Cueto, Marcos, *Excelencia científica en la periferia. Actividades Científicas e Investigación Biomédica en el Perú 1890-1950*, Perú, CONCYTEC, 1989. 29 p.
- Cumberland, Charles C, *Madero y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1977, 317 p., Ilus.
- Chávez, Ignacio, *México en la cultura médica*, México, El Colegio Nacional, 1947, 187 p., Ilus.
- Cházaro, Laura, "La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria", en *Ciencias*, Núms. 60-61, Octubre 2000 marzo 2201, pp. 37-43.
- *Medir y valorar los cuerpos de una nación: un ensayo sobre la estadística médica del siglo XIX en México*, México, Tesis de doctorado en Filosofía, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 2000.
- *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía*, 5 ed. 3 Vol. México, Porrúa, 1986. Ilus.
- *Directorio Permanente de Cuernavaca*, (s. p. i.)
- "El Instituto Médico Nacional ha desaparecido", en *Gaceta Medica de México*, Vol. XI, 3ª Serie, Núm. 1-6, 1916. pp. 196-198.
- *Farmacología Nacional formada por el Instituto Médico Nacional de México*, México, Tipografía Económica, 1913. 592 p.
- Fernández del Castillo, Francisco, *Historia bibliográfica del Instituto Médico Nacional, 1888-1915, Antecesor del de Biología de la UNAM*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961, 106 p.
- \_\_\_\_\_ *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. Libro conmemorativo del nonagésimo aniversario de la fundación de la Sección Médica de la Comisión Científica de México (30 de abril de 1864)*, México, Fournier, 1956, 227 p., Ilus.
- Flores, Francisco de Asís, *Historia de la medicina en México. Desde la época de los indios hasta la presente*, Prólogo Porfirio Parra, 3 Vol. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1886.
- González, Luis. "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México*, 1ª Reimpresión, México, El Colegio de México, 1996, 2 Vol., Ilus.
- Gortari, Eli, *Ciencia y conciencia en México (1767-1883)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, 236 p., (SEP SETENTAS, 71)
- \_\_\_\_\_ *La ciencia en la historia de México*, México, Grijalbo, 1980, 446 p.

- Guerra, François-Xavier, *México: Del antiguo régimen a la revolución*, 2 Vol., México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Guevara Fefer, Rafael, *Los últimos años de la historia natural y los primeros días de la biología en México. La práctica científica de Alfonso Herrera, Manuel María Villada y Mariano Bárcena*, México, Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 212 p., (Cuadernos, 35)
  - Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Trad. del inglés por Purificación Jiménez, México, Vuelta, 1991, 453 p.
  - Herrera, Alfonso L. y Daniel Vergara Lope, *La Vie Sur les Hauts Plateaux. Influence de la pression barometrique sur la constitution et le développement des êtres organisés. Traitement climaterique de la Tuberculose*, México, Imprimerie de I. Escalante, 1899, 790 p.
  - Izquierdo, José Joaquín, *Balance cuatricentenario de la fisiología en México*, México, Ciencia, 1934, VII + 354 p., Ilus.
  - \_\_\_\_\_ "Contribución a la fisiología de la respiración en las altitudes. El gasto máximo respiratorio," en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, Vol. XVI, Núm. 1, 1921-1922. pp. 109-149.
  - \_\_\_\_\_ "La labor de los académicos mexicanos en pro de la fisiología", en *Gaceta Médica de México*, Vol. LXXXV, Núm. 4-5, 1955, p. 507-519.
  - \_\_\_\_\_ "Nota sobre las relaciones (1897-1968), entre fisiólogos rusos y los mexicanos", en *Gaceta Médica de México*, Vol. 98, Núm. 9, 1968, pp. 1110-1118.
  - Jourdanet, Denis, *Les Altitudes de L'Amérique Tropicale comparées au niveau des mers au point de vue de la constitution médicale*, Paris, J. B. Bailliére et fils, 1861, 395 p.
  - \_\_\_\_\_ *Le Mexique et L'Amérique tropicale. Climats, Hygiène et maladies*, Paris, J. B. Bailliére et fils, VIII + 459 p.
  - Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 2 Vol., México, Grijalbo, 1996, Ilus.
  - Knopf, S. A, *La tuberculosis es una enfermedad del pueblo. Medios de combatirla*, Trad. Daniel Vergara Lope, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1902, 111 p.
  - Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, 3 ed., México, Siglo XXI, 1982, 340 p.

- *La Universidad Nacional de México, 1910*, 2 ed. Facsimilar, México, UNAM: Coordinación de Humanidades/Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1990, VIII + 183, p. Ilus.
- Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *Hidalgo una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1994, 437 p.
- "Los trabajos del Instituto Médico Nacional juzgados en el extranjero", en *El Estudio. Órgano del "Instituto Médico Nacional"*, Vol. IV, Núm. 2, 1891, p. 72.
- Liceaga, Eduardo, *Mis recuerdos de otros tiempos: Obra póstuma*, Arreglo preliminar y notas por el Dr. Francisco Fernández del Castillo, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, 276 p., Ilus.
- León, Nicolás, "La Antropología y la antropometría en México", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, Tomo I, 4ª Época, 1922, pp. 99-136.
- Ledesma Mateos, Ismael, *Alfonso L. Herrera: el sabio de Ciprés*, México, UNAM, FES Iztacala, 2002,
- Mac Gregor, Josefina, *La XXVI legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*, México, Instituto de Investigaciones legislativas, 1983, 150 p.
- Manzano, Teodomiro, *Geografía e historia del Estado de Hidalgo*, México, Herrero Hermanos, 1922, 129 p.
- Mason Hart, John, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Prólogo Carlos Fuentes, México, Alianza Editorial, Mexicana, 1990, 574 p., (Raíces y Razones).
- Mendizábal, José de, *Noveno almanaque de efemérides del estado de Puebla arreglado al meridiano de su capital*, para el año de 1900, México, Mariano Nava, [1899], 160 p.
- Ocaranza, Fernando, *Breve historia de la Facultad de Medicina*, Versión mecanoescrita (Biblioteca del Instituto Mora), México, 1939, 41, p.
- \_\_\_\_\_ *Historia de la Medicina en México*, México, Laboratorios Midy, 1934, 209 p.
- \_\_\_\_\_ "La hiperglobulia de las altitudes", *Gaceta Médica de México*, Año LIV, 4ª Serie, Tomo I, No. 3, p.157-170.
- Palacios, Juan y Alfonso Pruneda, *Guía de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, 92 p., Fotografías.

- *Programas del Instituto Médico Nacional para los trabajos del año 1982*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, s. p.
- Pruneda, Alfonso, *Algunos datos y bibliografía de la Academia Nacional de Medicina*, México, Academia Nacional de Medicina, 1943, 16 p., (Biblioteca de la feria del libro y Exposición Nacional del Periodismo, 1943.)
- Ramírez Rancaño, Mario, *Los exiliados mexicanos: 1910-1920*, Versión mecanoescrita, 1998, 56 p.
- \_\_\_\_\_ *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, Miguel Angel Porrúa, 2002, 463 p.
- *Reglamento del Instituto Médico Nacional*, México, Imprenta de Stephan y Torres, 1912, 13 p.
- *Revista Científica e Industrial*, Vol. I, Núm. 1. México.
- Richmond, Douglas W., *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 334 p., Ilus.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, "Fisiología mexicana en el siglo XIX: la investigación", *Asclepio. Revista Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. XLIX, Fascículo 2, 1997, pp. 133-145.
- \_\_\_\_\_ "Daniel Vergara Lope and Carlos Monge Medrano: two pioneers of High Altitude Medicine", en *High Altitude Medicine & Biology*, Vol. 3, Núm. 3, 2002, pp. 299-309.
- \_\_\_\_\_ "Fisiología mexicana en el siglo XIX: la enseñanza", *Asclepio. Revista Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. LII, Fascículo 1, 2000, pp. 217-223.
- \_\_\_\_\_ "La fisiología de las alturas en el siglo XX mexicano: implicaciones médicas, científicas y sociales", en *Muestra México en el siglo XX, 1999. México en el siglo XX*, Coord. Patricia Galeana, México, Archivo General de la Nación, 1999.
- \_\_\_\_\_ "Un científico mexicano y su visión romántica de la fisiología de las alturas", en *Ciencia y Desarrollo*, Vol. XXVII, Núm. 156, Enero-Febrero 2001, pp. 41-47.
- \_\_\_\_\_ y José Rogelio Pérez Padilla, "The mexican response to High Altitude in the 1890s: the case a Physician and his "Magic Mountain", en *Medical History*, Núm. 47, 2003, pp. 493-516.

- \_\_\_\_\_ y Carlos Serrano Sánchez, "El Doctor Daniel Vergara Lope (1865-1938), pionero de la Antropología física de México", (en prensa)
- Ruiz, Luis E., *Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina*, Pról. Salvador Iturbide Álvarez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, 91 p., (Archivalia Médica, 1), Ilus.
- Saldaña, Juan José, "Aproximaciones historiográficas a la ciencia mexicana. La ciencia mexicana: un problema historiográfico", en *Memorias del Primer congreso mexicano de historia de la ciencia y de la tecnología*, 2 vol. México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1989.
- "Marcos conceptuales de la historia de las ciencias en Latinoamérica, Positivismo y economicismo", en *El perfil de la ciencia en América*, México, Sociedad Latinoamericana de ciencia y la Tecnología, 1987, 140 p. (Cuadernos de QUIPU, 1.)
- Somolinos Palencia, Juan, *El Dr. Don José Terrés y su tiempo*, México, (s. e.) 1973, 83 p., Fotografías.
- Terrés, José, "Reseña histórica del Instituto Médico Nacional", en *Gaceta Médica de México*, Vol. XI, Núm. 1-6, pp. 132-137.
- Valadés, José, *El Porfiriismo. Historia de un régimen*, 3 Vol., México, Robredo, 1941.
- Vergara Lope, Daniel, "Algunas experiencias de oxigenografía. Oxigenógrafo del Dr. Frédéric", *Gaceta Médica de México*, Vol. LVIII, Núm. 5, Año 1927, pp. 291-299.
- Vergara Lope, Daniel y Alfonso L. Herrera, "Antropología Fisiológica. Antropometría y fisiología de los mexicanos", en *Catálogo de la colección de Antropología del Museo Nacional*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1895, 164 p.
- Vergara Lope Daniel, "Cardiógrafo Universal", en *Gaceta Médica de México*, Vol. II, Año 1907, pp. 109-114.
- \_\_\_\_\_ "Descripción de un nuevo aparato para la sujeción mecánica de la paloma", en *Anales del Instituto Médico Nacional*, Vol. X, Año 1908, pp. 161-163.
- \_\_\_\_\_ "El Congreso de la Tuberculosis celebrado en Nueva York, los días 2, 3 y 4 de junio de 1902 y una visita a los Sanatorios de Bedford y Liberty, N. Y.",

*Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Vol. XXI, Núm. 9-12, 1900, pp. 313-364.

- \_\_\_\_\_ "El Instituto Médico Nacional. Fundación e Historia", *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica Médica y Quirúrgica*, Tomo I, núm. 16, año 1896, pp. 552-558.
- \_\_\_\_\_ "Estudio sobre algunos animales ponzoñosos de México", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Vol. VIII, Año 1906, pp. 251-265.
- \_\_\_\_\_ "Estudio sobre el Toracometrógrafo", en *Gaceta Médica de México*, Tomo LVII, Núm. 5, Año 1926, pp. 588-598.
- \_\_\_\_\_ *La Anoxihemia Barométrica. Medios fisiológicos y mesológicos que ayudan al hombre a contrarrestar la acción de la atmósfera rarificada de las altitudes. La tuberculosis en las altitudes. Estudio practicado en el Instituto Médico Nacional*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, 95 + 5 p.
- \_\_\_\_\_ "Las variaciones de la tensión sanguínea en relación con las de la presión barométrica; memoria presentada por el Dr. Vergara Lope, para tomar parte en el concurso abierto de cubrir una plaza vacante en la sección de Física Médica", *Gaceta Médica de México*, Apéndice al tomo I, 3ª serie, Año 1906, pp. 64-67.
- \_\_\_\_\_ "Los sanatorios para tuberculosos en el Valle de México", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo IV, Año 1900, pp. 178-186.
- \_\_\_\_\_ "Los laboratorios de fisiología en la Sorbona y en Bruselas (proyecto para el laboratorio de fisiología del Instituto Médico Nacional)", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Tomo III, Año 1897, pp. 361-367.
- \_\_\_\_\_ "Projet d'un etablissement d'un Sanatorium special pour les tuberculeux dans la région sud-ouest de la Vallée de México", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Tomo XIX, Núm. 8-10, Año 1903, pp. 174-202.
- \_\_\_\_\_ "Proyecto para el laboratorio de fisiología Experimental del Instituto Médico Nacional", *Anales del Instituto Médico Nacional*, Vol. III, Año 1897, pp. 88-91.
- \_\_\_\_\_ *Refutación teórica y experimental de la teoría de la Anoxemia del Doctor Jourdanet*, Tesis, México, Secretaría de Fomento, 1890, 54 p, Ilus.
- \_\_\_\_\_ "Sanatorium for tuberculosis in the Valley of Mexico", *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, Vol. XIV, Núm. 9-10, 1900, pp. 367-375.

- \_\_\_\_\_ "Tratamiento del asma esencial por los baños alternativos de aire comprimido y de aire enrarecido, *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, Tomo XII, Núm. 9 y 10, 1898-1899, pp. 315- 321.
- \_\_\_\_\_ "Una rectificación histórica del Sr. Dr. Vergara Lope", *Gaceta Médica México*, Tomo LXVI, Núm. 1, Año 1935, pp. 31-35.
- \_\_\_\_\_ "Visita a los laboratorios de fisiología de las Universidades de Moscou, San Petesburgo y Berles", *Anales de Instituto Médico Nacional*, Tomo III, Año 1897, pp. 175-182.